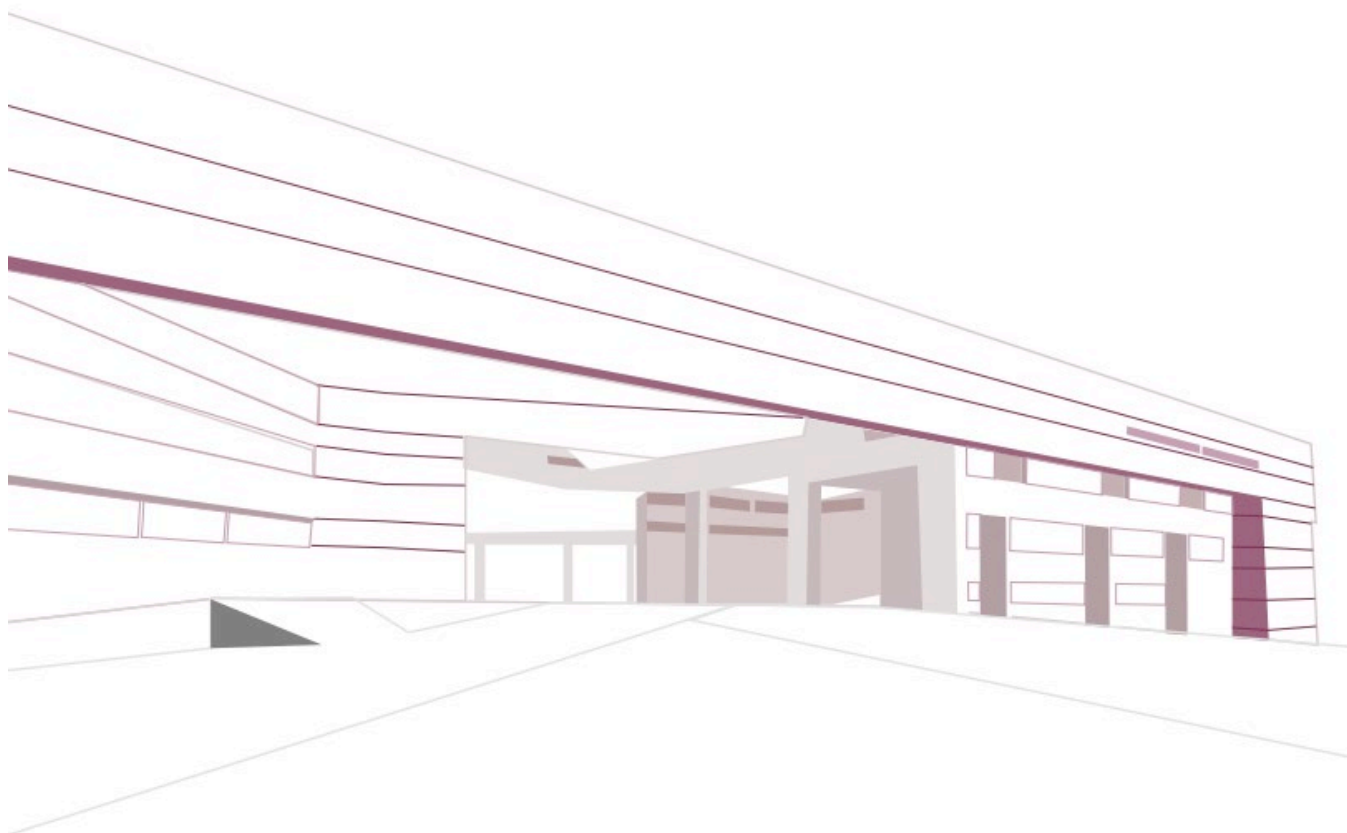




Informe Administrativo 2018



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PRESENTACIÓN

El informe de actividades de la Secretaría Administrativa mantiene su estructura bajo la siguiente agrupación de funciones: Situación financiera y presupuestal, Relaciones laborales y recursos humanos, Inversión en infraestructura, mantenimiento y conservación de instalaciones y finalmente, Aspectos jurídicos.

Situación Financiera Presupuestal

Para el inicio de actividades El Colegio de México contó con un presupuesto federal de 582.4 millones de pesos. En el transcurso del año se tuvieron ampliaciones presupuestales por 213.6 millones de pesos de recursos de subsidio federal. Dentro de las ampliaciones obtenidas destacan 82.9 millones de pesos para el Plan de Pensiones. El resto de los recursos recibidos por estas ampliaciones corresponden a los conceptos siguientes: Incrementos salariales del personal académico y administrativo, movimientos de promoción y reclasificación de plazas académicas, gastos para la impresión de libros y revistas, medidas de fin de año en servicios personales, el apoyo a los proyectos de inversión de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones (TIC'S) y la renovación de suscripciones de revistas especializadas y el acceso a bases de datos.

Los recursos obtenidos para el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento propio fueron por 70.0 millones de pesos, lo que significó un incremento del 9.7 por ciento en relación a los recursos captados en el ejercicio de 2017. Los ingresos propios por concepto de venta de libros y revistas e ingresos diversos sumaron 15.6 millones de pesos y se contó con una disponibilidad inicial de 61.0 millones de pesos por los proyectos que cuentan con financiamiento externo. Como resultado de lo anterior el presupuesto disponible al cierre de 2018 alcanzó la cifra de 942.6 millones de pesos.

La información financiera y presupuestal del ejercicio que se reporta fue dictaminada sin salvedades por el Despacho Externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y en dicho informe señala que los estados financieros y presupuestales revelan suficientemente la situación financiera de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2018 y que sus actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo cumplen con las prácticas de contabilidad aplicables a instituciones que se rigen bajo los principios de contabilidad gubernamental y en observancia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Relaciones Laborales y Recursos Humanos

En el área de Recursos Humanos se negociaron los incrementos salariales y las condiciones de trabajo establecidas en los respectivos contratos colectivos de trabajo. Los acuerdos suscritos con el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores (Siprincolmex) con motivo de la revisión anual de salarios fueron los siguientes: 4.5 por ciento de incremento general al tabulador y una renivelación salarial de 2.5 por ciento. Con el sindicato que agrupa al personal administrativo, Sutcolmex, se llevó a cabo la revisión integral del contrato colectivo de trabajo, misma que se resolvió en los términos siguientes: 3.4 por ciento

incremento general al tabulador y una renivelación salarial de 3.38 por ciento más el 1.98 por ciento de incremento en prestaciones; los vales de despensa se incrementaron de 3,600.00 a 3,900.00 pesos mensuales y se otorgó un pago único de 12,600.00 pesos para cada trabajador.

Se continuó con el proceso de renovación de la planta académica con la jubilación de nueve profesores y dos miembros del personal administrativo. La edad promedio al 31 de diciembre de 2018 del personal académico es de 52.11 años, dato relevante si se contrasta con la edad promedio de 56 años que tenía la planta académica en el año 2005.

Inversión en Infraestructura, Mantenimiento y Conservación de Instalaciones

En materia de proyectos de inversión se realizó la renovación de la infraestructura de red local "Switches", la adquisición de dos "Switches" para la conectividad de la red de almacenamiento SAN y el equipamiento de dos laboratorios de cómputo en la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Como parte de los trabajos de mantenimiento en la infraestructura de los servicios informáticos se realizó la reubicación de instalaciones de servicios de distribución intermedia (IDF) y se cambió el cableado en las áreas de trabajo de las direcciones administrativas.

En materia de mantenimiento y conservación de instalaciones la Dirección de Servicios Generales realizó oportunamente los programas de adquisición de bienes y contratación de servicios, así como el programa de mantenimiento y conservación del edificio y sus instalaciones.

Aspectos Jurídicos

La Dirección Jurídica continuó atendiendo la elaboración de los contratos de adquisiciones, convenios de colaboración académica, el registro de derechos de autor de las publicaciones de El Colegio y con el apoyo para los trámites migratorios que se brindan a nuestra comunidad.

El informe analítico de cada una de las áreas que conforman a la Secretaría Administrativa con sus respectivos anexos estadísticos se desarrollan en los apartados específicos del informe.

Lic. Adrián Rubio Rangel
Secretario Administrativo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Situación Financiera Presupuestal

Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Inversión en Infraestructura, Mantenimiento y Conservación de Instalaciones

Aspectos Jurídicos

I. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS ESPECIALES	1
1.1. INTRODUCCIÓN	1
1.2. PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018	1
1.2.1. Proceso de programación y presupuesto.	1
1.2.2. Presupuesto regularizable de servicios personales.	1
1.2.3. Programa o proyecto de inversión.	1
1.3. PRESUPUESTO ORIGINAL 2018	2
1.3.1. Anuncio presupuestario.	2
1.3.2. Presupuesto autorizado.	2
1.3.2.1 Subsidio Federal.	3
1.3.2.2 Proyectos Especiales e Ingresos Propios.	3
1.4. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	4
1.4.1. Ampliaciones.	4
1.4.2. Reducciones.	4
1.4.3. Traspaso de recursos entre capítulos (ajustes internos).	4
1.5. GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO	6
1.5.1. Ejercicio de gasto de los Proyectos Especiales de Investigación, provenientes de aportantes nacionales e internacionales.	8
1.5.2. Ejercicio de gasto de los proyectos de investigación con financiamiento CONACYT.	8
1.5.3. Control Presupuestal del Gasto.	8
1.5.4. Cuenta Pública y Dictamen Presupuestal 2018.	9
1.6. PRESUPUESTO 2019	9
1.6.1. Anteproyecto.	9
1.7. PRESUPUESTO ORIGINAL 2019.	11

1.8. MEDIDAS DE AUSTRIDAD	12
1.9. CONCLUSIÓN	13
II. DIRECCIÓN DE FINANZAS	15
2.1. INTRODUCCIÓN	15
2.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	15
2.2.1. Inventario de bienes inmuebles y muebles.	18
2.2.2. Plan de pensiones complementarias.	19
2.2.3. Aspectos fiscales.	22
2.2.4. Sistema de control presupuestal y contable (GRP).	22
2.2.5. Otras actividades.	22
2.2.5.1. Auditoría externa.	23
2.2.5.2. Cuenta Pública 2018.	23
2.2.5.3. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	23
2.3. CONCLUSIÓN	23
III. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	31
3.1. INTRODUCCIÓN	31
3.2. ACCIONES Y RESULTADOS	31
3.2.1. Incrementos salariales y revisión del contrato colectivo de trabajo.	31
3.2.2. Proceso de renovación de la planta académica y administrativa (Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México).	32
3.3. CONCLUSIONES.	33
IV. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	34
4.1. INTRODUCCIÓN	34
4.2. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	34
4.3. ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	36
4.3.1. Procesos de compra.	36
4.3.2. Contrataciones plurianuales.	37
4.3.3. Padrón de proveedores.	37
4.3.4. Almacén de papelería.	37
4.4. Servicios generales.	37
4.4.1. Mejoramiento a instalaciones.	37
4.4.2. Instalaciones eléctricas.	37
4.4.3. Subestación eléctrica.	37
4.4.4. Biblioteca Daniel Cosío Villegas.	37
4.4.5. Mantenimiento al tanque de agua caliente.	37
4.4.6. Impermeabilización de espacios.	37
4.4.7. Equipos de precisión.	38

4.4.8.	Caldera.	38
4.4.9.	Rehabilitación de mobiliario.	38
4.4.10.	Desazolve en pozos de absorción.	38
4.4.11.	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).	38
4.4.12.	Desinfección patógena.	38
4.4.13.	Equipos de energía ininterrumpida UPS.	39
4.5.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	39
4.6.	PROTECCIÓN CIVIL	39
4.6.1.	Protocolo de actuación.	39
4.6.2.	Acciones de Protección Civil.	39
4.6.3.	Incremento de áreas protegidas.	39
4.6.4.	Equipamiento.	39
4.6.5.	Simulacros realizados.	40
4.6.6.	Comité de Protección Civil.	40
4.6.7.	Comité de Coordinación de Servicios Vitales e Instalaciones Estratégicas.	40
4.7.	ARCHIVO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO	40
4.8.	ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS.	41
4.8.1.	Auditorías.	41
4.8.2.	Asistencia y participación en Órganos Colegiados.	41
4.9.	CAPACITACIÓN	42
4.9.1.	Actividades operativas.	42
4.10.	CONCLUSIONES	42
V.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO	44
5.1.	INTRODUCCIÓN	44
5.2.	DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES.	44
5.2.1.	Actividades de gestión sobre la infraestructura tecnológica.	44
5.2.1.1.	Centro de datos.	44
5.2.1.2.	Infraestructura de virtualización.	44
5.2.1.3.	Preservación de la información.	45
5.2.1.4.	Infraestructura de red de datos, voz y video.	45
5.2.1.5.	Red alámbrica.	45
5.2.1.6.	Red inalámbrica.	46
5.2.1.7.	Telefonía.	47
5.2.1.8.	Internet e Internet2.	47
5.2.1.9.	Sistema de seguridad informática.	48
5.2.1.10.	Gestión de sitios web y apoyo a proyectos académicos.	48
5.2.1.11.	Apoyo a proyectos académicos.	49
5.3.	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	50
5.3.2.	Bases de datos.	54

5.3.3.	Otras actividades.	54
5.4.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	55
5.5.	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES AUDIOVISUALES	58
5.6.	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICA	60
5.6.2.	Administración de contratos.	60
5.6.3.	Mantenimientos.	61
5.6.3.2.	Equipo portátil y de escritorio.	61
5.6.3.3.	Laboratorios de Cómputo.	61
5.6.3.4.	Atención a usuarios.	61
5.6.3.5.	Administración de servidores.	62
5.7.	INVERSIÓN	62
5.7.6.	Infraestructura.	62
5.8.	CONCLUSIONES.	63
VI.	DIRECCIÓN JURÍDICA	64
6.1.	INTRODUCCIÓN	64
6.2.	ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS	64
6.3.	CONFLICTOS DE TRABAJO	65
6.3.1.	Conflictos colectivos de trabajo.	65
6.3.2.	Conflictos individuales de trabajo.	65
6.4.	PROCEDIMIENTOS, JUICIOS ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS	66
6.5.	TRÁMITES FISCALES	67
6.5.1.	Impuestos locales.	67
6.6.	ASUNTOS PENALES.	68
6.7.	CONFLICTOS DERIVADOS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.	68
6.8.	CONTRATOS Y CONVENIOS.	68
6.8.1.	Contratos para la adquisición y contratación de servicios.	68
6.8.2.	Convenios de colaboración académica.	68
6.8.3.	Contratos y/o convenios de coedición.	69
6.8.4.	Contratos de obra por encargo.	69
6.8.5.	Contratos de arrendamiento.	69
6.8.6.	Contratos de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor.	69
6.8.7.	Contratos varios.	69
6.8.8.	Convenios modificatorios o addendums.	69
6.9.	TRÁMITES MIGRATORIOS	69
6.10.	REGISTRO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR	70

6.11. INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	70
6.12. CONCLUSIÓN	70

I. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS ESPECIALES

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de actividades presenta las diferentes etapas que tuvo la elaboración del presupuesto 2018 las cuales son: planeación; anuncio presupuestario original y sus modificaciones (ampliaciones, reducciones y adecuaciones internas), así como el gasto y financiamiento del presupuesto.

Los antecedentes de planeación son útiles para entender la asignación presupuestaria original del ejercicio 2018 y su estructura por financiamiento y capítulo de gasto, lo que a su vez da lugar al subapartado de las modificaciones al presupuesto en el que se detallan las afectaciones presupuestarias y su motivación.

El informe termina con la presentación del presupuesto aprobado para 2019, que incluye la elaboración del anteproyecto y la asignación original.

1.2. PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018

La etapa de planeación inicia con la elaboración del anteproyecto de presupuesto y termina con la propuesta de presupuesto del ejecutivo federal a través de la Coordinación Sectorial de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

En el marco del proceso de integración del anteproyecto de presupuesto 2018, la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, presentó los lineamientos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto y definió la concertación de estructuras programáticas, así como los objetivos, metas e indicadores para el ejercicio

fiscal 2018. Esta propuesta cumplió con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

1.2.1. Proceso de programación y presupuesto.

Una vez que se han comunicado las disposiciones para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2018, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se establecen los aspectos generales de la etapa de formulación de estructuras programáticas, las cuales constituyen la base del proceso de presupuesto del gasto público federal y vinculan los programas con la asignación presupuestal.

Complementariamente, se informó a la SHCP de los ingresos propios programados a captar en el 2018 en los formatos de flujo de efectivo; origen de los recursos por actividad prioritaria; calendario de recursos propios (ingreso y egreso) y aplicación de la disponibilidad inicial calendarizada.

1.2.2. Presupuesto regularizable de servicios personales.

Por otra parte, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió las directrices para la integración del presupuesto regularizable de servicios personales 2018, que tuvo por objeto obtener el cálculo de las remuneraciones y repercusiones salariales al realizar la conciliación del inventario de plazas y la determinación del costo asociado a las mismas calculando los salarios, prestaciones y repercusiones vinculadas directamente a la plantilla.

1.2.3. Programa o proyecto de inversión.

En materia de inversión, se solicitó el registro de los proyectos conforme a los lineamientos autorizados por la SHCP. El Colegio presentó la inscripción de los siguientes proyectos:

- Equipo de cómputo para la realización de proyectos de investigación 2018.
- Sustitución de mobiliario y equipo de administración 2018.
- Adquisición de vehículos para la actualización del parque vehicular para servicios institucionales 2018.
- Renovación de la infraestructura de la red local switches.
- Fortalecimiento del esquema de seguridad informática.
- Fortalecimiento de la red de almacenamiento SAN.

1.3. PRESUPUESTO ORIGINAL 2018

1.3.1. Anuncio presupuestario.

El anuncio oficial del presupuesto elaborado por la coordinadora sectorial se hizo el 13 de diciembre de 2017 con oficio número 710.2017.10.3.8610. En él se comunicaron las disposiciones generales aplicables al ejercicio y las adecuaciones presupuestarias, incorporando las actividades prioritarias, su descripción, diagnóstico, objetivo e impacto de cada una de ellas.

Complementó la información del presupuesto 2018 la estructura programática autorizada, los indicadores, la propuesta de metas calendarizadas, el flujo de efectivo, los recursos autorizados por capítulo de gasto y el calendario conforme al régimen de adecuaciones presupuestarias. Este anuncio advierte que los recursos asignados se ejercerán conforme a los lineamientos que emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Edu-

cación Pública, y se cumplirá con los reportes e informes periódicos del avance del ejercicio de estas actividades.

También se integró la cartera de inversiones con la autorización técnica de la evaluación costo-beneficio y los recursos asignados a los proyectos de inversión presentados. Se autorizaron proyectos de inversión con recursos propios en los proyectos siguientes:

- Equipo de cómputo para la realización de proyectos de investigación 2018.
- Sustitución de mobiliario y equipo de administración 2018.
- Adquisición de vehículos para la actualización del parque vehicular para servicios institucionales 2018.

Se autorizó el proyecto de inversión con recursos fiscales:

- Renovación de la infraestructura de la red local switches.

1.3.2. Presupuesto autorizado.

El presupuesto original que incluye las tres fuentes de financiamiento (subsidio federal, proyectos especiales e ingresos propios), como se puede apreciar en el cuadro no. 1, ascendió a **703.8 mdp**.

La distribución proporcional por fuente de financiamiento es la siguiente:

82.8 por ciento, corresponde a subsidio federal;

15.0 por ciento, corresponde a las aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos de investigación en convenio y, **2.2 por ciento** corresponde a los ingresos autogenerados: venta de publicaciones, productos financieros y recuperaciones de gastos.

Cuadro no. 1
Presupuesto original 2018
 (millones de pesos)

Concepto	Asignación Original	Estructura %
Subsidio Federal	582.4	82.8
Proyectos de investigación	105.9	15.0
Ingresos propios	15.5	2.2
Total	703.8	100.0

1.3.2.1 Subsidio Federal.

La asignación presupuestaria 2018 con financiamiento del subsidio federal ascendió a **582.4 mdp**. Dicha asignación fue menor en gasto corriente a la asignación modificada del año anterior en un **-16.0 por ciento**, en términos generales, pero su distribución por Capítulo de Gasto sufrió modificaciones afectando principalmente el de Servicios Personales, Gasto de Operación y el de Becas. Para gasto de inversión no hubo asignaciones. Su integración por capítulo de gasto se puede observar en el cuadro no. 2:

rrior en un **-16.0 por ciento**, en términos generales, pero su distribución por Capítulo de Gasto sufrió modificaciones afectando principalmente el de Servicios Personales, Gasto de Operación y el de Becas. Para gasto de inversión no hubo asignaciones. Su integración por capítulo de gasto se puede observar en el cuadro no. 2:

Cuadro no. 2
Comparativo del presupuesto modificado 2017 vs Asignación original 2018
 Recursos fiscales
 (millones de pesos)

Concepto	Asignación modificada 2017	Asignación original 2018	Diferencia	Variación
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>B - A</i>	<i>18 / 17</i>
GASTO CORRIENTE	693.0	582.4	-110.6	-16.0
Capítulo 1000 Servicios personales	525.8	456.4	-69.4	-13.2
Capítulo 2000 Materiales y suministros	20.4	20.5	0.1	0.5
Capítulo 3000 Servicios generales	130.4	92.2	-38.2	-29.3
Capítulo 4000 Becas	16.4	13.3	-3.1	-18.9
GASTO DE INVERSIÓN	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Capítulo 6000 Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	703.0	582.4	-120.6	-17.2

1.3.2.2 Proyectos Especiales e Ingresos Propios.

Por otra parte, los proyectos especiales y los ingresos propios, alcanzaron la cifra de **121.4 mdp**, como asignación original de esta fuente de

financiamiento.

La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto se muestra en el cuadro no. 3:

Cuadro no. 3
Presupuesto original de proyectos de investigación e ingresos propios 2018
 (millones de pesos)

Concepto		Proyectos de Investigación	Ingresos propios	Total Recursos
Capítulo 1000	Servicios personales	21.1	12.5	33.6
Capítulo 2000	Materiales y suministros	9.9	0.0	9.9
Capítulo 3000	Servicios generales	58.4	0.5	58.9
Capítulo 4000	Becas	12.7	0.0	12.7
Capítulo 5000	Bienes muebles	3.8	2.5	6.3
Total		105.9	15.5	121.4

De estas cifras, **105.9 mdp** corresponden a el presupuesto para llevar a cabo proyectos de investigación y **15.5 mdp** a la estimación de los ingresos propios, por concepto de venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos.

Los ingresos propios se destinaron para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente de las prestaciones que no cuentan con financiamiento federal, así como para la adquisición de bienes muebles para apoyar a las áreas sustantivas.

1.4. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1.4.1. Ampliaciones.

Durante el ejercicio 2018, se tuvieron ampliaciones presupuestarias por **213.6 mdp** para atender en el Capítulo de Servicios Personales lo siguiente: **a)** el incremento salarial; **b)** el costo de la promoción y reclasificación del Personal Docente, **c)** las presiones de gasto de fin de año y **d)** aportaciones de seguridad contractuales para el Plan de Pensiones; Capítulo de Servicios Generales se recibieron recursos presupuestarios para cubrir gastos relacionados con la impresión de libros, revistas, pago de impuestos locales y federales; para apoyar a la Biblioteca "Daniel Cosío

Villegas" para la adquisición en consorcio con los Centros Públicos de Investigación CONACYT y a la Red de Colegios para negociar condiciones favorables para el acceso a recursos de información Bibliográfica: en el Capítulo de Becas se recibieron recursos para complementar el costo del cierre anual del programa de movilidad estudiantil, mientras que en el Capítulo de Bienes Muebles se recibieron recursos para atender el proyecto de renovación de la infraestructura de la red local switches.

1.4.2. Reducciones.

El presupuesto original autorizado no tuvo reducciones durante el ejercicio 2018.

El presupuesto modificado del Subsidio Federal ascendió a **796.0 mdp**.

1.4.3. Traspaso de recursos entre capítulos (adecuaciones internas).

Derivado de que en el presupuesto original no se asignaron los recursos en donde lo requería el gasto de operación, se llevaron a cabo adecuaciones internas al presupuesto entre los capítulos 2000, 3000 y 5000 por la cantidad de **34.7 mdp** con el fin de permitir el cumplimiento de

los objetivos de los programas a cargo de El Colegio. Las adecuaciones que destacan son las siguientes:

- a. Adecuación presupuestaria por **10.0 mdp** para otorgar suficiencia presupuestal al proyecto de inversión "Renovación de la infraestructura de red local switches, cuyo objetivo fue la renovación y actualización de la red local.
- b. Adecuación presupuestaria compensada por **12.5 mdp** para otorgar suficiencia presupuestaria a la compra de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio y áreas comunes, así como para el pago de impuestos.
- c. Adecuación presupuestaria compensada por **3.3 mdp** para otorgar suficiencia presupuestaria a la partida de alimentos que sirve de apoyo al personal académico, estudiantes y personal administrativo en sus actividades diarias.
- d. Adecuación presupuestaria compensada por **8.9 mdp** para otorgar suficiencia presupuestaria a partidas estratégicas de servicios generales para la operación de la institución (energía eléctrica, servicio de transporte, servicio de vigilancia y servicio de conducción de señales analógicas y digitales).

En lo que corresponde al financiamiento de proyectos especiales en convenio, se recibieron ingresos importantes durante 2018 por **70.0 mdp**. Esto más la disponibilidad inicial de **61.0 mdp** de ejercicios anteriores, resultaron con un presupuesto modificado disponible de **131.0 mdp**.

Las aportaciones más relevantes son las siguientes:

- a. W.K Kellogg Foundation, creación de documentos de investigación académica para mejorar la comprensión pública y la conciencia

social sobre los efectos y las causas de la inequidad racial en México, **4.3 mdp**.

- b. INE, ensayo presencial que presentarán las 12 aspirantes mujeres y los 12 aspirantes hombres de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz **5.4 mdp**.
- c. SEP-PRODEP 2018; apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y con perfil deseable, **2.6 mdp**.
- d. Fondo Silvio Zavala Vallado, **2.0 mdp**.
- e. Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, temporalidades del futuro en América Latina: dinámicas de aspiración y anticipación, **1.7 mdp**.
- f. Programa sobre Negociaciones Comerciales Internacionales, **1.6 mdp**.
- g. IFT, servicio de asesoría para el análisis y elaboración del informe de prospectiva regulatoria 2017 en el Sector Telecomunicaciones en México, **1.7 mdp**.
- h. SHCP, evaluación estratégica de procesos del fondo de desastres naturales (FONDEN) y al fondo para la prevención de desastres naturales (FOPRENDEN), **1.8 mdp**.
- i. Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, panorama regional de la violencia contra las mujeres en el Estado de Puebla; **1.6 mdp**.
- j. CNDH, Sistema Nacional de Información sobre Migración de retorno y derechos sociales: Barreras a la integración, **2.1 mdp**.
- k. Avina América, Strengthening community engagement in water management in México, **1.3 mdp**.
- l. Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología CONACYT, Trajectories of social-ecological systems in Latin American watershed: facing complexity and vulnerability in the context of climate change (TRASSE), **3.6 mdp**.

- m. CONACYT, Red Temática de Socioecosistemas y Sustentabilidad (REDSOCIOECOS), **1.0 mdp.**
- n. Fundación Bancomer, informe sobre desigualdades en México 2018, **1.0 mdp.**
- o. Fondo para el desarrollo económico y social de la Ciudad de México, Tecnologías de la información, aplicaciones tecnológicas y protección civil para una mayor capacidad de respuesta ante eventos extremos, **1.8 mdp.**
- p. Fondo para el desarrollo económico y social de la Ciudad de México, adaptación a situaciones de certidumbre sísmica y gestión de riesgos mediante SIG, **1.9 mdp.**

- q. INEE, estudio sobre capacidades institucionales de las autoridades educativas locales; **1.8 mdp.**

Por lo que hace a los ingresos propios por concepto de venta de bienes e ingresos diversos se obtuvieron recursos por **15.6 mdp.**

El presupuesto modificado obtenido de ingresos consolidado al 31 de diciembre de 2018 ascendió a **942.6 mdp**, como se puede apreciar en el cuadro no. 4:

Cuadro no. 4
Estado analítico de ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2018
(millones de pesos)

Concepto	Estimado original	Modificado autorizado	Obtenido	Por obtener
Venta de libros y revistas	12.0	12.0	10.0	-2.0
Proyectos de investigación	105.9	105.9	70.0	-35.9
Ingresos diversos	3.5	3.5	5.6	2.1
Transferencias de subsidio federal	582.4	796.0	796.0	0.0
Total	703.8	917.4	881.6	-35.8
Disponibilidad inicial	32.7	61.0	61.0	0.0
Total disponibilidades presupuestales	736.5	978.4	942.6	-35.8

1.5. GASTO Y FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de recursos fiscales fue ministrado de acuerdo al calendario comunicado. Dicho presupuesto se destinó a cubrir, en servicios personales, las remuneraciones base, las prestaciones asociadas al salario, los estímulos, aportaciones al Plan de Pensiones y las cuotas de previsión social, así como la renovación de las pólizas de gastos médicos mayores y seguro de vida, cuyo crecimiento considera variables distintas al

crecimiento inflacionario, como el índice de siniestralidad y el componente de edades del personal, salarios base y tiempo de servicios. De igual forma, permitió la renovación de las suscripciones de revistas especializadas y el acceso a bases de datos.

Asimismo, permitió pagar los servicios básicos, los costos editoriales y los recursos destinados a la difusión y se mantuvo la participación de los investigadores en congresos y eventos académicos, para lograr una mayor presencia institucional en los foros nacionales e internacionales.

Se apoyó la publicación de **74 investigaciones concluidas**. La comunidad académica realizó **290 eventos académicos**; se atendieron en **servicios educativos a 435 alumnos y se otorgaron 367 becas** y/o apoyos en las cinco modalidades de beca que otorga la institución.

El presupuesto de recursos fiscales fue ejercido en su totalidad, el **100 por ciento** del total recibido.

Durante el ejercicio se destinaron recursos fiscales y propios a la inversión física por **14.0 mdp** para llevar a cabo los proyectos de inversión registrados en cartera. Se llevó a cabo la adquisición de equipo de cómputo, la sustitución de mobiliario y equipo de administración para la realización de proyectos de investigación, así como para apoyar el proyecto de inversión "Renovación de la Infraestructura de red local switches", el cual tiene como objetivo la renovación

y actualización de la red local para poder atender el crecimiento de la red inalámbrica y satisfacer la demanda de los usuarios.

Por lo que toca al gasto devengado de proyectos especiales e ingresos propios, el presupuesto ejercido alcanzó la cifra de **52.6 mdp**, con un saldo por ejercer de **90.0 mdp**, que corresponde a los recursos comprometidos para la ejecución de los proyectos que cuentan con financiamiento externo y que trascienden el ejercicio fiscal 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, el presupuesto consolidado ejercido ascendió a **852.7 mdp**, cifra que representa el **90.4 por ciento** de los recursos obtenidos presupuestados. La diferencia restante de **9.6 por ciento**, es la disponibilidad final e inicial para ejercer los proyectos el año siguiente, como se puede apreciar en el cuadro No. 5:

Cuadro no. 5
Estado analítico de egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2018
(millones de pesos)

Concepto	Asignación (original)	Modificado autorizado	Ejercido
GASTO CORRIENTE	703.8	901.1	838.7
Capítulo 1000 Servicios personales	490.0	648.4	630.7
Capítulo 2000 Materiales y suministros	30.5	35.9	28.4
Capítulo 3000 Servicios generales	157.2	187.1	158.8
Capítulo 4000 Becas	26.1	29.7	20.8
GASTO DE INVERSIÓN	0.0	16.3	14.0
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	0.0	16.3	14.0
Capítulo 6000 Obra Pública	0.0	0.0	0.0
Total	703.8	917.4	852.7
Disponibilidad final	0.0	61.0	90.0
Total disponibilidades	703.8	978.4	942.7

1.5.1. Ejercicio de gasto de los Proyectos Especiales de Investigación, provenientes de aportantes nacionales e internacionales.

Al 1 de enero de 2018 se contaba con 200 proyectos con disponibilidad financiera; durante el ejercicio 2018, se dieron de alta 77 y se cerraron 48, por lo que al 31 de diciembre de 2018 se mantuvieron con saldo pendiente de ejercer para los siguientes ejercicios 229 proyectos.

En la administración de los proyectos se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Se revisaron los convenios de colaboración y se calendarizaron las ministraciones por recibir.
- Se dio de alta el proyecto en el Sistema de Control Presupuestal GRP y se generó el expediente.
- Se mantuvo una comunicación constante con el aportante para la emisión de los recibos institucionales.
- Se ejerció un Control Presupuestal por proyecto en el ejercicio del gasto, principalmente por la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios y pago de viáticos, pasajes y congresos.
- Se elaboraron los informes financieros en forma periódica y al cierre de cada proyecto cuando así se requirió. En algunos casos, el informe financiero se elabora de acuerdo a las características establecidas por el aportante.
- En el caso de proyectos terminados se llevó a cabo el cierre del proyecto.

Durante 2018, se continuó con las adquisiciones probadas en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para tipo Superior (**PRODEP**) para los profesores-investigadores que reúnen el perfil requerido por este programa.

1.5.2. Ejercicio de gasto de los proyectos de investigación con financiamiento CONACYT.

Por su relevancia en el apoyo al financiamiento de la investigación, los recursos extra-presupuestales que el CONACYT otorga a los investigadores derivado de las convocatorias emitidas. Durante 2018 se administraron cuatro proyectos los cuales se encuentran todos vigentes al 31 de diciembre del 2018.

En cuanto a los recursos de los proyectos autorizados por el CONACYT, en 2018 se inició con saldo en bancos de **1.0 mdp** más las aportaciones recibidas de **1.2 mdp** en el transcurso del año, menos **0.9 mdp** que se ejercieron, permite tener como disponibilidad final del ejercicio 2018, **1.3 mdp**.

Durante el ejercicio 2018 se administraron 7 proyectos con Fondos Sectoriales CONACYT, convenios que se firmaron con un monto de **11.5 mdp**.

1.5.3. Control Presupuestal del Gasto.

Asimismo, durante 2018 continuamos consolidando el sistema computacional GRP (del inglés Government Resource Planning), el cual permite realizar todas las operaciones administrativas, financieras y presupuestales en línea. Dicho sistema se instaló en cada uno de los centros de estudio y unidades de apoyo de El Colegio con el fin de que puedan acceder en línea al seguimiento de sus solicitudes y verificación de saldos presupuestales.

Con esta herramienta generamos adicionalmente información presupuestal para cumplir con los diversos requerimientos de la SEP, SHCP, Cámara de Diputados, Conacyt y aportantes nacionales y extranjeros. Destacan los siguientes informes:

SEP

- Estado del ejercicio de presupuesto trimestral (6 formatos).
- Cuenta Pública Anual (12 formatos Presupuestal y Programático SICP -SHCP).
- Reporte de avance trimestral de recursos PROMEP (4 formatos).

SHCP

- Sistema Integral de Información (20 formatos).
- Reporte de prestaciones trimestral (6 formatos).
- Reporte de avance mensual de proyectos de inversión (De acuerdo al número de proyectos autorizados, 3 formatos).

Cámara de Diputados

- Reporte trimestral de subsidios (becas). (1 formato).
- Reporte trimestral de pago de honorarios (1 formato).

Conacyt

- Reportes financieros anuales de proyectos financiados a través de convocatorias de Ciencia Básica (4 proyectos durante 2018).
- Fondos Sectoriales CONACYT (7 proyectos durante 2018).

Aportantes Proyectos

- Reporte financieros anuales, semestrales o trimestrales por cada uno de los proyectos financiados de investigación (277 proyectos administrados en 2018).

1.5.4. Cuenta Pública y Dictamen Presupuestal 2018.

De acuerdo a los lineamientos específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2018 establecidos por la SHCP mediante oficio circular 309-A.-

008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, se integró la información contable, presupuestaria, programática y complementaria.

El Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), permitió enviar información presupuestaria y programática a través de los Estados analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación económica, por objeto del gasto, funcional-programática, Estado Analítico de Ingresos y el Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Se envió la información a través de los mecanismos que señaló la SHCP sin contratiempos.

En paralelo se llevó a cabo la Auditoría Externa de la información presupuestal a través del Despacho K PMG Cárdenas Dosal, S.C., que como resultado ha emitido un Dictamen Presupuestal a los Estados Presupuestarios sin salvedades.

El Auditor Externo emitió su opinión sobre los estados e información presupuestaria de ingresos y egresos, aplicó los procedimientos para obtener evidencia de la auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información financiera presupuestaria. Su opinión se basó en los estados presupuestarios preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y que fueron presentados en los términos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

1.6. PRESUPUESTO 2019

1.6.1. Anteproyecto.

Como primera acción del proceso de planeación presupuestaria se solicitó el registro de los programas y proyectos de inversión. El programa de inversión 2019 se conformó con los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento del esquema de seguridad informática 2019 (solicitud 57556).
- Fortalecimiento de la red de almacenamiento SAN 2019 (solicitud 57792).
- Actualización tecnológica para la educación digital (solicitud 54977).
- Remodelación de la sala de videoconferencias general Aula Magna (solicitud 54979).
- Actualización tecnológica de las aulas de clase (solicitud 54976).
- Actualización tecnológica audiovisual de las salas multiuso y laboratorios de cómputo (solicitud 54975).
- Adquisición de bienes informáticos, equipo de cómputo, aparatos audiovisuales y equipo educacional asociados a los proyectos de investigación 2019 (solicitud 54960).
- Adquisición de equipo de administración y mobiliario asociado a los proyectos de investigación 2019 (solicitud 54964).

- Adquisición de vehículos para la actualización del parque vehicular utilitario 2019 (solicitud 54966).

Estos proyectos se registraron como mecanismos de planeación en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) implementado por la Unidad de Inversiones.

El ejecutivo estimó los requerimientos presupuestarios para 2019 de El Colegio en **604.9 mdp**, lo que considera la cuantificación de los servicios personales y las necesidades del gasto corriente. Aunque se obtuvo el registro de los programas de inversión ante la SHCP, para 2019 no se tienen recursos asignados, por lo que se tendrán que llevar a cabo las adecuaciones correspondientes y buscar fuentes alternas de financiamiento. Sólo se asignaron recursos para los proyectos de inversión con ingresos propios. La propuesta institucional, comparada con los datos del presupuesto modificado 2018, se muestra en el cuadro no. 6:

Cuadro no. 6
Comparativo del presupuesto modificado 2018 vs Asignación original 2019
Recursos fiscales
(millones de pesos)

Concepto	Asignación modificada 2018	Asignación original 2019	Diferencia Absoluta	Variación %
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>B - A</i>	<i>19/18</i>
GASTO CORRIENTE	786.0	604.9	-181.1	-23.0
Capítulo 1000 Servicios personales	614.7	447.8	-166.9	-27.2
Capítulo 2000 Materiales y suministros	25.9	17.9	-8.0	-30.9
Capítulo 3000 Servicios generales	128.5	131.0	2.5	1.9
Capítulo 4000 Becas	16.9	8.2	-8.7	-51.5
GASTO DE INVERSIÓN	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Capítulo 6000 Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	796.0	604.9	-191.1	-24.0

1.7. PRESUPUESTO ORIGINAL 2019.

El 15 de enero de 2019 mediante oficio No. UAF/0124/2019 la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP comunicó la autorización del presupuesto. En este documento se advierte de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

Por otro lado, con respecto a los ingresos propios y/o autogenerados que El Colegio recaude u obtenga por cualquier concepto, sólo podrá ejercerlos conforme a su presupuesto autorizado. Los ingresos excedentes se aplicarán previa autorización y ampliación presupuestaria, en los términos que establece la Ley Federal de Pre-

supuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Para el ejercicio 2019 hubo **50.6 mdp** recursos reasignados por la Cámara de Diputados.

El presupuesto original consolidado asciende a **726.3 mdp**, cuadro no. 7. El origen de los recursos por fuente de financiamiento es el siguiente:

- 83.3 por ciento**, corresponde a subsidio federal;
- 14.6 por ciento**, corresponde a las aportaciones de organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo de proyectos especiales en convenio y
- 2.1 por ciento**, corresponde a ingresos autogenerados: venta de publicaciones, productos financieros y recuperaciones de gastos.

Cuadro no. 7
Presupuesto original 2019
(millones de pesos)

Concepto	Asignación Original	Estructura %
Subsidio Federal	604.9	83.3
Proyectos de investigación	105.9	14.6
Ingresos propios	15.5	2.1
Total	726.3	100.0

La asignación presupuestaria para 2019 en subsidio federal asciende a **604.9 mdp**, la distribu-

ción por capítulo de gasto, se compone de la siguiente forma y se observa en el cuadro no. 8.

Cuadro no. 8
Asignación original 2019
Recursos fiscales
(millones de pesos)

Concepto	Asignación Original	Estructura %
Capítulo 1000 Servicios personales	447.8	74.0
Capítulo 2000 Materiales y suministros	17.9	3.0
Capítulo 3000 Servicios generales	131.10	21.7
Capítulo 4000 Becas	8.2	1.4
Capítulo 5000 Bienes muebles	0.0	0.0
Total	604.9	100.0

La asignación original del subsidio federal en 2019 tiene un déficit de **181.1 mdp**, de los cuales **118.7 mdp** son indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas de El Colegio, es menor al presupuesto modificado del año anterior en razón de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no incluyó las asignaciones pre-

supuestarias por **100 mdp** para cubrir principalmente los compromisos de servicios personales en las partidas de prestaciones y de estímulos. En becas de posgrado **8.7 mdp**, y **10.0 mdp** para inversión como se puede apreciar en el cuadro no. 9:

Cuadro no. 9
Comparativo del presupuesto modificado 2018 vs Asignación original 2019
Recursos fiscales
(millones de pesos)

Concepto	Asignación modificada 2018	Asignación original 2019	Diferencia Absoluta	Variación %
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>B - A</i>	<i>19/18</i>
GASTO CORRIENTE	786.0	604.9	-181.1	-23.0
Capítulo 1000 Servicios personales	614.7	447.8	-166.9	-27.2
Capítulo 2000 Materiales y suministros	25.9	17.9	-8.0	-30.9
Capítulo 3000 Servicios generales	128.5	131.0	2.5	1.9
Capítulo 4000 Becas	16.9	8.2	-8.7	-51.5
GASTO DE INVERSIÓN	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	10.0	0.0	-10.0	-100.0
Capítulo 6000 Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	796.0	604.9	-191.1	-24.0

Nota: los 166.9 mdp incluye un apoyo extraordinario de 66.9 mdp para el Plan de pensiones. El presupuesto irreductible para 2019 tiene un déficit de 100.0 mdp.

Con las cifras comunicadas en el anuncio programático presupuestario se procedió a distribuir el gasto de acuerdo a los programas que desarrollan cada una de las áreas que integran El Colegio de México, a través del anuncio presupuestario interno y bajo medidas de austeridad anunciadas por la Presidencia de El Colegio de México.

1.8. MEDIDAS DE AUSTRIDAD

Se mantiene dentro de la asignación de servicios personales, el recurso para cubrir el impuesto generado por el pago del aguinaldo.

Las becas al desempeño se desvinculan del salario mínimo y se mantienen en número y tabulador en los términos que se otorgaron en 2018, así como los estímulos académicos.

Asimismo, conservar los servicios de red, cómputo, se considera el pago comprometido de la renovación en la suscripción de revistas científicas especializadas y el acceso a las bases de datos.

Se mantiene el nivel de gasto de las partidas de seminarios, congresos, pasajes y viáticos. En el rubro de becas se canaliza el apoyo a estudiantes

(continuidad de estudios y tesis), becarios de investigación y becas de movilidad estudiantil; hasta donde sea posible atenderlas.

Se reduce el concepto de tiempo extra y pago de

guardias, se reducen las adquisiciones de papelería y materiales de mantenimiento.

La distribución de acuerdo a la naturaleza del gasto de proyectos especiales e ingresos propios se puede observar en el cuadro no. 10:

Cuadro no. 10
Asignación original 2019
Proyectos de investigación e Ingresos propios
(millones de pesos)

Concepto			Asignación Original	Estructura %
Capítulo	1000	Servicios personales	29.4	24.2
Capítulo	2000	Materiales y suministros	7.4	6.1
Capítulo	3000	Servicios generales	71.8	59.1
Capítulo	4000	Becas	12.8	10.5
Capítulo	5000	Bienes muebles	0.0	0.0
Total			121.4	100.0

El presupuesto original incluye la estimación de los ingresos propios por venta de publicaciones, recuperaciones de gasto, productos financieros e ingresos diversos, por un monto de **15.5 mdp**. Esta estimación es debido a las condiciones de la demanda de libros y del comportamiento de los ingresos autogenerados. Estos recursos se canalizan para cubrir los compromisos de remuneraciones, principalmente de las partidas que no cuentan con financiamiento federal. La estimación por venta de servicios (proyectos de investigación) fue por un monto de **105.9 mdp**.

1.9. CONCLUSIÓN

Durante 2018, la Dirección de Presupuesto y Proyectos Especiales atendió los diversos procesos presupuestales de planeación, integración, modificación, ejercicio y control del gasto, así como el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

En la fase de planeación se incorporaron las estructuras programáticas con las que opera El Colegio de México a través del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) que establece la SEP. Asimismo se registraron mediante la cartera de inversiones los programas y proyectos de inversión que operarían para los ejercicios 2018 - 2019.

En el proceso de integración del presupuesto, se programó en primera instancia, de acuerdo a los lineamientos y medios electrónicos establecidos por la SHCP, el registro del Presupuesto de Egresos de Servicios Personales, así como el presupuesto del gasto corriente e inversión.

En el transcurso del año, El Colegio de México recibió recursos presupuestarios por concepto de incremento salarial para el Personal Docente, Administrativo, Técnico y Manual, movimientos de promoción natural y la reclasificación de plazas académicas, aportaciones al Plan de Pensiones, medidas de fin de año y aguinaldo sobre la

compensación garantizada; así como para complementar el costo del cierre anual del programa de becas, gastos relacionados con la impresión de libros y revistas, el pago de impuestos federales y locales y la renovación de la infraestructura de red local switches.

En la fase del Ejercicio y Control del gasto, se asignó en primera instancia el presupuesto a los Centros de Estudio y Direcciones Administrativas de acuerdo al calendario comunicado por la SEP-SHCP. Lo anterior permitió tener un control en el ejercicio del gasto de los recursos fiscales e ingresos propios conforme al presupuesto autorizado, lo que da lugar a que este se ejerciera con eficiencia y eficacia para cumplir con los objetivos de la institución. Los mecanismos de registro de cada uno de las transacciones se llevaron a cabo en forma oportuna.

En el caso del ejercicio del gasto de los Proyectos Especiales de Investigación, se administraron 277 proyectos de investigación, en algunos casos bajo convenios de colaboración; emitiendo en forma constante reportes financieros en cada uno de ellos.

En los procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas se llevó a cabo la integración de la información de cada uno de los momentos presupuestales de ingresos y egresos (autorizado, modificado, ejercido y disponible). Lo anterior permitió atender cada uno de los requerimientos de información establecidos por la SEP y la SHCP conforme la normatividad al respecto.

Como parte de la rendición de cuentas se llevó a cabo la integración de la información para la Cuenta Pública 2018 que fue enviada en tiempo y forma de acuerdo a los Lineamientos establecidos por la SHCP. Asimismo, la información presupuestal permitió al Auditor Externo hacer una

revisión a los estados de información presupuestaria de ingresos y egresos; emitiendo un Dictamen Presupuestal sin salvedades, por sexto año consecutivo.

El presente informe concluye con la información del presupuesto autorizado para 2018 en sus diferentes tipos de financiamiento. Su presentación fue de acuerdo a los lineamientos y procesos establecidos por la SEP y la SHCP.

Se ha mantenido en todo momento una relación constante con las diferentes autoridades de la SEP y SHCP lo cual ha permitido continuar con los procesos de autorización, modificación, ejercicio e integración del presupuesto de El Colegio de México.

II. DIRECCIÓN DE FINANZAS

2.1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al ejercicio contable y año 2018. En él se resumen las actividades de la Dirección de Finanzas estructuradas en cinco apartados que describen las principales acciones llevadas a cabo durante el año pasado.

El apartado principal es el relacionado con el análisis de resultados (estados de situación financiera; de actividades; variaciones en la hacienda pública; estado de flujos de efectivo, y las principales razones financieras del ejercicio 2018); posteriormente, se informa sobre el control de los bienes inmuebles y muebles, plan de pensiones complementarias, aspectos fiscales y sistema de control presupuestal y contable (GRP) y otras actividades correspondientes al periodo que se informa.

2.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para este apartado se hará referencia a los anexos siguientes:

Anexo I. Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Anexo II. Estados de actividades para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Anexo III. Estados de variaciones en la hacienda pública para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Anexo IV. Estados de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Anexo V. Razones financieras para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

- a. Con base en las cifras auditadas al 31 de diciembre de 2018 (Anexo I), el estado de situación financiera muestra que el total de activos es de 1,852.2 millones de pesos, compuesto por 234.9 millones de pesos de activo circulante, integrado por el efectivo e inversiones en valores, los derechos a recibir efectivo, y los inventarios de libros y revistas, así como el de materiales y suministros. El activo no circulante está integrado por los bienes inmuebles y muebles por 1,041.1 millones de pesos, inversiones financieras a largo plazo (plan de pensiones) por 365.1 millones de pesos y el activo laboral del plan de pensiones por 211.1 millones de pesos.

La variación en el año en el renglón de efectivo y equivalentes de 30.2 millones de pesos se deriva por la mayor captación de recursos procedentes de proyectos especiales por 11.5 millones de pesos, ingresos propios generados en el año por 12.0 millones de pesos y la aportación pendiente de traspasar al plan de pensiones por 6.5 millones de pesos principalmente. Las entradas de efectivo ascendieron a 70.9 millones de pesos y las aplicaciones en el desarrollo de los proyectos a 59.4 millones de pesos.

La cuenta de derechos a recibir efectivo o equivalentes está formada al cierre del ejercicio por los siguientes rubros: aportaciones pendientes de recibir por 4.6 millones de pesos; cartera de clientes de 3.2 millones de pesos, cuenta por cobrar con la Tesorería de la Federación de 60.4 millones de pesos, deudores diversos de seguros de gastos médicos, préstamos a los empleados con recursos del plan de pensiones y otros por 6.5 millones de pesos que descontado el saldo final de este renglón en 2017, de 15.3 millones de pesos, explica la variación en este renglón de 59.4 millones de pesos de aumento en 2018 (388%).

El aumento en las inversiones financieras a largo plazo por 12.9 millones de pesos, se origina por el valor neto de las aportaciones, retiros, intereses ganados y comisiones cobradas de las inversiones del plan de pensiones que administra la institución. Este rubro se reconoció en cuentas de balance a partir de 2014 derivado de los cambios normativos en el registro del plan de pensiones que se menciona en dicho apartado.

Las variaciones en los bienes inmuebles y muebles están dadas por las adquisiciones, la revaluación del valor catastral del inmueble y la depreciación del ejercicio, como se muestra a continuación:

Adiciones de muebles	21.6
Revaluación del valor catastral del inmueble	20.9
Depreciación del ejercicio	<u>(16.5)</u>
	26.0

Los bienes adquiridos en el ejercicio fueron: biblioteca por 7.5 millones de pesos, mobiliario y equipo por 1.0 millones de pesos,

equipo de transporte por 0.5 millones de pesos y equipo de cómputo por 12.6 millones de pesos principalmente.

- b.** El pasivo total (deudas y compromisos) asciende a 737.3 millones de pesos del cual 161.2 millones de pesos es de corto plazo y 576.1 millones de pesos de largo plazo.

Los compromisos de corto plazo se integran por las cuentas por pagar a acreedores, aportaciones pendientes de aplicar y por impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2018 que se liquidarán en el ejercicio 2019.

El aumento con respecto a 2017 en el renglón de otros pasivos a corto plazo (67.8 millones de pesos) fue originado por los recursos recibidos de la Tesorería de la Federación por 66.9 millones de pesos en 2018 para aportaciones al plan de pensiones, cuyo traspaso a las cuentas de inversión del plan se efectuó en febrero de 2019, principalmente.

Las aportaciones pendientes de aplicar son recursos recibidos para el desarrollo de proyectos de investigación patrocinados por diversos aportantes nacionales y extranjeros y representan los recursos no devengados al cierre de 2018, actualmente se presentan en el estado de situación financiera en la cuenta de pasivos diferidos a corto plazo.

La variación de 11.5 millones de pesos en este renglón se debe a la mayor captación de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por aportantes nacionales y extranjeros, aunque ya se anotó líneas arriba que al cierre del ejercicio se tenían aportaciones pendientes de recibir.

La variación en la cuenta de los fondos en administración por 1.2 millones de pesos es por

el valor neto de los recursos utilizados en la operación de los proyectos de trabajo, los intereses generados y comisiones cobradas principalmente. Este rubro se incorporó a cuentas del estado de situación financiera a partir de 2014, derivado de la implementación de las guías contabilizadoras que integran el manual de contabilidad gubernamental. Anteriormente se registraban sólo en cuentas de orden.

La variación en las cuentas por pagar a corto plazo se origina por la disminución en el monto de las retenciones de impuesto sobre la renta (sueldos, honorarios, arrendamiento, etc.) efectuadas respecto a diciembre de 2017.

El pasivo de largo plazo (576.1 millones de pesos) está compuesto por la provisión para el plan de beneficios por retiro y primas de antigüedad del personal de El Colegio, no fondeadas hasta el ejercicio 2013 y las inversiones (activos) de dicho plan. El aumento del pasivo por 12.9 millones de pesos, se origina por el valor neto de las aportaciones, retiros, intereses ganados y comisiones de las inversiones del plan de pensiones.

- c. El patrimonio (Anexo I) alcanza la cifra de 1,114.9 millones de pesos y su variación con relación al año anterior se explica por el registro de la biblioteca donada, es decir los libros y revistas recibidos como donativos de diversas instituciones, dependencias del gobierno y agencias internacionales de 1.7 millones de pesos; la revaluación del valor catastral del inmueble por 20.9 millones de pesos, las aportaciones del Gobierno Federal por 10.0 millones de pesos, así como por el exceso de los ingresos sobre los egresos del año por 0.8 millones de pesos que se muestran en el Anexo II.

- d. El estado de actividades del ejercicio 2018 (Anexo II), revela que los ingresos ascendieron a 861.7 millones de pesos y los egresos a 860.9 millones de pesos.

El exceso de los ingresos sobre los egresos de 0.8 millones de pesos, se origina principalmente por el remanente de los ingresos propios generados durante el ejercicio.

El subsidio federal autorizado originalmente para este ejercicio fue de 582.4 millones de pesos de gasto corriente. Durante el ejercicio se recibieron ampliaciones líquidas por 213.6 millones de pesos en gasto corriente principalmente en servicios personales y en servicios generales para tener un subsidio gestionado modificado al cierre de 2018 de 786.0 millones de pesos registrados en resultados del ejercicio. Y se complementa el recurso fiscal con una ampliación líquida para gasto de inversión de 10.0 millones de pesos, registrados directamente al patrimonio institucional.

La variación en el caso de los ingresos por venta de bienes y servicios (2.4 por ciento), se originó por el incremento de los ingresos devengados de proyectos especiales durante 2018, principalmente.

Los proyectos especiales en convenio provienen de 101 aportantes nacionales y extranjeros que financian 202 proyectos.

La venta de publicaciones, libros y revistas disminuyó en un 9 por ciento con relación al ejercicio 2017 ya que pasaron de 7.8 millones de pesos a 7.1 millones de pesos en 2018. Puesto que la rotación del inventario de publicaciones se realiza cada 7 años aproximadamente, se confirma un exceso de inventario y en consecuencia inversión improductiva de recursos.

La variación (disminución) de -2.4 millones de pesos en el rubro de otros ingresos y beneficios se debió al donativo otorgado por Psicofarma por 2.0 millones de pesos durante 2017, principalmente.

Las variaciones de los egresos en el capítulo de servicios personales cuyo aumento en 2018 fue del orden de 82.6 millones de pesos, se explica por los incrementos salariales y prestaciones al personal y las aportaciones al plan de pensiones.

Por lo que al capítulo de los materiales y suministros se refiere hubo un incremento respecto a 2017 de 0.2 millones de pesos.

En el caso de los servicios generales hubo un incremento con respecto a 2017 por 11.9 millones de pesos (9.0 por ciento) por el aumento en el valor de los gastos relacionados con el rubro de estudios e investigaciones de la institución principalmente.

La variación porcentual 2018/2017 de los ingresos sobre los egresos resulta de comparar 0.8 millones de pesos correspondientes a 2018 contra 7.1 millones de pesos del año 2017, la variación porcentual es por -89.0%.

- e. El estado de variaciones en la hacienda pública, (Anexo III) refleja los valores que integran el patrimonio al inicio y al final del año. El patrimonio está compuesto de las aportaciones iniciales, las donaciones de acervo que recibe la biblioteca, las aportaciones del gobierno federal representadas por los recursos autorizados en los programas de inversión anuales, la actualización de los valores de los bienes muebles e inmuebles más el resultado acumulado de los ingresos sobre los egresos que se muestra en los estados de actividades

anuales (Anexo II). Éste aumentó 33.4 millones de pesos, es decir, pasó de 1,081.5 millones de pesos de 2017 a 1,114.9 millones de pesos al cierre de 2018 se explica por el registro del acervo recibido por donaciones a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de 1.7 millones de pesos, la revaluación del valor catastral del inmueble por 20.9 millones de pesos, las aportaciones efectuadas por el Gobierno Federal por 10.0 millones de pesos y el exceso, mostrado en el Anexo II, de 0.8 millones de pesos.

- f. El estado de flujos de efectivo (Anexo IV), refleja las disponibilidades al inicio y al cierre de 2018, es decir, muestra el origen y aplicación de los recursos de la institución durante el periodo informado.

Con los recursos generados por la operación de 40.1 millones de pesos, las aportaciones del Gobierno Federal por 10.0 millones de pesos y la adquisición de bienes muebles por 19.9 millones de pesos, se determinó un aumento en el efectivo y equivalentes por 30.2 millones de pesos, que sumado al saldo inicial de 81.9 millones de pesos muestra las disponibilidades al final del ejercicio que está indicada en el estado de situación financiera de 112.1 millones de pesos (Anexo I).

2.2.1. Inventario de bienes inmuebles y muebles.

Los bienes inmuebles y muebles representan los principales valores en cuantía de los estados financieros (56 por ciento) y están compuestos por el mobiliario y equipo, biblioteca, equipo de transporte, obras de arte, edificio, terreno y equipo de cómputo propiedad de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2018.

En el ejercicio 2018 se actualizó el valor del inmueble en base a su valor catastral.

Las principales adiciones en los bienes inmuebles y muebles fueron de acervo bibliográfico, mobiliario, equipo de transporte y equipo de cómputo.

A continuación, se presenta la composición de los bienes inmuebles y muebles, tanto su costo histórico como la actualización correspondiente al 31 de diciembre 2018:

Cuadro no. 11
Activo fijo al 31 de diciembre de 2018
(millones de pesos)

	Valor		
	Histórico	Reexpresión	Total
Edificio	129.859	248.026	377.885
Terrenos	0.019	259.751	259.770
Equipo de cómputo	76.383	0.789	77.172
Mobiliario y equipo	52.899	4.448	57.347
Maquinaria y equipo	28.884	0.072	28.956
Equipo de transporte	2.536	0.043	2.579
Biblioteca	223.985	238.030	462.015
Obras de arte	5.400	0.363	5.763
Construcciones en proceso	3.985		3.985
Subtotal	523.950	751.522	1,275.472
Depreciación acumulada	(141.943)	(92.332)	(234.275)
Total	382.007	659.190	1,041.197

2.2.2. Plan de pensiones complementarias.

La reserva técnica determinada en 2018 por Willis Towers Watson, S.C. presenta los valores siguientes:

Cuadro no. 12
Valuación actuarial Plan de pensiones por jubilación, beneficios de retiro y primas de antigüedad al 31 de diciembre de 2018
(millones de pesos)

	2016	2017	2018
Reserva Técnica	619.4	673.2	645.1
Fondeo	174.0	214.1	212.9
Pasivo Neto	445.4	459.1	432.2

El costo anual de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 fue de 44.3 millones de pesos, 43.2 millones de

pesos y 45.2 millones de pesos respectivamente, registrándose únicamente en cuentas de orden.

Los recursos, invertidos en el mercado de valores, tienen su origen en las aportaciones del personal, de la institución y de los recursos sectoria-

les que se acordaron con la Secretaría de Educación Pública y fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como sigue:

Cuadro no. 13
Inversiones en valores del plan de pensiones al 31 de diciembre de 2018
(millones de pesos)

	Acumulado 2015	2016	2017	2018	Total
Aportaciones del personal	55.4	4.9	9.6	13.0	82.9
Aportaciones Colmex	53.9	4.8	9.5	1.0	69.2
Aportaciones Gobierno Federal	173.0	1.0	40.1	-1.2	212.9
Total	282.3	10.7	59.2	12.8	365.0

A continuación, se muestra la integración de las aportaciones de 2018 (millones de pesos):

Cuadro no. 14
Integración de las aportaciones de 2018
(millones de pesos)

	Gobierno Federal	Personal e Institución
Aportaciones	16.0	17.3
Rendimientos	2.5	10.1
Pagos efectuados	-30.4	-2.7
Trasposos recibidos	10.7	-10.7
Total	-1.2	14.0

Las aportaciones están invertidas en contratos de intermediación bursátil con una estrategia de largo plazo. El mandato suscrito con los operadores contempla las características que deben observarse en la estrategia de inversión, es decir, en acciones, se permite hasta un 30 por ciento con un plazo máximo de 30 años y en el mercado de deuda, 70 por ciento.

Con fecha 14 de mayo de 2018 Citibanamex (Ac-cival) nos informó que vendió toda la gestión de

activos en México que lleva a cabo a través de Impulsora de Fondos Banamex, SA de CV., a Black Rock México y actualmente es con este esquema que se administran con dos contratos parte de los activos del Plan. Uno de los contratos contiene el portafolio que se compone de las aportaciones del personal y de las aportaciones que en reciprocidad aporta El Colegio de México (contribución definida). Tales aportaciones están invertidas en el mercado de deuda (renta fija con diferentes plazos) y contienen inversiones en el

sector de alimentos y cigarros, papel gubernamental, papeles privados y sociedades de inversión de deuda. Actualmente el fondo invertido en este contrato asciende a 152.1 millones de pesos. El rendimiento real de este contrato en este ejercicio, considerando la inflación fue de 2.37%; el rendimiento nominal fue de 7.31%.

Las aportaciones del Gobierno Federal se administran con un segundo contrato (Black Rock), cuya composición del portafolio es de un 27 por ciento en el mercado de capitales y el 73 por ciento restante en el mercado de deuda. Los recursos de este contrato al cierre de 2018 ascendían a 100.8 millones de pesos invertidos en sociedades de inversión común (en su parte variable) y en sectores tales como: alimentos y cigarros, papel gubernamental, papeles privados, sociedades de inversión de deuda y efectivo (es su parte de renta fija). En el caso del mercado de capitales la inversión es de 27.5 millones de pesos y la mitad está en la Bolsa Mexicana de Valores y la otra mitad en el mercado internacional. Por lo que al mercado de deuda se refiere se tienen invertidos a esta fecha 73.3 millones de pesos. El rendimiento nominal anual de este contrato fue de 0.76% y descontando la inflación oficial (4.83%) el rendimiento real es de -3.88%.

Franklin Templeton Investment especialista en el manejo de portafolios de inversión patrimonial, maneja el 30 por ciento de los fondos recibidos de la Secretaría de Educación Pública y autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los recursos de beneficio definido. El 70 por ciento restante es manejado por Black Rock Mexico e Impulsora de Fondos Banamex. Los recursos que maneja Franklin Templeton al cierre de 2018, ascienden a 112.1 millones de pesos invertidos en un contrato de intermediación abierto en Casa de Bolsa Banorte IXE, SA de CV. por 46.6 millones de pesos y en otro contrato en una Sociedad Operadora de Fondos de Inversión del propio administrador por 65.5 millones de pesos. En la estrategia de inversión se tiene el 28.7% en el mercado de capitales, lo que representa 32.2 millones de pesos. Por lo que al mercado de deuda se refiere se tienen invertidos 79.9 millones de pesos en instrumentos de inversión tales como FIBRAS, deuda gubernamental flotante e indizada, deuda corporativa, estatal y la liquidez en instrumentos gubernamentales.

Estas inversiones tuvieron un rendimiento nominal anual de 1.37% que descontada la inflación produjo un rendimiento real del -3.30%. Las tasas anuales de rendimiento nominales que estas inversiones han tenido se muestran a continuación (porcentajes):

Cuadro no. 15

	2016	2017	2018
Aportaciones del personal e institucionales	4.04	7.02	7.31
Aportaciones del Gobierno Federal	8.56	9.80	1.23
Inflación anual	3.36	6.77	4.83

Las tasas de rendimiento reales que estas inversiones han tenido se muestran a continuación (porcentajes):

Cuadro no. 16

	2016	2017	2018
Aportaciones del personal e institucionales	0.66	0.23	2.37
Aportaciones del Gobierno Federal	5.03	2.84	-3.43

Como se observa en el cuadro anterior, las tasas de rendimiento reales produjeron un rendimiento positivo en los ejercicios mencionados, excepto en el ejercicio 2018.

2.2.3. Aspectos fiscales.

El Colegio de México es sujeto al pago, entre otros, de los impuestos, al valor agregado y sobre la renta (en su carácter de retenedor y como causante en caso de determinarse remanentes distribuibles).

Por lo que al impuesto al valor agregado se refiere, las declaraciones mensuales definitivas fueron presentadas en tiempo y forma durante el ejercicio 2018.

A la fecha se tienen contratos de servicios en el desarrollo de proyectos de investigación gravados para efectos del impuesto al valor agregado, con 48 de los 101 aportantes o financiadores.

Para los contratos de servicios se observan los supuestos de la ley en la materia para la administración y control de los mismos.

Las declaraciones mensuales de los impuestos federales para el pago de las retenciones efectuadas a los empleados y a terceros (honorarios profesionales principalmente) fueron presentadas en tiempo y forma al Sistema de Administración Tributaria, así como las informativas (mensuales y anuales) para el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En mayo de 2018 se cumplió también con la obligación establecida para las donatarias autorizadas de incorporar en el portal de transparencia del SAT la información financiera del ejercicio 2017 que permite conservar el status de donataria.

Al 31 de diciembre de 2018, El Colegio no presenta contingencia fiscal alguna.

Para el ejercicio 2018 se obtuvo la condonación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua por 8.0 millones de pesos y 1.9 millones pesos respectivamente (estos importes incluyen actualización y recargos).

2.2.4. Sistema de control presupuestal y contable (GRP).

En enero de 2018 se suscribió y se inició la administración del contrato de mantenimiento básico, asesoría y soporte remoto del sistema integral Net Multix GRP con Unix Help, SA de CV, con un costo de \$558,660.00 pesos más el impuesto al valor agregado. En general las garantías y el cumplimiento a lo convenido fueron proporcionados adecuadamente por la empresa y la contraprestación pactada, cumplimentada en tiempo y forma. Asimismo, se continuaron trabajos para programar la interface de comunicación de la nueva página de publicaciones, el proveedor de servicio de comercio electrónico y el sistema contable presupuestal.

2.2.5. Otras actividades.

2.2.5.1. Auditoría externa.

KPMG Cárdenas Dosal, SC es el auditor externo contratado desde 2015 para llevar a cabo los servicios de auditoría externa en El Colegio de México.

Los servicios recibidos están relacionados con los estados financieros auditados y el dictamen fiscal de las contribuciones locales del ejercicio 2018.

La coordinación para todos los trabajos relacionados con la auditoría externa es asignación del área financiera. Se entrega a través de ésta la información requerida por el Despacho Externo y se llevan a cabo las reuniones con las diversas áreas auditadas.

2.2.5.2. Cuenta Pública 2018.

Con los reportes auditados como fuente de información, se elaboró, en la parte que corresponde al aspecto financiero la Cuenta Pública 2018 de El Colegio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público atendiendo los lineamientos para el efecto.

2.2.5.3. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

En observancia a los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2010 y 3 de noviembre de 2016, en los cuales se emiten Disposiciones en Materia de Control Interno para las dependencias y entidades de la administración pública federal en El Colegio de México se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Durante este ejercicio (2018) se actualizó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

2017 en el cual se dieron por atendidos dos riesgos: el correspondiente al área de la Biblioteca y de la Coordinación de Servicios de Cómputo cuyos procesos, están controlados suficientemente en razón de que existen los registros, informes y sistemas para su gestión y operación que permite el cumplimiento de las funciones inherentes.

Con estos antecedentes en septiembre de 2018 y con base en la guía de autoevaluación de riesgos, del sistema automatizado y la evaluación de los riesgos vigentes se llevó a cabo el PTAR 2018 de El Colegio de México el cual contiene la matriz, mapa, reporte ejecutivo de riesgos.

Se mantienen pendientes 2 riesgos (Administración y Publicaciones) ya que en la evaluación de los mismos se determinó darle seguimiento en el PTAR 2018.

Al término de un año se evaluarán los riesgos asociados a los procesos, los controles para ajustar el grado de impacto y probabilidad de ocurrencia, así como la identificación de nuevos riesgos y la baja de aquellos que hayan sido controlados en este periodo.

2.3. CONCLUSIÓN

a. Los reportes financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de El Colegio de México al 31 de diciembre de 2018, sus actividades, las variaciones en la hacienda pública y los flujos de efectivo en el año que presenta este informe. Esta información se complementa con las razones financieras (Anexo V) que se resumen a continuación:

- La razón de liquidez y del ácido indican una adecuada disponibilidad de recursos

económicos para solventar las obligaciones de corto plazo, mostrando que en 2018 por cada peso que se adeuda se tienen 1.11 pesos para pagar de forma inmediata. Incluidos los inventarios esta relación se incrementa a 1.46 pesos.

- La rotación de la cartera de publicaciones indica que las ventas a crédito se recuperan en promedio cada 162 días. La institución no tiene establecidas políticas de crédito (montos y plazos) para poder evaluar si la recuperación de la cartera es adecuada.
 - Esta razón financiera (rotación de inventarios) muestra un exceso de inventario de libros y revistas. Su desplazamiento o venta requiere de aproximadamente 7 años, por lo tanto, se tiene una sobreinversión en la producción de libros. Debido a que uno de los objetivos de la institución es la difusión de la cultura esta observación se ve atenuada, pero es conveniente evaluar la rentabilidad o posible demanda en el mercado de las publicaciones editadas, para no tener una cantidad importante de recursos estáticos que se pueden canalizar a otra actividad.
 - El apalancamiento de la institución es razonable, las obligaciones representan el 40% del total de los activos, reflejando una situación financiera sólida para el desarrollo de las actividades de El Colegio de México.
- b.** Durante el ejercicio 2013, 2014 y 2015 no se efectuó el mantenimiento anual del Plan de Pensiones Complementarias de la Institución, por restricciones presupuestales. Las aportaciones promedio anuales efectuadas por la entidad en los últimos años fueron de 8.0 millones de pesos.

La Institución aportó desde 2005 y hasta 2012 el mencionado mantenimiento, además de las aportaciones del personal y de las institucionales, adicionadas a los rendimientos. Los activos del fondo permiten hacer frente a los compromisos a mediano plazo que se tienen con los jubilados y con los que se van incorporando a los beneficios del plan.

Durante 2017 y debido a las gestiones ante la SEP la institución recibió el apoyo sectorial para regularizar las aportaciones del mantenimiento del período 2013 – 2017 y se llevaron a cabo aportaciones al plan de pensiones por 40.0 millones de pesos, con las ampliaciones presupuestales obtenidas. En 2018 las aportaciones efectuadas al plan fueron por 16.0 millones de pesos. Cabe señalar que además fueron autorizados al plan de pensiones 60.4 millones de pesos que, al 31 de diciembre 2018, estaban pendientes de recibirse.

- c.** El Colegio de México no tiene contingencias fiscales de años anteriores ni al 31 de diciembre de 2018.

Para el ejercicio 2018 se obtuvo la condonación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua por 8.0 millones de pesos y 1.9 millones pesos respectivamente.

En lo relacionado con las declaraciones informativas mensuales y anuales, se han presentado en tiempo y forma a las instancias respectivas a través de los portales electrónicos del SAT que son establecidos para el efecto.

Se concluye que en materia fiscal El Colegio de México ha cumplido con la atención y observancia de los supuestos legales que le son aplicables.

- d.** El Colegio reconoció en registros contables el valor del terreno y edificio a su precio catastral, en términos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la cual se manifestó la obligación en materia de patrimonio de levantar un inventario físico de los bienes inmuebles conciliado contra la contabilidad y que no fuera el valor de los inmuebles menor al catastral.

Anexo I
Estados de situación financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(millones de pesos)

Activo	2018		2017		Variación		Ref. en Texto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Activo circulante							
Efectivo y equivalentes	112.1	6	81.9	5	30.2	37	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	74.7	4	15.3	1	59.4	388	
Inventarios	55.5	3	57.4	3	(1.9)	(3)	
Almacenes	0.5	0	0.6	0	(0.1)	(17)	
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(7.9)	0	(7.9)	0	0.0	0	
Total de activos circulantes	234.9	13	147.3	9	87.6	59	A.a
Activo no circulante							
Inversiones financieras a largo plazo	365.1	20	352.2	20	12.9	4	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	641.6	35	631.9	37	9.7	2	
Bienes muebles	633.8	34	613.1	36	20.7	3	
Activos intangibles	211.1	11	211.1	12	0.0	0	
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(234.3)	(13)	(229.9)	(13)	(4.4)	2	
Total de activos no circulantes	1,617.3	87	1,578.4	91	38.9	2	A.a
Total del activo	1,852.2	100	1,725.7	100	126.5	7	A.a
Pasivo							
Pasivo circulante							
Cuentas por pagar a corto plazo	1.2	0	1.5	0	(0.3)	(20)	
Pasivos diferidos a corto plazo	55.3	8	43.8	7	11.5	26	
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	25.8	3	24.6	4	1.2	5	
Otros pasivos a corto plazo	78.9	11	11.1	2	67.8	611	
Total de pasivos circulantes	161.2	22	81.0	13	80.2	99	
Pasivo no circulante							
Provisiones a largo plazo	576.1	78	563.2	87	12.9	2	C
Total de pasivos no circulantes	576.1	78	563.2	87	12.9	2	
Total del pasivo	737.3	100	644.2	100	93.1	14	A.b
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO							
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	282.2	25	270.5	25	11.7	4	
Aportaciones	186.5	17	176.5	16	10.0	6	
Donaciones de capital	95.7	9	94.0	9	1.7	2	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	173.8	16	152.1	14	21.7	14	
Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	0.8	0	7.1	1	(6.3)	(89)	
Resultados de ejercicios anteriores	(158.0)	(14)	(165.1)	(15)	7.1	4	
Revalúos	119.9	11	99	9	20.9	21	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	211.1	19	211.1	20	0.0	0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	658.9	59	658.9	61	0.0	0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	658.9	59	658.9	61	0.0	0	
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,114.9	100	1,081.5	100	33.4	3	A.c
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,852.2		1,725.7		126.5	7	

Anexo II
Estados de actividades
por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(millones de pesos)

	2018	%	2017	%	Variación		Ref. en Texto
					Monto	%	
Ingresos y otros beneficios							A.d
Ingresos de la gestión	\$ 60.1	7	\$ 58.7	8	\$ 1.4	2	
Ingresos por venta de bienes y servicios	60.1	7	58.7	8	1.4	2	
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas	786.0	91	692.9	90	93.1	13	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	786.0	91	692.9	90	93.1	13	
Otros ingresos y beneficios	15.6	2	17.6	2	(2.0)	(11)	
Ingresos financieros	0.9	0	0.5	0	0.4	80	
Otros ingresos y beneficios varios	14.7	2	17.1	2	(2.4)	(14)	
Total de ingresos y otros beneficios	861.7	100	769.2	100	92.5	12	
Gastos y otras pérdidas							A.d
Gastos de funcionamiento	814.6	95	719.9	94	94.7	13	
Servicios personales	631.9	73	549.3	72	82.6	15	
Materiales y suministros	31.2	4	31.0	4	0.2	1	
Servicios generales	151.5	18	139.6	18	11.9	9	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	20.8	2	20.4	3	0.4	2	
Subsidios y subvenciones	20.8	2	20.4	3	0.4	2	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	25.5	3	21.8	3	3.7	17	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	16.5	2	14.6	2	1.9	13	
Otros gastos	9.0	1	7.2	1	1.8	100	
Total de gastos y otras pérdidas	860.9	100	762.1	100	98.8	13	
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 0.8		\$ 7.1		\$ (6.3)	(89)	

Anexo III
Estados de variaciones en la hacienda pública
por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(millones de pesos)

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total	Ref. en texto
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ 258.1	\$ 178.2	\$ (79.1)	\$ 658.9	\$ 1,016.1	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	12.4	-	-	-	12.4	
Aportaciones	10.0	-	-	-	10.0	
Donaciones de Capital	2.4	-	-	-	2.4	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	45.9	7.1	-	53.0	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	7.1	-	7.1	
Revalúos	-	45.9	-	-	45.9	
Reservas	-	-	-	-	-	
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017	270.5	224.1	(72.0)	658.9	1,081.5	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	11.7	-	-	-	11.7	
Aportaciones	10.0	-	-	-	10.0	
Donaciones de Capital	1.7	-	-	-	1.7	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	20.9	0.8	-	21.7	
Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	-	-	0.8	-	0.8	
Revalúos	-	20.9	-	-	20.9	
Reservas	-	-	-	-	-	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	\$ 282.2	\$ 245.0	\$ (71.2)	\$ 658.9	\$ 1,114.9	A.e

Anexo IV
Estados de flujos de efectivo
por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Ref. en Texto</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Origen	\$ 814.8	\$ 791.7	
Ingresos por venta de bienes y servicios	73.3	81.2	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	725.6	692.9	
Otros orígenes de operación	15.9	17.6	
Aplicación	774.7	766.8	
Servicios personales	570.5	543.2	
Materiales y suministros	30.4	36.2	
Servicios generales	144.0	139.7	
Subsidios y subvenciones	20.8	20.4	
Otras aplicaciones de operación	9.0	27.3	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	40.1	24.9	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Origen	10.0	10.0	
Otros orígenes de inversión	10.0	10.0	
Aplicación	19.9	26.3	
Bienes muebles	19.9	26.3	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(9.9)	(16.3)	
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	30.2	8.6	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	81.9	73.3	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 112.1	\$ 81.9	A.f

Anexo V

Razones financieras de los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

RAZONES FINANICERAS	FÓRMULA	DICIEMBRE '18		DICIEMBRE '17		DICIEMBRE '16		Ref.
		IMPORTE	INDICADOR	IMPORTE	INDICADOR	IMPORTE	INDICADOR	
RAZÓN DE LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE	234.9	1.46	147.3	1.82	159.3	1.62	a
	PASIVO CIRCULANTE	161.2		81.0		98.4		
PRUEBA DEL ÁCIDO	ACTIVO CIRCULANTE - INVENTARIOS	179.4	1.11	89.9	1.11	94.6	0.96	a
	PASIVO CIRCULANTE	161.2		81.0		98.4		
ROTACIÓN DE CARTERA	CARTERA DE CLIENTES	3,239	161.95	4,553	216.81	4,240	235.56	b
	VENTA DIARIA	0.020		0.021		0.018		
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	COSTO DE VENTA PUBLICACIONES	8.5	0.15	10.8	0.18	7.8	0.12	c
	INVENTARIO PROMEDIO	56.5		61.1		63.5		
APALANCAMIENTO	PASIVO TOTAL	737.3	0.40	644.2	0.37	602.5	0.37	d
	ACTIVO TOTAL	1,852.2		1,725.7		1,618.6		

III. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

3.1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Recursos Humanos tiene a su cargo los sistemas de ingreso, contratación y promoción del personal administrativo y directivo de la institución; procesa las nóminas de salarios; coordina las relaciones laborales colectivas e individuales, y administra los programas de previsión social que se otorgan a la comunidad de El Colegio de México.

Para cumplir con sus funciones la Dirección de Recursos Humanos cuenta con los departamentos de Personal Académico, de Personal Administrativo y un área técnica para el procesamiento de las nóminas de salarios. La base de datos de la Dirección de Recursos Humanos atiende los requerimientos de información interna – sistema contable presupuestal, estadísticas, directorios, registros auxiliares, etc. – así como los requerimientos de información externa (*ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, SEP, SHCP, INAI, entre otros*).

3.2. ACCIONES Y RESULTADOS

3.2.1 Incrementos salariales y revisión del contrato colectivo de trabajo.

En materia de relaciones laborales, se resolvió el emplazamiento a huelga que formuló el Sindicato Gremial de Profesores Investigadores de El Colegio de México (*SIPRINCOLMEX*), con motivo de la revisión anual de salarios, en los términos siguientes: en materia salarial, se otorgó un incremento general de 4.5 por ciento al tabulador

de salarios del personal académico y una renivelación salarial de 2.5 por ciento. El incremento promedio acumulado para los salarios tabulares del personal académico es de 25.88 por ciento durante el periodo 2015 – 2018.

Cuadro no. 17
Porcentaje de incrementos salariales al personal académico.

Años				Total
2015	2016	2017	2018	
13.98	3.15	4.25	4.5	25.8

El emplazamiento a huelga formulado por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (*SUTCOLMEX*) del con motivo de la revisión integral Contrato Colectivo de Trabajo, se resolvió en los términos siguientes: se acordó un incremento general del 3.4 por ciento al tabulador de salarios del personal administrativo y una renivelación salarial de 3.38 por ciento. En materia de la revisión de las prestaciones socioeconómicas, se actualizaron por un importe equivalente al 1.98 por ciento del costo tabular de la nómina Se incrementaron los vales de despensa de \$3,600 a \$3,900 mensuales y se otorgó un pago único de \$12,600 para cada trabajador administrativo. El incremento acumulado del periodo 2015 – 2018 es de 16.1 por ciento.

Cuadro no. 18
Porcentaje de incrementos salariales al personal administrativo

Años				Total
2015	2016	2017	2018	
4.2	3.15	4.25	4.5	16.1

3.2.2. Proceso de renovación de la planta académica y administrativa (Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México).

Durante el año 2018, continuaron las acciones del Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México (*PPCP-COLMEX*). Se realizaron los trámites de jubilación de nueve profesores y de dos trabajadores administrativos. Considerando el año de inicio del plan de pensiones (2005), los retiros acumulados

suman un total de setenta y tres académicos, que comprenden la totalidad de beneficiarios del Plan de este grupo de personal, Asimismo, ochenta administrativos, de éstos últimos, treinta y dos recibieron el beneficio por su afiliación al *PPCP-COLMEX*.

El número de personal jubilado que se ha incorporado por año al plan, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro no. 19

Personal académico jubilado en el PPCP - COLMEX

Años														Total
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
0	10	5	9	2	3	7	6	3	5	8	4	2	9	73

La consolidación del Plan de Pensiones Complementarias como una estrategia para renovar la

planta laboral académica y administrativa se refleja también cada año en las edades promedio del personal de la institución:

Cuadro no. 20

Edad promedio del personal académico

Años													
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
56.05	55.92	55.54	54.29	53.61	53.92	53.94	54.64	54.69	54.53	54.82	54.66	52.11	53.54

Cuadro no. 21

Edad promedio del personal administrativo

Años													
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
49.31	49.13	47.94	46.48	46.48	46.96	47.11	46.54	46.52	46.9	46.84	47.99	45.65	48.42

El financiamiento total del plan al 31 de diciembre de 2018 es de 365 millones de pesos, de los cuales 152.1 millones de pesos provienen de las

aportaciones de los afiliados y de El Colegio. El importe total pagado durante 2018 por concepto de la pensión complementaria a cargo del

Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México fue de 30.3 millones de pesos.

3.3 CONCLUSIONES.

Una vez más se alcanzaron los acuerdos con las organizaciones sindicales respecto a las condiciones de trabajo y los incrementos salariales, dentro de los plazos legales previstos en las normas laborales. Se continuó con la política de mejorar los ingresos del personal académico y administrativo.

El Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México se sigue consolidando como la principal estrategia para renovar la planta académica y administrativa y así lo muestran sus resultados tanto en materia financiera como en el número de personal que ejerció su jubilación.

IV. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

4.1. INTRODUCCIÓN

Responsable de contratar y administrar los servicios y bienes institucionales, así como proporcionar las condiciones de seguridad y funcionamiento de su infraestructura.

Las acciones más importantes, se describen a continuación:

4.2. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Continuamos con la implementación de medidas de protección al medio ambiente en sus procesos operativos, así como en el cuidado, mantenimiento y limpieza a instalaciones, jardinería, fumigación y control de plagas.

Se han incorporado a las actividades cotidianas el uso de materiales con especificaciones biodegradables, de baja o nula toxicidad y residualidad que no dañen el medio ambiente ni a las personas.



La institución se encuentra nuevamente en proceso de autorización de los certificados de cumplimiento ambiental otorgados por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA).

También se practicaron estudios ambientales por las Unidades de Verificación certificadas por autoridades competentes en materia de: aceites de transformadores, equipos sujetos a presión, instalaciones de gas LP y de Tierras Físicas.

Mantenemos vigente el título de concesión y permiso de descarga de aguas residuales para riego de áreas verdes autorizado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así evitamos la descarga de aguas residuales a los pozos de absorción generadas en comedores y núcleos sanitarios.



Ilustración 1. Planta de tratamiento

La planta de tratamiento de aguas residuales opera de manera razonable cumpliendo con la NOM-003 SEMARNAT, de acuerdo a las constancias mensuales expedidas por laboratorios certificados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

A consecuencia de la producción de agua tratada, se eliminó el uso de agua potable para el riego de nuestras áreas verdes.



Ilustración 2. Sistema automatizado para el riego de áreas verdes con agua tratada

Durante 2018, se trataron alrededor de 45 m³ diarios de agua para el riego de jardines y áreas verdes, lo que representa un ahorro de aproximadamente 12,000 m³ al año de agua potable.

Las actividades adicionales implementadas fueron las siguientes:

- Cumplimiento a la NOM-085-SEMARNAT-2001 referente a los niveles permitidos para las emisiones a la atmósfera.
- Acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.
- Proyecto de Ahorro de Energía, realizado en coordinación con la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Se consideró las condiciones actuales de consumo de energía, medición eléctrica, niveles de iluminación, aire acondicionado, equipo de oficina y misceláneos.
- Como cada año, se renovó la Licencia Ambiental Única para el Distrito Federal,

ante la Dirección de Regulación Ambiental para el ejercicio 2018.

- Manejo y retiro de residuos, relativo a la separación de basura orgánica e inorgánica se realiza de manera frecuente. La empresa ECOCE recolectó para el año que se informa 380 kilos de PET.
- Constatamos que se cumplió con el retiro diario de grasas y materia orgánica, de los comedores a través de prestadores de servicios autorizados.



Ilustración 3. Recuperación de plantas Endémicas.

- Se realiza el rescate de la semilla de encino, para la producción de encinos y recuperación de las especies autóctonas propias de la zona para su repoblación.
- Continuamos produciendo composta para aplicación en jardines y áreas verdes.
- Los edificios, oficinas e interiores de la Institución se encuentran libre de plagas y organismos dañinos debido al oportuno servicio de fumigación. Los productos utilizados para la desinfección y limpieza cumplen con las normas oficiales mexicanas, autorizadas por la Secretaría de Salud.

- Los residuos especiales y peligrosos son retirados por un prestador de servicios certificados por la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, que asegura su correcto tratamiento.

Continuamos con la recolección de pilas, celulares y cartuchos de toners usados, a través de los varios contenedores dispuestos para ese fin.

4.3. ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

La adquisición de bienes y la contratación de servicios se realizaron apegadas estrictamente al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación en el ejercicio fiscal 2018, el monto erogado ascendió a \$115.1 millones de pesos.

Se observa un aumento de \$20.6 millones de pesos, que representa alrededor del 21.8 por ciento, en comparación al año anterior.

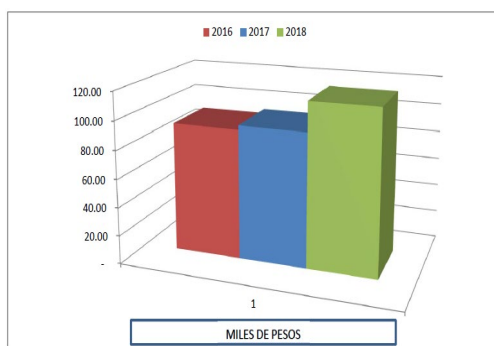


Ilustración 4. Comparativo de contrataciones por año.

4.3.1. Procesos de compra.

De las contrataciones realizadas, el 52.01 por ciento se efectuó mediante licitación pública nacional, por un importe de \$59.87 millones de pesos.

El 30.18 por ciento, se realizó por invitación a cuando menos tres personas, por un monto de \$ 34.74 millones de pesos. En total las compras por concurso público ascendieron a \$ 94.61 millones de pesos, equivalente al 82.19 por ciento de las contrataciones realizadas por la institución.

Los casos de excepción, para las adjudicaciones directas, contemplados en la normatividad y autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C., ascendieron a \$16.376 millones de pesos, correspondientes al 14.22 por ciento.

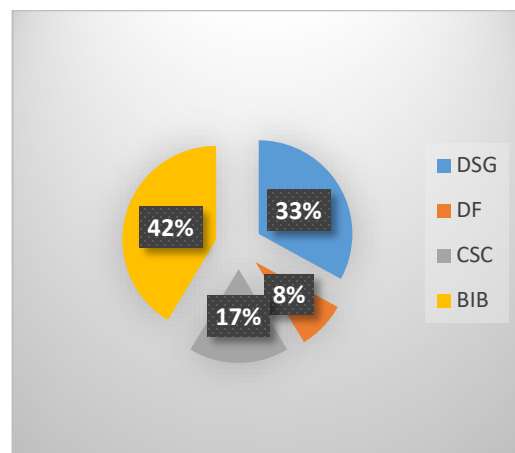


Ilustración 5. Adquisiciones directas por áreas.

Las compras menores realizadas por adjudicación directa ascendieron a \$4.13, el **3.59 por ciento**

4.3.2. Contrataciones plurianuales.

Al cierre de 2018, no tenemos contratos multi-
anuales vigentes.

4.3.3. Padrón de proveedores.

La Dirección de Servicios Generales, efectúa permanente la actualización de la documentación de cada uno de los prestadores de servicios con los que tiene relaciones comerciales, verificando los aspectos administrativos, financieros y legales.

Con ello garantizamos que la información sea veraz, oportuna y confiable de las empresas con las que trabajamos.

4.3.4. Almacén de papelería.

Continuamos con las adquisiciones consolidadas de papelería, artículos de oficina y materiales de limpieza, que nos ha permitido un adecuado manejo y control de los recursos, espacios y tiempos.

Para este año, se ejercieron aproximadamente \$840 miles de pesos, prácticamente el mismo importe que el año anterior.

4.4. Servicios generales.

La administración de los contratos por la prestación de los servicios se realizó de manera razonable, destacando los alcances del mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipos, edificios y sistemas; sobresaliendo las actividades siguientes:

4.4.1. Mejoramiento a instalaciones.

Se realizaron trabajos de rehabilitación de espacios en almacenes, archivos, Post-doctorantes,

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Coordinación General Académica, Secretaría General, entre otros.

4.4.2. Instalaciones eléctricas.

Se realizó la instalación de energía regulada en las oficinas y espacios del área de Presidencia, Secretaria General, Coordinación General Académica, entre otros.

4.4.3. Subestación eléctrica.

Como cada año y por su importancia se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo mayor y correctivo a la subestación eléctrica principal receptora en cuarto de máquinas, que implicaron acciones de libranza; garantizando su óptimo funcionamiento,

4.4.4. Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del edificio actual y nuevo, para garantizar las condiciones de comodidad y seguridad.

4.4.5. Mantenimiento al tanque de agua caliente.

Se efectuaron trabajos preventivos, correctivos y de limpieza al tanque de agua caliente que suministra de vapor a las líneas del Comedor General, garantizando el servicio en condiciones de seguridad e higiene.

4.4.6. Impermeabilización de espacios.

Efectuamos como cada año trabajos preventivos de impermeabilización de todas las azoteas y domos y terrazas de cubículos de la Institución para evitar filtraciones de agua pluvial.

4.4.7. Equipos de precisión.

Se realizaron trabajos de mantenimiento mayor a los equipos de precisión de aire acondicionado, que garantizan mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el Site de Cómputo, la Biblioteca, la Sala Alfonso Reyes y el edificio Mario Ojeda Gómez.

4.4.8. Caldera.

Como parte de las acciones para dar cumplimiento ambiental en cuanto al control de emisiones de partículas a la atmósfera, se realizaron los mantenimientos preventivo y correctivo a la caldera garantizando el correcto funcionamiento y seguridad del equipo.

4.4.9. Rehabilitación de mobiliario.

Se realizaron trabajos de rehabilitación de aproximadamente 170 piezas de escritorios, libreros, repisas y puertas, en la Dirección del Centro de Estudios Sociológicos, Área de Post-doctorantes, Coordinación General Académica, Secretaría Académica, la Sala y el comedor de Profesores, entre otras.

4.4.10. Desazolve en pozos de absorción.

Cada trimestre se realizan trabajos periódicos para desazolver los pozos de absorción, con el objeto de evitar contingencias con las lluvias y aguas residuales del drenaje, y así evitar inundaciones y olores desagradables.



Ilustración 6. Trabajos de desazolve de pozos de absorción

4.4.11. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Cada mes se realizan trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, y equipos, membranas y tanques de la PTAR, lo que garantizan un correcto funcionamiento y una calidad de agua para riego satisfactoria de acuerdo a la norma correspondiente.



Ilustración 7. Equipos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

4.4.12. Desinfección patógena.

Semestralmente, se lleva a cabo desinfecciones patógenas en corredores, escaleras, barandales, explanadas, terrazas, biblioteca en sus tres niveles, así como la sanitización anual de ductos de aire acondicionado.



Ilustración 8. Desinfección patógena en áreas de El Colegio

4.4.13. Equipos de energía ininterrumpida UPS.

Mensualmente se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de energía Ininterrumpida UPS, con los que cuenta la Institución, entre ellos:

- Site de Cómputo.
- Biblioteca.
- Edificio Mario Ojeda Gómez.
- COED.

4.5. SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La institución cuenta con un sistema integral de seguridad y vigilancia, que administra los registros de acceso de entrada y salida de personas, vehículos, visitantes, prestadores de servicios y proveedores a nuestras instalaciones en tiempo real.

Tiene como finalidad promover un ambiente confiable que salvaguarde la integridad de las personas, instalaciones y contenidos para la comunidad de El Colegio de México, A.C. y sus visitantes.

La tecnología permite el monitoreo las 24 horas del día en el interior y perímetro del exterior de esta institución académica.

La coordinación con el personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), a través de consignas (rutinas), recorridos constantes, nocturnos, y reportes diarios de eventos, ha reducido las incidencias de manera importante.

Se implementó en el ejercicio que se informa, el Protocolo para el acceso del personal externo a los diferentes eventos organizados por esta Institución Académica.

4.6. PROTECCIÓN CIVIL

Para continuar reforzando la cultura de protección civil en nuestra comunidad, se realizaron las actividades siguientes:

4.6.1. Protocolo de actuación.

Se elaboró y se puso en funcionamiento el Protocolo que regula las actuaciones de Protección Civil para las actividades académicas, Igualmente, es un referente para las actividades cotidianas dentro de la Institución.

4.6.2. Acciones de Protección Civil.

Platicas informativas a los estudiantes de nuevo ingreso, Cursos de primeros auxilios, Curso de funcionamiento y manejo de extintores COLD FIRE, Cursos de protección civil impartidos por la SEP, reforzamiento de espacios de la escalera helicoidal del edificio Mario Ojeda Gómez, entre otras.

4.6.3. Incremento de áreas protegidas.

Como medidas preventivas se realizó la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de detección de humos en Archivo, Almacenes de Papelería y de Publicaciones.

4.6.4. Equipamiento.

De manera permanente se verifican el correcto funcionamiento de la red de hidrantes, los sistemas de alerta sísmica y los equipos de detección de Incendios. También se constata la correcta instalación de señalizaciones.

4.6.5. Simulacros realizados.

Durante el ejercicio que se informa, El Colegio organizó dos simulacros de Sismo, además de participar en el Macro Simulacro que año con año organiza el Gobierno de la Ciudad de México el 19 de septiembre, con la hipótesis de evacuación y repliegue por sismo.

4.6.6. Comité de Protección Civil.

El Colegio de México, a través de la Dirección de Servicios Generales, forma parte del Consejo de Protección Civil de la Ciudad de México, así como la Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

El Consejo sesiona tres veces por año, en él se definen las acciones, políticas y normas a seguir en materia de protección civil y se realizan las actualizaciones normativas correspondientes.

4.6.7. Comité de Coordinación de Servicios Vitales e Instalaciones Estratégicas.

Desde 2016, esta Institución Académica forma parte de este Comité, que sesiona mensualmente; este órgano Colegiado se enfoca en la prevención, mitigación y atención a los efectos de un desastre provocado por eventos de gran magnitud, como sismos, explosiones, etc.

4.7. ARCHIVO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO

Su función principal consiste en conservar y difundir la memoria de la institución y de diversos

materiales históricos, así como preservar la información y documentación.

El Archivo Institucional resguarda y conserva expedientes de las Direcciones de Servicios Generales, Recursos Humanos, Finanzas, Presupuesto y Proyectos Especiales, y Contraloría Interna, entre otros, todos ellos registrados y clasificados.



Ilustración 9. Recepción Archivo Institucional

Sus actividades principalmente consisten en préstamo y consulta de expedientes, reproducción de documentos para personal interno.

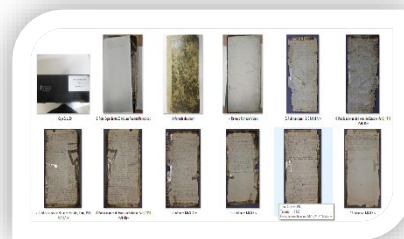


Ilustración 10. Limpieza de documentos históricos.

En el Archivo Histórico apoya en la asesoría personalizada, préstamo, consulta de expedientes y la reproducción digital y/o a través de sesión fotográfica.

Durante el periodo, continuamos con los trabajos de estabilización y conservación de documentos de los fondos que se detallan a continuación:

- Acervo José Patrocinio González.

- Acervo Raymundo Lira.
- Acervo José Gaos.
- Acervo de la Revolución Mexicana.
- Acervo Genaro Estrada.
- Acervo Víctor L. Urquidí.
- Acervo La Casa de España.
- Acervo Lyman White.
- Acervo Eduardo Villaseñor.
- Acervo Jesús Estrada.
- Acervo Mario Ojeda.
- Acervo Elena Urrutia.
- Acervo Pedro Urbano.

Se atendieron alrededor de 400 solicitudes de investigadores nacionales y extranjeros sobre la localización, consulta y reproducción digital de los documentos.

Continuamos como cada año impartiendo una capacitación y asesoría sobre el uso del SARIP, el manejo de las herramientas archivísticas y el proceso de la transferencia primaria al personal de distintas áreas de El Colegio (CEAA, CEDUA, CEE, CES, Asesoría Jurídica, Contraloría Interna, Coordinación General Académica, Finanzas, Recursos Humanos, Secretaría Administrativa, Presupuesto y Publicaciones, entre otras).

4.8. ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS.

La Dirección de Servicios Generales, realiza de manera permanente la actualización de procedimientos y documentos que rigen su actuación, entre otros los siguientes:

- a. Actualización y adecuación de convocatorias para procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.
- b. Integración, análisis y revisión de dictámenes técnicos de contratación para asuntos que por excepción se realizaron mediante el procedimiento de adjudicación directa.

- c. Integración, análisis y revisión de dictámenes técnicos para la desincorporación de bienes muebles, que se encuentran obsoletos o en desuso.
- d. Orientación, asesoría y apoyo a la Coordinación de Servicios de Cómputo, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Publicaciones y la Dirección de Recursos Humanos para la instrumentación de procedimientos de contratación.

4.8.1. Auditorías.

La DSG es auditada en sus procesos por un despacho externo y por la Contraloría Interna.

- a. Se atendieron los requerimientos del Despacho de Auditoría Externa relativo a la auditoría que realiza al ejercicio 2018, para atender la Cuenta Pública.
- b. Atendimos diversos requerimientos de auditoría de la Contraloría Interna, entre los que destacan los siguientes:
 - Atención del seguimiento de la auditoría practicada al cumplimiento de contratos de prestación de servicios, de ejercicios anteriores.
 - Integración de diversa documentación para la elaboración de actas de entrega-recepción.
 - Atención a la auditoría de contratos de adquisición de papelería y materiales de mantenimiento correspondiente al ejercicio 2018.
 - Atención y entrega de documentación relativa al cumplimiento de contratos de prestación de servicios, correspondiente al ejercicio 2018

4.8.2. Asistencia y participación en Órganos Colegiados.

La Dirección de Servicios Generales participa en los Comités siguientes:

- a. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C.

En 2018, este órgano colegiado sesionó en forma ordinaria en doce ocasiones, y debido a la importancia de los asuntos presentados, se celebraron seis sesiones extraordinarias más.

- b. Comité de Obras y Servicios de El Colegio de México, A.C.

Este órgano colegiado sesionó de manera extraordinaria en una ocasión para dar a conocer los remanentes de los trabajos de la Construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

- c. Comité de Protección Civil de El Colegio de México, A.C.

Este cuerpo colegiado sesiona una dos al año, se informan las actividades realizadas en el ejercicio anterior y se presentó el programa de actividades para el ejercicio siguiente.

Se realizó la actualización del Programa de Protección Civil, que incluye el edificio MOG de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, el cual se encuentra en proceso de autorización.

- d. Comité de Obras y Servicios de El Colegio de México, A.C.

Este Comité sesionó en tres ocasiones, para realizar la desincorporación y baja de bienes muebles no útiles y tomar nota de las ferias de libros organizadas por la Dirección de Publicaciones.

4.9. CAPACITACIÓN

Debido a la constante actualización en materia fiscal, asistimos a la conferencia de adiciones y modificaciones a las leyes fiscales 2018.

También, participamos nuevamente en la Feria de proveedores de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Registramos referencias de proveedores que trabajan con Instituciones de Educación Superior y de colegas responsables de las compras en esas Instituciones, entre ellas, la UNAM, el IPN, el Instituto Mora, entre otras.

4.9.1. Actividades operativas.

La DSG tiene también como parte de sus funciones las siguientes:

- a. Solicitar, analizar, revisar y autorizar cotizaciones, facturas, trámites de pago, captura y validación de información en el sistema contable-administrativo GRP.
- b. Elaborar, revisar y formalizar pedidos, órdenes de trabajo y contratos para la adquisición de bienes y servicios.
- c. Revisar y validar diversos expedientes, entre ellos, licitaciones públicas, invitación a cuando menos tres personas, y documentos relativos a los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de obra y Servicios Relacionados con los mismos y Comité de Protección Civil.

4.10. CONCLUSIONES

Las responsabilidades de la Dirección de Servicios Generales son complejas debido a la diversidad de los procesos.

El estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos ha redundado en procesos transparentes que han concluido con contrataciones satisfactorias.

El aumento cada vez mayor de requisitos normativos y especificaciones técnicas que exigen que los procesos de compra y de desincorporación sean más específicos, requiere la profesionalización y/o capacitación de nuestro equipo de trabajo.

Las instalaciones, edificios y equipos, se conservan de manera razonable debido a los mantenimientos periódicos, lo que genera condiciones

de seguridad e higiene y de trabajo aceptables para la comunidad.

Aún continua pendiente la actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios a la normatividad federal, ya que no considera las últimas actualizaciones. No obstante, en las actividades diarias se aplica de manera supletoria la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

V. COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO

5.1. INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de la Coordinación de Servicios de Cómputo (CSC) es apoyar la docencia y la investigación a través del desarrollo y actualización de recursos digitales y de cómputo, mejorando continuamente la competencia de su personal y sus procesos. Esta Coordinación es la principal encargada de la seguridad informática física y lógica.

Durante 2018 el servicio de correo electrónico, la red interna y el acceso a Internet e Internet2 tuvieron una disponibilidad de 99 por ciento.

5.2. DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES.

Las actividades efectuadas en esta área durante el año 2018, fueron las siguientes:

5.2.1. Actividades de gestión sobre la infraestructura tecnológica.

5.2.1.1. Centro de datos.

El Centro de Datos de El Colegio de México es gestionado por la CSC a través del departamento de Redes y Telecomunicaciones, en él se hospeda toda la infraestructura de virtualización y comunicaciones que da soporte a los sistemas informáticos para las actividades académicas, administrativas y operativas de la institución.

Para asegurar que las condiciones de operación del Centro de Datos sean las adecuadas, la CSC realizó durante el 2018:

- a. Servicios de mantenimiento mensual preventivo y mantenimiento mayores a los equipos de energía ininterrumpida (UPS).
- b. Servicios de mantenimiento mensual al equipo de aire acondicionado de precisión.
- c. Servicios de mantenimiento trimestrales al sistema de detección y extinción de incendios.
- d. Servicio de mantenimiento preventivo al equipamiento de comunicaciones (switches, ruteadores y controladoras) del Centro de Datos.
- e. Monitoreo local y remoto de las condiciones ambientales en el centro de datos.

5.2.1.2. Infraestructura de virtualización.

La infraestructura de virtualización es sustancial para mantener la operación de los sistemas informáticos como Portales web institucionales, los Sistemas Académicos, el Sistema de Gestión y Planeación de Recursos (GRP), Sistemas de gestión de personal, Sistemas de monitoreo y controles físicos, Sistemas de control académico, entre otros.

La CSC mediante su programa anual de trabajo 2018, estableció y desarrolló una serie de actividades con el objetivo de garantizar la continuidad de la operación de dicha infraestructura crítica.

Entre enero y febrero de 2018 la CSC realizó una actualización tecnológica en la arquitectura de cómputo del Centro de Datos, evolucionando hacia una arquitectura hiperconvergente de cómputo con el fin de robustecer y actualizar las capacidades de procesamiento y

almacenamiento, y así poder cubrir las crecientes necesidades de la comunidad de El Colegio.

La actual arquitectura hiperconvergente es la base del cómputo de la institución que durante el año 2018 permitió:

- a.** Contar con los recursos tecnológicos para hospedar los servicios administrativos que apoyan las funciones de El Colegio.
- b.** Proporcionar el soporte tecnológico a los proyectos institucionales.
- c.** Almacenar y publicar el material audiovisual que se genera como resultado de la grabación de los eventos académicos.
- d.** Hospedar los recursos digitales que la Biblioteca Daniel Cosío Villegas ofrece a la comunidad, y aquellos que emplea para su operación.
- e.** Hospedar la información que se genera como parte de las actividades sustanciales de la institución.
- f.** Alojar los servicios de red que la CSC brinda, y
- g.** Almacenar y publicar el contenido digital que la Coordinación de Educación Digital genera a través de capsulas académicas.

5.2.1.3. Preservación de la información.

La CSC es responsable de establecer los lineamientos y programa de preservación de la información hospedada en los servidores institucionales, por ello durante 2018 la CSC dio continuidad al uso de las herramientas tecnológicas de respaldos de información.

La CSC estableció un plan de respaldos de información que dependiendo de necesidades de preservación del sistema y/o información puede ser diario, semanal o mensual. Con este esquema fue posible respaldar 30 terabytes de información de la infraestructura de producción en un

equipo de almacenamiento designado para dicha actividad en solo 12 terabytes.

5.2.1.4. Infraestructura de red de datos, voz y video.

La infraestructura de red de datos, voz y video de El Colegio México está conformada por conexiones alámbricas e inalámbricas que dan conectividad de red local y hacia Internet a toda la comunidad interna y visitantes.

5.2.1.5. Red alámbrica.

- a.** Durante 2018 se realizó una reingeniería de la topología de red con el fin de actualizar y robustecer las capacidades de red y así poder garantizar una conectividad adecuada para los servicios como telefonía, streaming, videoconferencias, entre otros. En esta reingeniería la CSC estableció un plan de migración en la que se ejecutó la primera fase que consistió en realizar la actualización de 73 equipos de comunicaciones de acceso con características tecnológicas necesarias para cubrir los requerimientos actuales y futuros a corto plazo.
 - Se dispone de mayor cantidad de puertos de red con velocidades de 1/1000/10000 Mbps, Multigigabit, PoE y PoE+
 - Reingeniería de la topología de red en el Centro de Datos, se implementó un esquema parcial de top of the rack.
 - Infraestructura alámbrica preparada para escalar a Tecnología de Red digital.
- b.** En atención al crecimiento de las necesidades de conectividad, se atendieron requerimientos de nuevos nodos de red para proveer conectividad en diferentes áreas de El Colegio, durante 2018 se instalaron un total de 40 nodos nuevos y reparaciones en

diversas áreas entre las que se encuentran: CES, CELL, CSC, Presidencia, Servicios Generales, Salas de Estudiantes, Área de Posdoctorantes.

- c. Se realizó un servicio de mantenimiento de mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones.

5.2.1.6. Red inalámbrica.

La red inalámbrica proporciona conectividad sin cables, y permite que la comunidad tenga acceso a los recursos y servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) desde dispositivos móviles.

Durante 2018 se efectuaron las siguientes actividades:

- a. Se gestionó la operación de la red inalámbrica atendiendo un promedio diario de más de 1200 dispositivos cliente conectados a los diferentes SSID provistos por la red de El Colegio de México las 24 horas del día.
- b. Se administraron 2 controladoras y 115 puntos de acceso EDITATON, DNCI, INE, Feria del libro Colmex, Curso R, Wiki Colmex.

Device Client Count

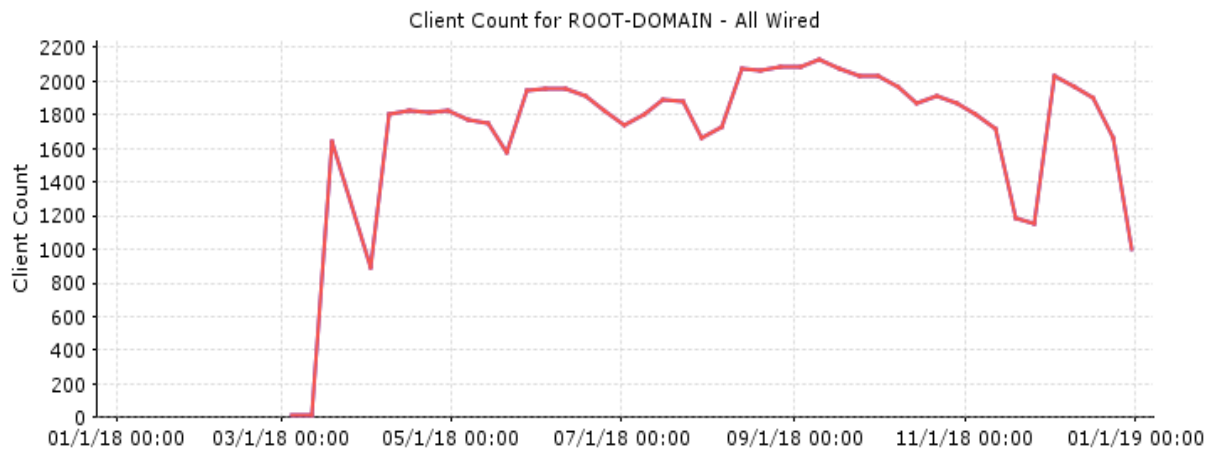


Ilustración 11. Equipos conectados a la red inalámbrica de El Colegio de México durante el año 2018.

- c. Se configuro y migró a la plataforma de monitoreo *Prime Infrastructure* para gestión y monitoreo de la red inalámbrica y alámbrica en su versión de máquina virtual
- d. Se crearon diferentes SSID para atender diversos eventos con cobertura inalámbrica

- e. exclusiva como fueron los eventos: CATI,
- f. Se brindó el soporte a usuarios para conectividad inalámbrica.

Device Client Count

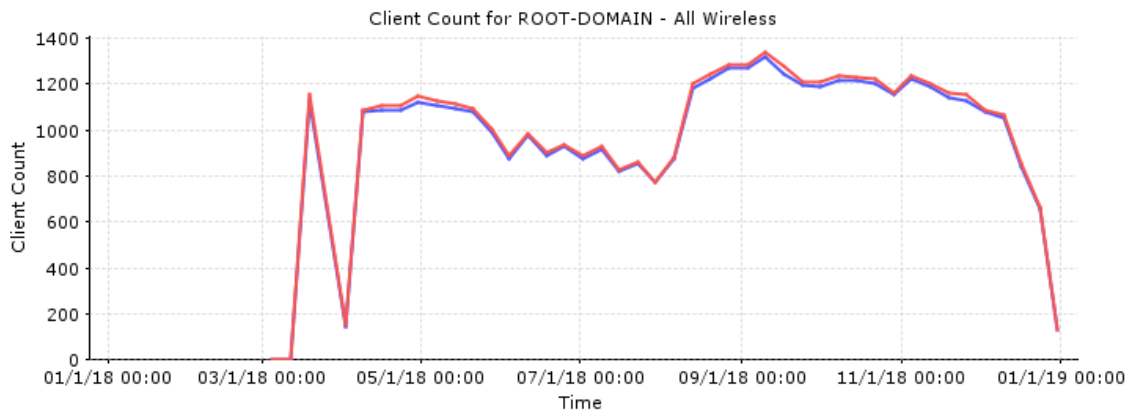


Ilustración 12. Dispositivos conectados a las redes inalámbricas de El Colegio de México durante el año 2018.

5.2.1.7. Telefonía.

Durante 2018 la CSC concluyó la migración de la telefonía tradicional a una tecnología de voz sobre IP. La adopción total de voz sobre IP, permitió la desconexión y desmontaje del conmutador Avaya Tenovis I55, estas acciones permitieron disponer de espacio físico en el Cuarto de Comunicaciones en el cual la CSC está proyectando un site alternativo en el que se ocuparan los racks actuales.

En agosto de 2018 se realizó una actualización del software de control y gestión de la infraestructura de Colaboración, con ello se busca robustecer de manera lógica las capacidades de la solución y así proporcionar mayor soporte a las diversas tecnologías de comunicaciones. Adicionalmente la CSC brindó el servicio de telefonía mediante la instalación de la aplicación Cisco Jabber.

5.2.1.8. Internet e Internet2.

Los servicios de conectividad hacia Internet e Internet2 son sustanciales para las actividades diarias de El Colegio de México, por ello la CSC du-

rante 2018 gestionó dos enlaces de conexión hacia dichos servicios en un esquema de tolerancia a fallos y balanceo de carga, con el fin de garantizar la conectividad a los enlaces.

Ambos enlaces proporcionan conectividad hacia el exterior con una capacidad de 600 Mbps de ancho de banda, capacidad total con la que El Colegio de México se conecta hacia Internet e Internet 2 y que permite:

- a. Acceso a recursos académicos y de investigación alrededor del mundo
- b. Establecer canales de comunicación electrónicos entre la comunidad interna de El Colegio y la sociedad en general.
- c. La difusión de productos académicos y de investigación generados dentro de El Colegio de México.
- d. Impulsar y facilitar esquemas de comunicación que catalicen la colaboración.
- e. Utilizar los servicios en Internet como el correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales, foros, sitios de noticias, entre otros, y
- f. Soporte a los servicios de videoconferencia, y transmisión en vivo de audio y video por Internet *streaming*.

El esquema de tolerancia a fallos establecido por la CSC, ha permitido tener una disponibilidad del 99% del servicio de conexión a Internet e Internet2.

5.2.1.9. Sistema de seguridad informática.

a. Seguridad Perimetral y Acceso remoto seguro (VPN).

Diariamente se reciben cientos y hasta miles de intentos de ataques informáticos hacia los servidores web de El Colegio de México, durante 2018 la CSC estableció su plan de monitoreo y gestión de políticas de seguridad perimetral, con ello se eliminó y en algunos casos se minimizó el riesgo de afectación por ataques informáticos desde Internet.

Esta actividad de suma importancia para la disponibilidad e integridad de información de los diversos sistemas informáticos de El Colegio de México, la cual fue satisfactoria al no presentarse afectación por la posible explotación de vulnerabilidades informáticas durante el 2018.

b. Implementación de Certificados de Seguridad para sitios web.

La CSC gestionó la adquisición e implementación de los certificados SSL para todos los sitios web bajo el dominio colmex.mx. Dicha implementación garantiza la identidad de los sitios web así como incrementa la seguridad en la transferencia de información de los sitios web.

c. Filtrado de correo electrónico (Antispam).

Durante el año 2018 el sistema de filtrado de correo electrónico detuvo un aproximado de 39 millones de correos no deseados, evitando que llegaran hasta los buzones de los usuarios, lo cual resulta de gran importancia y utilidad, dado que se evita que los buzones de correo se llenen con

correos no deseados y se minimizan los riesgos que se generan por la recepción de este tipo de correos debido al contenido que en ellos se envía (propaganda, intentos de extorsión, fraude, virus, etc.)

5.2.1.10. Gestión de sitios web y apoyo a proyectos académicos.

Se proporcionó el apoyo tecnológico para el desarrollo, migración y/o modificación de los siguientes proyectos académicos que poseen contenido que fue publicado en los sitios web. En 2018 se gestionaron un total de 132 sitios web.

Cuadro no. 22

Sitios web creados en 2018

Nombre del sitio	Centro o Área
linguisticamexicana-amlamex.mx	CELL
juanmarichal.org	CEH – Dr. Marichal
discriminacion.colmex.mx	CES
archivohistorico.colmex.mx	Archivo Histórico
luchaporlamemoria.colmex.mx	COED
historiageneromexico.colmex.mx	Biblioteca Daniel Cosío Villegas
osh.colmex.mx	CEDUA
encuestasahogaresrurales.colmex.mx	EHR
migracionderetorno.colmex.mx	Presidencia
proteccioncivil.colmex.mx	Servicios Generales
migdep.colmex.mx	COED
carlosalba.colmex.mx	COED
boletincaa.colmex.mx	CEAA
dh2018.colmex.mx	COED
charlasgenero.colmex.mx	COED

Actividades realizadas para garantizar la integridad y disponibilidad de la arquitectura web:

- Actualizaciones de software.
- Fortalecimiento de las políticas de seguridad para mitigar los riesgos informáticos.
- Implementación de mejores prácticas en la arquitectura de servidores WEB.
- Actualización de versiones del servidor web (nginx, apache) base de datos (mysql), administradores de contenido (joomla, wordpress) y lenguaje de programación (php).
- Monitoreo de la plataforma web, se implementó una herramienta de monitoreo proactiva para conocer la disponibilidad y comportamiento de respuesta de los sitios web, así como recibir notificaciones en tiempo real mediante mensajería instantánea.

Las tareas realizadas para la operación correcta de los sitios web permitieron un 99% de disponibilidad del servicio.

5.2.1.11. Apoyo a proyectos académicos.

a. *Implementación de Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS).*

Se implementó y configuró un grupo de herramientas de software libre de gestión de aprendizaje para apoyo a las actividades de enseñanza/aprendizaje de forma remota que permite a los profesores la creación de cursos virtuales para sus alumnos, así como el apoyo en la presencialidad.

Los cursos y su material se pueden utilizar en prácticamente cualquier dispositivo moderno (pc, mac, tablet, teléfono celular) a cualquier hora. Al tratarse de software libre es altamente configurable y el software no ha tenido costo. Está desarrollado con software de forma segura

que sitios como Google y Wikipedia también utilizan.

La CSC implementó los sistemas y realizó una transferencia de conocimiento a los usuarios solicitantes para darles independencia en la gestión de sus cursos en línea.

<https://apoyodidactico.colmex.mx/>
<https://apoyodidacticox.colmex.mx/>
<https://reduciendoriesgos.colmex.mx/>

b. *Apoyo a proyecto LEAD.*

La CSC proporcionó el apoyo técnico y tecnológico para la construcción de la plataforma webmap de investigación denominada "Adaptación a situaciones de certidumbre sísmica y gestión de riesgo mediante SIG" <http://sismo-gis.colmex.mx/>.

c. *Extracción de datos desde Twitter.*

Se brindó el apoyo tecnológico al Dr. Raymundo Campos para la ingesta de datos desde la plataforma de twitter, durante el 2018 el proyecto se centró en la obtención de datos de los siguientes temas de interés:

- Campañas electorales.
- Elecciones presidenciales.
- Denominaciones por preferencia electoral.

Para ello, se empleó una plataforma abierta de recolección de datos que permite recabar una gran cantidad de información, los datos son filtrados por elementos de interés para su posterior análisis.

d. *Apoyo al proyecto de la revista Lingüística Mexicana – AMLA*

Se brindó el apoyo técnico y tecnológico a la Dra. Nikelol Palacios para la publicación de la revista "Lingüística Mexicana" en proyecto colaborativo entre El Colegio de México la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, la plataforma de gestión de la revista esta soportada por la solución open source Open Journal Systems (OJS) que fue implementada por personal especializado de la CSC y da seguimiento a las adecuaciones para su constante actualización en plataforma y contenido.

<https://linguisticamexicana-aml.colmex.mx>

5.3. DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

El departamento de sistemas, se encarga de desarrollar sistemas para el apoyo administrativos y académicos.

A continuación se enlistan los proyectos académicos y administrativos en los cuales se mencionan las actividades realizadas en el 2018.

Proyecto	Actividades realizadas
Lingmex https://lingmex.colmex.mx/ Estatus: Producción	21 y 22 actualización. Editación Wikipedia. Actualización de fichas.
Evaluación INE https://evaluacione.colmex.mx/ Estatus: Producción	Evaluación 2018-1 (Tamaulipas y Veracruz). Evaluación 2018-2 (13 entidades). Se agregó otro formulario de evaluación.
AHDSC http://ahdsc.colmex.mx/ Estatus: Producción	Actualización de datos en las fichas.
Screen Scraper Estatus: En pausa	Scraping para la Sociedad Hipotecaria Federal, se cumplió la entrega en una fecha determinada.
Expedientes Estatus: En desarrollo	Corrección de incidencias.

Recursos Humanos. https://rh.colmex.mx/ Estatus: Producción	Integración del reporte de Fonacot. Cambios a la funcionalidad de siniestralidad. Cambios en el módulo de Reportes de Nomina. Cambios a los reportes de prestaciones. Corrección de incidencias en consultas al GRP.
Trayectorias. https://sistemas.colmex.mx/Trayectorias/ Estatus: Producción	Se migró el sistema a Visual Studio 2017, con acceso mediante Active Directory.
Cursos. http://sie.colmex.mx/ Estatus: Producción	Habilitar ciclos escolares. Alta de Generaciones. Reportes de cursos.

Proyecto	Actividades realizadas
SIE – Escolares http://dev.colmex.mx/SIE Estatus: Desarrollo/Baja	Se desarrolló un nuevo proyecto para integrar los módulos de: Datos Generales, Datos Familiares. Ficha Médica, Antecedentes académicos, Becas, Titulación, Calificaciones, Seguimiento del Egresado, Documentos, servicio social, premios e Historial Académico. Generación de Matrícula para los aspirantes aceptados en el proceso de admisión. Catálogos de Centros, Programas, Promociones y Ciclo escolar. Cursos. Reportes. Sitio para los estudiantes.
Sistema de Seminarios. https://seminarios.colmex.mx/ Estado: Mantenimiento	Teniendo el sistema de admisión v.2, se tomó como base junto con la Base de Datos, para realizar el sistema de seminarios debido al poco tiempo con el que se solicitó la aplicación.
Control de Alumnos de Economía Sin URL	Se realizó la migración de la aplicación de Access a una aplicación web, realizando

Estado: Desarrollo en pausa	un nuevo diseño y una mejor arquitectura para la aplicación web. De igual forma la Base de Datos se normalizó y se migró al servidor DB03. Se dejó en pausa el desarrollo debido a que Marisela Hernández no le dio seguimiento.	Sistema de Intercambio Académico http://dev.colmex.mx/Intercambio/ Estado: En Desarrollo	Se está realizando una aplicación web para que los alumnos de El Colegio registren sus solicitudes para un intercambio a otra universidad. De igual forma, los alumnos de otras entidades u otros países puedan registrar su solicitud para postularse para ingresar al Colmex ya sea por modo Escolarizado (Semestralmente o Anualmente) o por Estancia de Investigación.
Sistema de Admisión V.2 Sin URL Estado: Baja	Se continuó con el apoyo al CEDUA con sus convocatorias de Maestría en Demografía y al Doctorado en Estudios de Población y el Doctorado en Estudios de Población.	Diplomado en Negociaciones Comerciales Internacionales http://admisiondiplomado.colmex.mx/Default.aspx Estado: Producción	Se apoyó en la actualización del sitio público informativo de la convocatoria.
Sistema de Admisión V.3 https://admission.colmex.mx/ Estado: Mantenimiento	En conjunto con Laura Valverde se realizó la migración del sitio web con una convocatoria única para todos los Centros de Estudios, siendo esta versión parte del nuevo Sistema Integral Escolar. Además se implementó un nuevo diseño más institucional y moderno creado por un proveedor.	Convocatoria a plaza del sitio del CES versión 2 http://solicitudplazaces.colmex.mx/Ingreso.aspx Estado: Producción	Se hicieron cambios en el formulario de solicitud y en la parte administrativa del sitio.
Proceso de Admisión V.2 https://procesoadmision.colmex.mx/ Estado: Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Se migró la sección de consulta de solicitudes por programa del Sistema de Admisión v3. En esta misma sección se agregaron las siguientes funciones <ul style="list-style-type: none"> ✓ Liberación de solicitudes. ✓ Descarga de todos los documentos de un aspirante en formato ZIP. • Se agregó la sección para validar documentos a todos los centros. • Se agregó la sección para seleccionar a los aspirantes que pasaron satisfactoriamente el proceso de admisión, aplica a todos los centros. 	Sistema de registro y consulta del CATI. http://cati.colmex.mx Estado: Baja	Se realizó el módulo de registro de invitados al evento, así mismo se realizó el módulo de consulta de invitados y se realizó la parte administrativa para que los administradores pudieran consultar la información de los invitados registrados.
		Sistema de Administración de Recursos Humanos https://rh.colmex.mx/ Estado: Producción	Se realizó el módulo de justificantes el cual tiene como objetivo agilizar los procesos que con lleva el realizar el registro de justificantes por parte del sindicato, así mismo también se busca el ahorro de uso papel.

Sistema de Convenios Académicos http://appweb.col-mex.mx/conveniosAcademicos/ Estado: Desarrollo en pausa	Se realizaba una aplicación web la cual conjuntará todas las áreas del Colegio que trabajan con Convenios Académicos.
---	---

Proyecto	Actividades realizadas
Sistema de Servicios de Cómputo https://servicioscsc.col-mex.mx/ Estado: En desarrollo	Se realizó la migración del sitio de Reservas en su totalidad añadiendo mejoras y cambios en los procesos. Se están realizando las siguientes migraciones de aplicaciones web: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Control de Compras. • Sistema de Minutas. Se están realizando nuevos módulos: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Tickets. • Sistema de Agenda de Proveedores. • Sistema de Inventarios. • Sistema de Gestión de Cuentas de Usuarios. • Sistema de Solicitud de Servicios.
Base de datos Bibliográfica NRFH http://appweb.col-mex.mx/bibliografianrfh Estado: En desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Un sitio Web para la gestión de fichas bibliográficas y la generación de una salida en MS Word para enviarlo a una casa impresora. • Un gestor de rubros basado en una estructura de datos de árbol multihojas y multiniveles.
Base de Datos de Donantes, OAPI http://oapifinanciamientoproyectos.colmex.mx/ Estado: Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Se modificó el envío del correo masivo, para que se obtengan los suscriptores de una lista gestionada por la base de datos del sistema. • Se agregó el registro de las vistas en la página de la visualización de las convocatorias.

Catálogo de la Revista Estudios Económicos https://estudioseconomicos.col-mex.mx/index.php/buscador Estado: Producción	Se configuró el certificado para sitios seguros (HTTPS).
---	--

Catálogo de Textos Marginados Novohispanos versión Web Estado: En desarrollo	Se migró la base de datos para ser usada por el sitio Web.
---	--

Coloquio sobre Desigualdades en América Latina y el Caribe http://desalc.col-mex.mx/ Estado: Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó la información del sitio. • Se generaron reportes de los candidatos a ponentes. • Se creó un gestor para que los ponentes suban el documento de sus ponencias y un gestor para que los integrantes del comité lo revisen.
---	--

Diccionario Fraseológico http://appweb.col-mex.mx/dicfraseologico/ Estado: Producción	Se agregaron medios para que la información de la hoja de datos soporte caracteres especiales.
---	--

Diplomado en Negociaciones Comerciales Internacionales http://admisiondiplomado.col-mex.mx/ Estado: Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a dar de alta la convocatoria correspondiente al año 2018. • Se modificó el contenido de la parte pública. • Se apoyó a agregar los pixeles de Facebook y AdWords para obtener información estadística. • Ver información estadística sobre las convocatorias y aspirantes en el Anexo FS-JL-01
---	---

Formulario Convocatoria a plaza del sitio del CES versión 2 http://solicitudplazaces.colmex.mx/Ingreso.aspx Estado: Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Se hicieron modificaciones mínimas al formulario. • Se modificó el contenido de la parte pública. • Se realizaron reportes para la convocatoria de este año. • Ver información estadística sobre las convocatorias y candidatos en el Anexo FS-JL-02.
--	--

Histórico de publicaciones http://apweb.colmex.mx/historico-Pub Estado: Producción	Se migró el sistema a una versión desarrollada con ASP.NET 2015. Y se migró la base de datos a una versión de MS SQL Server 2014.
---	---

Intercambio Académico [En colaboración con Franco Santana] http://dev.colmex.mx/Intercambio Estado: Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Un sitio Web para que los estudiantes extranjeros puedan solicitar el intercambio académico en la modalidad escolarizada o de estancia de investigación. Y para que los alumnos del COLMEX puedan solicitar el intercambio académico en el extranjero obteniendo parte de la información de la base de datos que usa el SIE - Escolares. • Un gestor para administrar las solicitudes tanto de estudiantes extranjeros como de estudiantes del COLMEX.
--	---

Proyecto	Actividades realizadas
Proceso de Admisión v.2 https://proceso-admision.colmex.mx Estado: Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Se migró la sección de consulta de solicitudes por programa del Sistema de Admisión v3. • Se agregó la función para liberar solicitudes cerradas. • Se agregó la función para descargar el expediente del aspirante, esto

Sistema de Admisión v2 Estado: Baja	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a obtener diferentes reportes en Excel de las convocatorias correspondientes a la M. en Demografía y al Docto en Estudios de Población. • Ver información estadística sobre las convocatorias y aspirantes en el Anexo FS-JL-03.
--	--

Sistema de Admisión v3 https://admission.colmex.mx/ Estado: Producción	<ul style="list-style-type: none"> • Se creó una nueva versión para todos los programas en función de los requerimientos de la Dirección de Asuntos Escolares. • Se habilitó para que la información capturada, por los solicitantes, pasen a las tablas de la base de datos que usa el SIE - Escolares. • Se integró el diseño creado por un proveedor externo. • Se realizaron modificaciones a los formularios de los que se comprende la solicitud. • Ver información estadística sobre las convocatorias y aspirantes en el Anexo FS-JL-04.
---	---

Sistema de Inscripción a Talleres versión 2 http://tallerescdua.colmex.mx/	<ul style="list-style-type: none"> • Se cambió el diseño gráfico del sitio Web. • Se modificó el contenido de las plantillas que se usan para los correos
--	---

Estado: Producción.	<p>electrónicos que usa el sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a dar de alta los talleres de la edición 2018. • Ver información estadística sobre los talleres de la edición 2018 y personas registradas en el Anexo JL-01.
Sistema de Ventas Publicaciones v. 2 https://ventaspecialpub.colmex.mx Estado: Producción.	<ul style="list-style-type: none"> • Se migró la información que proporcionó la Dirección de Publicaciones para la venta del 2018. • Se agregó el acceso usando el Directorio Activo. • Se creó una interface para la verificación de códigos de barra. • Se creó una interface para que los clientes puedan solicitar su factura electrónica. • Se creó una interface para la venta mediante descuento por nómina obteniendo la información directamente del GRP. • Se creó una interface para la devolución de títulos. • Se mejoraron las interfaces de alta de ventas, impresión de recibos, búsqueda y cancelación de ventas y las consultas por ventas y títulos. • Ver información estadística sobre el comparativo de ventas respecto al año pasado en el Anexo JL-02.
Suscriptores Publicaciones http://ap-pweb.colmex.mx/suscripciones/ Estado: Producción.	Se agregó en la sección de suscriptores y canjes la opción de exportar a MS Excel.

En seguimiento al *Open Journal System (OJS)*, se llevó a cabo la contratación del servicio, para las 9 revistas de El Colegio, otro logro fue la integración de las 9 revistas a la plataforma Open Harvester Systems y al servicio de conversión de los artículos hacia el formato estándar internacional XML mediante la metodología SciELO.

5.3.2. Bases de datos.

En este punto, se administraron y actualizaron las bases de datos de los proyectos de investigación, así como las bases administrativas de las Direcciones de Presupuesto, Finanzas, Servicios Generales y Asesoría Legal. Esto se lleva a cabo a través del sistema de gestión administrativa *GRP*.

5.3.3. Otras actividades.

Los proyectos académicos vigentes se han modificado y actualizado, como es el caso del sistema Lingmex (en su última actualización).

Por otro lado, en apoyo a los Directores de Revistas de los centros, se administró el sistema OJS (Open Journal Systems) y OHS (Open Open Harvester Systems) que es un software de código abierto para la administración de revistas creado por el Public Knowledge Project.

El equipo de sistemas de la CSC apoyó la actualización y mantenimiento de las bases de datos del sistema de gestión administrativa GRP que permite el registro automático y en línea de todas las operaciones contables, financieras y presupuestales de El Colegio. Su diseño está adecuado para instituciones de investigación regidas bajo los principios de la administración pública en la que intervienen los conceptos de recursos, fuentes de financiamiento, estructura orgánica, proyectos, subproyectos y partidas presupuestales, donde es importante saber en qué etapa del ejercicio se encuentra el presupuesto programado, por ejercer,

comprometido, por comprobar, devengado y ejercido.

5.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El Departamento de Sistemas de Información Geográfica (DSIG) ha trabajado en proyectos de investigación y difusión, que forman parte de las labores académicas de El Colegio de México en el transcurso del año 2018. Los productos desarrollados están relacionados al análisis espacial y la elaboración de material cartográfico para publicaciones y reportes de investigación; de igual manera, se ha colaborado en cursos impartidos para la formación de capital humano. En este sentido, se reporta la participación del departamento en 58 proyectos.

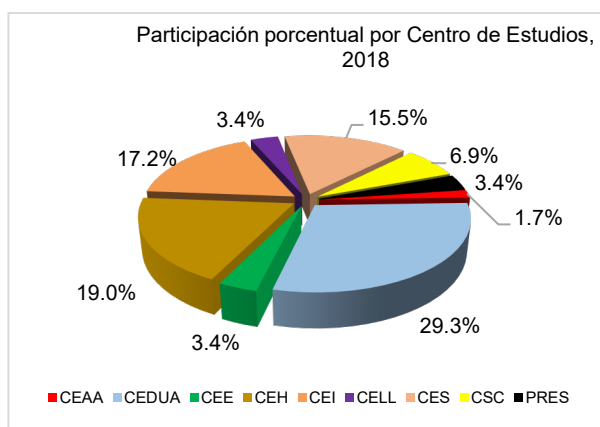


Ilustración 13. Fuente: DSIG, 2018

Se colaboró con los siete centros de la institución¹, la mayor parte corresponde al Centro de Estudios Demográficos y Ambientales (CEDUA) con 29.3% del total, seguido del Centro de Estudios Históricos (CEH) con 19.0% del total; en tercer lugar, se ubica el Centro de Estudios Internacionales (CEI), con 17.2% del total, después aparecen el Centro de Estudios Sociológicos (CES), con 15.5% del total, en el quinto lugar aparece la

Coordinación de Servicios de Computo (CSC), con 6.9% del total, el Centro de Estudios Económicos (CEE), La Presidencia (PRES) y el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL) ocupan el sexto sitio con 3.4% del total cada uno y finalmente el Centro de Estudios de Asia y África (CEAA), con 1.7% del total de servicios registrados en el 2018.

Como se ha mencionado, los productos generados en el DSIG se relacionan mayoritariamente con mapas, gráficas, bases de datos, asesorías, material de apoyo y didáctico. En el año 2018, el DSIG también colaboró en el desarrollo de temas sobre el ámbito regional y metropolitano, ordenamiento territorial, historia, medio ambiente, procesos electorales, entre otros. De igual manera, el personal del DSIG llevó a cabo actividades académicas relacionadas con la elaboración de artículos de investigación, material didáctico y la impartición de cursos sobre matemáticas en los diferentes centros de la institución.

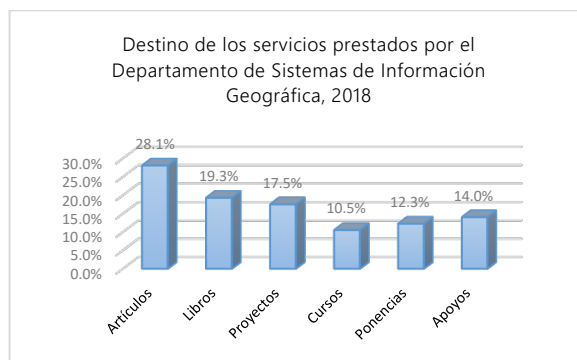


Ilustración 14. Fuente: DSIG, 2018

El destino de las diferentes actividades realizadas en el DSIG, se relaciona con 16 productos dirigidos a artículos (dos de ellos de autoría y uno en coautoría del personal del DSIG), 11 utilizados en libros, diez para proyectos de investigación, y siete utilizado en ponencia. Se impartieron dos cursos de Análisis espacial para los programas

¹ Además de la Coordinación de Servicios de Cómputo y Presidencia.

del Centro de Estudios Desarrollo Urbano y Ambientales en el Programa de Doctorado en Población, el Programa de Maestría en Estudios Urbanos, el Programa de Doctorado en Estudios Urbanos y dos de matemáticas en los Programas de la licenciatura en Relaciones Internacionales y Administración Pública del Centro de Estudios Internacionales, además se impartieron dos cursos abiertos para la comunidad externa. También se generaron ocho servicios de apoyo para actividades en general que requirieron miembros de la comunidad académica (escaneo, impresión y capacitación).

A continuación, se presenta la relación de proyectos desarrollados en el año, de acuerdo al fin declarado, nombre del proyecto que define la actividad, el profesor responsable y centro de estudios.

Cuadro no. 23
Relación de proyectos desarrollados en 2018

No.	Artículo	Responsable	Centro
1	Población dispersa en la Región Centro	María Eugenia Negrete	CEDUA
2	Expansión urbana en la Zona Centro de México	María Eugenia Negrete	CEDUA
3	Series históricas de la nupcialidad en México 1893-2015	Julieta Quilodrán	CEDUA
4	Migración entre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana de Toluca	Clara Salazar	CEDUA
5	Rutas de viaje en el continente americano	Mariano Bonialian	CEH
6	China y la globalización temprana, pensamiento y praxis de Martín Ignacio de Loyola 1580-1606	Mariano Bonialian	CEH
7	Navíos hacia las costas de Brasil 1585-1615	Mariano Bonialian	CEH

8	Estadísticas migratorias en las principales entidades expulsoras de migrantes hacia Estados Unidos	Laura Flammant	CEI
9	Indicadores económicos y sociales de América Latina en el siglo XX	Ilán Bizberg	CEI
10	Language contact and intonation: Evidence from contrastive focus marking and loanwords in Yucatecan Spanish and Yucatec Maya	Rodrigo Gutiérrez	CELL
11	Comportamiento electoral y manifestaciones del voto en La Ciudad de México	Silvia Gómez-Tagle	CES
12	Digitalización de la Zona Metropolitana de León	Arturo Alvarado	CES
13	Movilidad femenina en la Zona Metropolitana del Valle de México	Emelina Nava-Jaime Ramírez	CSC
14	Análisis exploratorio de la geografía del delito: riesgo de victimización femenina en el transporte público	Raúl Lemus	CSC
15	Localización y delimitación de la Ciudad de México	Vicente Ugalde	PRES
16	La dimensión territorial de la vulnerabilidad en el Área Metropolitana de la Ciudad de México	Boris Graizbord-Jaime Ramírez	CEDUA

No.	Libro	Responsable	Centro
17	Una historia de India moderna, volumen I	Ishita Banerjee	CEAA
18	Reconstrucción cartográfica y medición de antiguas ciudades: Roma, París y Azoria	Gustavo Garza	CEDUA
19	Ensayos sobre la historia de la Banca en América Latina	Carlos Mari-chal	CEH

20	Evolución de los territorios México-Estados Unidos 1776-1804	Josefina Vázquez	CEH
21	Historia mínima de Venezuela	Claudia Priani/Pablo Yankelevich	CEH
22	Comunicaciones ferroviarias y portuarias de México	Alicia Hernández	CEH
23	Historia mínima de Filipinas	Pablo Yankelevich	CEH
24	Los otros, normas y prácticas de la política migratoria mexicana	Pablo Yankelevich	CEH
25	Las voces del Centro Histórico. La lucha por el espacio en la Ciudad de México	Carlos Alba	CEI
26	Estadísticas migratorias en las principales entidades expulsoras de migrantes hacia Estados Unidos	Laura Flámand	CEI
27	Historia mínima de la Literatura Mexicana	Luis Fernando Lara	CEL
No.	Proyecto	Responsable	Centro
28	Manifestaciones de concentración del sector servicios en el Área Metropolitana de la Ciudad de México	Gustavo Garza	CEDUA
29	Atlas de la violencia de género en Puebla	Carlos Echarri	CEDUA
30	Tecnologías e información, aplicaciones tecnológicas y protección civil para una mayor capacidad de respuesta ante eventos extremos	Boris Graizbord	CEDUA
31	Ubicación de la franja fronteriza en municipios del norte de México	Graciela Márquez	CEH
32	Análisis delictivo en Jiutepec, Morelos	Sergio Aguayo	CEI
33	Vulnerabilidad femenina en la Ciudad de Guadalajara	Arturo Alvarado	CES

34	Participación ciudadana en la Ciudad de México	Silvia Gómez-Tagle	CES
35	Procesamiento y actualización de la cartografía electoral 2018	Silvia Gómez-Tagle	CES
36	Actualización y disposición de la cartografía electoral 2018	Willibald Sonnleitner	CES
37	Encuesta Política de Jóvenes 2018	Silvia Gómez-Tagle	CES
No.	Curso	Responsable	Centro
38	Curso Análisis Espacial en la Maestría en Estudios Urbanos	Raúl Lemus	CEDUA
39	Curso Análisis Espacial en la Maestría de Demografía y Doctorado en Población	Raúl Lemus	CEDUA
40	Curso de verano. Análisis exploratorio de datos con software libre	Raúl Lemus	CEDUA
41	Curso propedéutico de Matemáticas en la Licenciatura de Relaciones Internacionales	Jaime Ramírez	CEI
42	Curso de Matemáticas en el primer semestre de la Licenciatura de Relaciones Internacionales	Jaime Ramírez	CEI
43	Curso Introducción a los Sistemas de Información Geográfica con software libre	Raúl Lemus-Jaime Ramírez-Emelina Nava	CSC

No.	Ponencia	Responsable	Centro
44	Taking a close look at unmet need of contraception, the role of sporadic sex among young women in México	Fátima Juárez	CEDUA
45	Condiciones socio-económicas, familias y salud infantil en países de ingreso medio	Beatriz Novak	CEDUA

46	Infraestructura, Vivienda y Metrópoli en el Tercer Seminario Internacional Repensar la Metrópoli	Gustavo Garza	CEDUA
47	Documentación cartográfica del Atlas ilustrado de los pueblos de indios de la Nueva España en 1800	Dorothy Thanck	CEH
48	Delimitación del Centro histórico de la Ciudad de México	Arturo Alvarado	CES
49	Determinantes de la efectividad de las soluciones a problemas públicos	Cristian Solórzano	PRES
50	Asesoría en la Encuesta de Opinión Pública en las Américas (LAPOP)	Willibald Sonnleitner	CES

No.	Descripción del apoyo	Responsable	Centro
51	Impresión de resultados del proyecto Adaptación a situaciones de certidumbre sísmica y gestión de riesgos mediante Sistemas de Información Geográfica	Boris Graizbord	CEDUA
52	Impresiones para el Congreso de la ALAP	Claudia Masferrer	CEDUA
53	Escaneo, calificación y estadísticas de exámenes para el ingreso al Programa de Maestría en Economía de El Colegio de México	Eneas Caldiño	CEE
54	Escaneo, calificación y estadísticas de exámenes para el ingreso al Programa de Licenciatura en Economía de El Colegio de México	Laura Juárez	CEE
55	Asesoría en el diseño de un Laboratorio de Violencia en México	Fernando Nieto	CEI

56	Escaneo, calificación y estadísticas de exámenes para el ingreso al Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales de El Colegio de México	Élodie Brun	CEI
57	Asesoría en la conversión de encuestas en formato STATA a SPSS	Fernanda Somuano	CEI
58	Apoyo en transmisión de videoconferencias	Héctor Gutiérrez	CSC

5.5. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES AUDIOVISUALES

El departamento de Comunicaciones Audiovisuales forma parte de la CSC, el cual ofrece servicios audiovisuales a la comunidad de El Colegio de México, para la difusión y comunicación de la producción académica a través de diferentes medios, con estándares de calidad, estrategias de planificación y soluciones innovadoras.

Los servicios audiovisuales brindan apoyo en las actividades académicas, las cuales a su vez sirven para el fortalecimiento en la educación e investigación. Dichas actividades son principalmente conferencias, coloquios, simposios, seminarios, etc; las cuales requieren para su divulgación la conexión por medio de videoconferencia, la transmisión en vivo por internet (streaming) y/o la videograbación.

En el periodo de enero a diciembre de 2018 se atendieron 344 sesiones de videoconferencias, 176 transmisiones en vivo por internet y 185 grabaciones de eventos académicos, para un total de 705 servicios audiovisuales. Con respecto al 2017 se atendieron 89 servicios audiovisuales más; es decir que se tuvo un incremento en la atención del 14.5%.

Haciendo un comparativo de los servicios audiovisuales de 2018 respecto al 2017, se indica lo siguiente:

- En sesiones de videoconferencia se atendieron más de 35 sesiones, esto es un incremento del 11%.
- Respecto a transmisiones en vivo por internet se atendieron 59 sesiones más, un incremento del 50%.
- Por último, se tuvo cinco grabaciones menos, un decremento del 2% respecto al año 2017.

En resumen, la gráfica 1 indica el número de servicios audiovisuales atendidos del 2018, de manera detallada y general; así como el comparativo respecto al 2017.

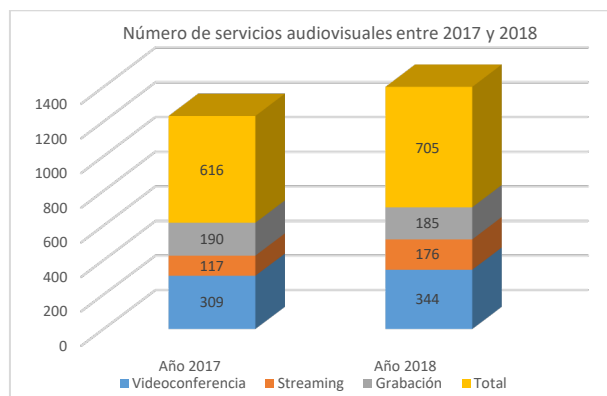


Ilustración 15. Número de servicios audiovisuales entre 2017 y 2018.

Es importante también indicar el tiempo efectivo en la atención de los servicios audiovisuales, el cual se incrementó en un 8%, respecto al 2017. En la gráfica 2 se muestra el tiempo efectivo (horas) de los servicios audiovisuales.

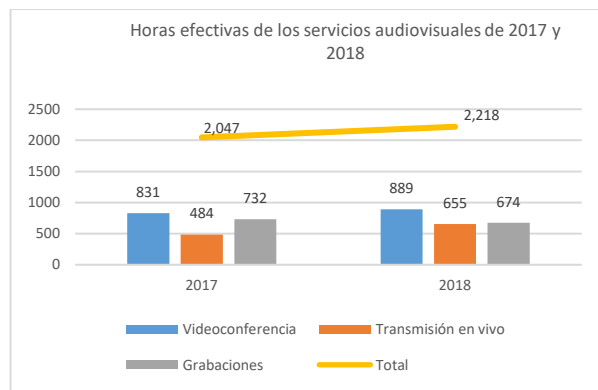


Ilustración 16. Horas efectivas de los servicios audiovisuales de 2017 y 2018.

Cada año los servicios audiovisuales prestados a la comunidad de El Colegio se han incrementado con los años, lo anterior se deriva a que las actividades académicas se apoyan más en las tecnologías de comunicación y difusión.

Por lo anterior descrito en la figura 4 se indica una muestra representativa de los países donde se conectan usuarios para las sesiones de videoconferencia, datos del segundo semestre de 2018, en donde se aprecia que el país con más conexiones es México (26), seguido de Estados Unidos (15); además que la región con más conexiones es América de Norte (43).

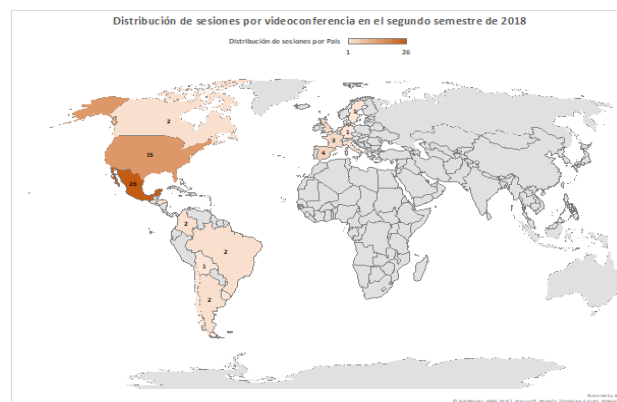


Ilustración 17. Distribución de sesiones de videoconferencia por país, segundo semestre 2018.

Por otra parte, en la difusión de las actividades académicas es más frecuente utilizar el servicio

de transmisión en vivo por internet, ya que esta tecnología ofrece al usuario visualizar y escuchar la actividad académica desde su computadora o dispositivo móvil, sin que quiera estar de forma presencial. Esta tecnología también es muy importante ya que tiene la capacidad de enviar contenido audiovisual a cualquier usuario en cualquier parte del mundo.

Se realizaron 176 transmisiones en vivo en el periodo del 2018, donde el número de usuarios conectados a estas sesiones fueron 39,780 usuarios, para un total 17,404 horas de visualizaciones. También se observa el "top" de los videos más populares que se transmitieron.

Las solicitudes de los servicios audiovisuales que se ofrecen a la comunidad de El Colegio también cuenta con un registro de cuales centros de estudio, áreas de apoyo y departamentos utilizan más los servicios audiovisuales. De manera general los centros de estudios que más solicitan los servicios audiovisuales son:

1. Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales, con 149 servicios atendidos.
2. Centro de Estudios Históricos, con 107 servicios atendidos.
3. Por último, el Centro de Estudios Internacionales y Presidencia, con 106 servicios solicitados cada uno.

Como parte de la divulgación y difusión del conocimiento las actividades académicas video grabadas pueden ser consultadas por medio de un canal educativo en la plataforma tecnológica de YouTube (<http://www.youtube.com/videoscolmex>), es importante mencionar que la publicación del material audiovisual, en el canal del COLMEX en YouTube, así como en la entrega del material vi-

deo grabado se realiza la postproducción, lo anterior como parte del profesionalismo y calidad en los trabajos por parte del departamento de Comunicaciones Audiovisuales.

5.6. DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICA

El Departamento de Asesoría Técnica contribuye en facilitar apoyo en atención a asesorías e incidencias que facilite el desarrollo de las actividades diarias del personal, académico, administrativo y comunidad estudiantil. Como parte del seguimiento de control y mejora de calidad las actividades fueron registradas en el sistema CAU (Centro de Atención a Usuarios).

5.6.2. Administración de contratos.

Cuadro no. 24
Contratos administrados por el departamento de Asesoría Técnica.

No. contrato	Contrato	Cant. Equipo
AL/COLMEX/CPS/017/2016	Servicio de Arrendamiento de equipo de cómputo personal y portátil, bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.	757
AL/COLMEX/CSA/033/2018	Servicio de Arrendamiento de equipo de cómputo para laboratorios de cómputo e investigación para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual	94

	para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021.	
C-141/2018 Contrato consolidado con CONACYT y los CPIs CONACYT.	Prestación de del servicio de licenciamiento de derechos de uso de Software Microsoft, para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021.	NA

Se llevó a cabo la configuración e instalación de los 94 equipos del contrato AL/COLMEX/CSA/033/2018, la mayor parte de este equipo está destinado para la implementación de dos laboratorios de cómputo en el área de biblioteca, el resto fortalece áreas de la comunidad académica que requería de actualización tecnológica para el desarrollo de sus actividades. Durante 2018 se llevó a cabo la gestión para llevar a cabo la ampliación de contrato de los 757 equipos por 12 meses de equipo de cómputo personal y portátil, formalizado con vigencia del 01 de enero al 31 de enero de 2019.

5.6.3. Mantenimientos.

5.6.3.2. Equipo portátil y de escritorio.

El Departamento de Asesoría Técnica realizó mantenimiento preventivo a 213 equipos del personal académico y administrativo, asimismo se apoyó a los alumnos con limpieza y actualizaciones de sistema operativo, descarga e instalación de MS Office 365, lo cual contribuye en facilitar el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece El Colegio.

5.6.3.3. Laboratorios de Cómputo.

Se coordinó y realizó el mantenimiento a los tres laboratorios de cómputo. El mantenimiento físico es realizado cada semana los días sábados (limpieza de pantalla, teclado y mouse), semestralmente se dio mantenimiento de actualización y configuración de software, limpieza de periféricos y componentes internos, así como actualizaciones y configuración de hardware.

Actualmente se cuenta con un total de 56 equipos de escritorio y 3 equipos de proyección.

Los dos laboratorios de cómputo que se inaugurarán en biblioteca contarán con 21 equipos cada uno.

a. Proyección y aulas de clase.

Se realizó el mantenimiento de 30 equipos de proyección de la marca Epson. En el salón 2247 se hizo la actualización con un proyector que ofrece mejor calidad de imagen. Se dio mantenimiento correctivo a los puertos HDMI y VGA en salones que presentaban fallas, el siguiente paso será mantener en funcionamiento los salones con el uso de conexión HDMI, lo anterior debido a que las nuevas tecnologías de equipo y proyección se manejan con este tipo de conexiones dejando atrás la conexión a través de puertos VGA.

El departamento de Asesoría Técnica se encarga de proveer el servicio de apoyo a la comunidad. Este servicio es de forma personalizada, por el contacto tan estrecho que se establece con la comunidad de El Colegio, por lo que constantemente se deben afinar las políticas y protocolos de atención.

5.6.3.4. Atención a usuarios.

a. Incidencias y asesorías.

Se registraron en el sistema CAU (Centro de Atención a Usuarios) 1502 asesorías.

En las asesorías destacan el apoyo de forma presencial, telefónica y remota para corrección de fallas, configuración y actualización de hardware, software, sistema de impresión, dispositivos móviles, uso de correo electrónico, Office y Adobe. Se dio el apoyo a los profesores para la compra, configuración y puesta a punto de equipos procedentes de proyectos PRODEP.

b. Reservación de salas y préstamo de equipo de cómputo.

Durante 2018 se registraron 1,271 reservaciones para uso de los tres laboratorios de cómputo, sala de juntas de la CSC y Sala de Videoconferencias.

Referente al préstamo de equipo se tuvieron 3,015 reservaciones para impartición y exposición de clases, eventos académicos y administrativos, este servicio consiste en el préstamo del equipo, con los cables y controles necesarios, y también apoyo con la instalación y proyección en los diferentes espacios de El Colegio.

c. Guardias en sábados y días festivos.

Se dio continuidad a las guardias de trabajo los días sábado y días festivos, proporcionando actividades de atención a incidencias, apoyo a clases y eventos académicos, mantenimiento a equipos de laboratorios y salas de juntas, con un horario de 09:00 a 15:00 horas.

d. Transferencia de conocimientos.

Como parte de los beneficios que ofrece Microsoft a las instituciones educativas, se impartió a 20 personas de El Colegio el curso de manejo de herramientas de Office 365 como son Microsoft

Teams, OneDrive, Planner, OneNote, SharePoint y Sway.

5.6.3.5. Administración de servidores.

Cuadro no. 25
Servidores que administra el departamento de Asesoría Técnica.

Servidor	Servicios
KPrint.colmex.mx	Administración de impresoras fuera del arrendamiento.
Calw.colmex.mx	Administración de licenciamiento estadístico y consola de administración de antivirus. Consola de Administración AD.
Cals.colmex.mx	Administración de licenciamiento matemático y estadístico.
Office365.	Servicios en la nube para la administración de licenciamiento de Microsoft y sincronización de directorio activo y administración de correo electrónico.

5.7. INVERSIÓN

5.7.6. Infraestructura.

En el año 2018 se invirtió en la Adquisición e instalación de bienes tecnológicos para cuatro proyectos:

Infraestructura de red "Switches" por un total de \$10,320,516.72 mdp.

La renovación de la infraestructura de red "Switches" fue sustancial para mantener la operación de los sistemas de interconexión interna y externa de El Colegio. Dicha actualización atiende directamente la capacidad de usar nuevas tecnologías, estándares y seguridad en la red, ya que los equipos anteriores cumplieron su ciclo de vida tecnológica siendo obsoletos e incompatibles con las tecnologías nuevas.

Equipamiento audiovisual y control parados laboratorios en la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" por un total de \$786,923.89 pesos.

La implementación de dos nuevos laboratorios de cómputo dentro de la Biblioteca, atienden la alta demanda de uso de la comunidad estudiantil y académica de El Colegio. El diseño, equipo y espacios fueron diseñados para que los laboratorios sean gestionados con sistemas automatizados y capaces de atender las demandas actuales y futuras de investigación.

Reubicación del IDF de la Secretaría Administrativa por un total de \$448,360.42 pesos.

La necesidad de reubicar el IDF (servicios de distribución intermedia) en el área administrativa atiende dos necesidades, la principal deriva por una inclinación que se presentó en el rack de los equipos, dando la posibilidad de provocar una caída, y como segundo factor, el cambio de cableado de dicha área, que se encontraba en uso por más de 18 años. El cambio logra atender las necesidades para el uso de nuevas tecnologías por los próximos 15 años.

Adquisición de dos switches para la conectividad de la Red de Almacenamiento SAN por un total de \$217,442.23 pesos.

La actualización de los switches favorece a una actualización tecnológica que permite contar con capacidades de mayor transmisión y soporte por parte del fabricante, para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura SAN.

5.8. CONCLUSIONES.

La racionalización de la infraestructura de tecnología de información ha permitido administrar

los recursos en beneficio de la institución. Los nuevos lineamientos de cómputo garantizan la continuidad del proceso de modernización que mejora los servicios orientándolos a las funciones sustantivas y futuras de la comunidad, siguiendo la tendencia internacional en la materia.

El manejo de grandes volúmenes de datos nos debe llevar a una reorganización en cuanto a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El mantenimiento del *Data Center* basado en la *SAN* ha permitido ahorrar recursos en la adquisición de servidores, y en el futuro estos ahorros serán aún mayores.

En el tema de la seguridad en el cómputo, a pesar del aumento en los riesgos informáticos en el mundo, no se tuvo ningún incidente importante de intrusión en los sistemas de El Colegio de México.

El sistema antispam permite filtrar hasta un 97 por ciento del correo basura el cual no llega a los buzones de los usuarios.

El mantenimiento del sistema GRP ofrece información contable, financiera y presupuestal en tiempo real lo que permite generar un ambiente de certidumbre y transparencia de las operaciones administrativas generadas en El Colegio de México.

La infraestructura, el desarrollo de sistemas, sistemas de comunicación, apoyo técnico y académico por parte de la Coordinación de Servicios de Cómputo realizado en 2018, lograron cumplir de forma positiva en cada uno de los aspectos hacia la comunidad de El Colegio de México.

VI. DIRECCIÓN JURÍDICA

6.1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2018, la Dirección Jurídica redactó diversos instrumentos jurídicos como son convenios generales de colaboración académica celebrados con diversas universidades, instituciones de educación superior, Secretarías de Estado y organismos descentralizados, así como contratos de obra por encargo, contratos de coedición, licencias para el uso no exclusivo de obras y otros contratos que se encuentran regulados por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Además, la Dirección Jurídica revisó diversas convocatorias relativas a los procedimientos de licitación pública nacional e invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de bienes y contratación de servicios. Asimismo, la Dirección Jurídica redactó dictámenes que fundamentan la contratación de bienes y servicios a través del procedimiento de adjudicación directa por excepción, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se revisaron las pólizas de fianzas y seguros, así como se aplicaron penas convencionales y deductivas al pago a diversas empresas que incurrieron en el atraso en las fechas para proporcionar los respectivos servicios y en la deficiencia en la prestación de los mismos.

La Dirección Jurídica proporcionó asesoría a los diversos centros de estudios y direcciones administrativas que lo requirieron.

La Dirección Jurídica participó en la revisión integral del contrato colectivo de trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de

México, así como en la revisión salarial con el Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México. Además, se realizaron trámites migratorios y de propiedad intelectual ante el Instituto Nacional de Migración y ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, respectivamente.

Tuvieron especial relevancia las reducciones del impuesto predial y derechos de suministro de agua para el ejercicio fiscal 2018 que se obtuvieron ante la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respectivamente.

6.2. ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS

La Dirección Jurídica revisó los lineamientos para el ingreso, permanencia y titulación de las maestrías y doctorados que imparte el Centro de Estudios de Asia y África, el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, el Centro de Estudios Económicos, el Centro de Estudios Históricos, el Centro de Estudios Internacionales, el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios y el Centro de Estudios Sociológicos.

La Dirección Jurídica participó en la redacción del proyecto inicial del Protocolo para Prevenir el Acoso y el Hostigamiento Sexual en El Colegio de México, así como en las diversas sesiones realizadas con expertos en el tema.

Además, y en los términos de la Miscelánea Fiscal 14.1.7 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Dirección Jurídica presentó un proyecto de redacción para reformar el artículo 6º de la

escritura constitutiva de El Colegio de México con el objeto de continuar con la calidad de donataria para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta.

La Dirección Jurídica participó en la elaboración del catálogo de disposición de documentos históricos, en los términos de la Ley Federal de Archivos.

6.3. CONFLICTOS DE TRABAJO

6.3.1. Conflictos colectivos de trabajo.

A finales de 2017, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje notificó a El Colegio de México de dos pliegos de peticiones con emplazamientos a huelga formulados por el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México y por el Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

El Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (SUTCOLMEX) demandó la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo. Se dio contestación en tiempo y forma al pliego petitorio con emplazamiento a huelga, llevándose a cabo pláticas conciliatorias. Derivado de ello, con fecha 2 de febrero de 2018, se celebró un convenio mediante el cual, El Colegio de México otorgó el 3.4% de incremento general a los salarios del personal administrativo. Además, y en los términos del acuerdo de fecha 2 de febrero de 2018, El Colegio de México otorgó una renivelación salarial del 3.38% aplicable a todas las categorías del tabulador del personal administrativo. Renivelación salarial que se contiene en el tabulador de salarios que fue depositado en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Asimismo, El Colegio de México otorgó a su personal administrativo la dotación de vales de despensa por

un monto de \$3,900.00 mensuales para cada trabajador y un pago único consistente en la cantidad de \$12,600.00.

El referido convenio con los acuerdos fueron ratificados y aprobados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el día 2 de febrero de 2018 y en consecuencia, el Sindicato se desistió del pliego de peticiones con emplazamiento a huelga.

Por lo que respecta al Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México (SIPRINCOLMEX), éste demandó un incremento salarial. El pliego petitorio fue contestado oportunamente y como resultado de las pláticas conciliatorias, con fecha 13 de febrero de 2018 se celebró un convenio, mediante el cual, El Colegio de México otorgó a partir del día 1º de febrero de 2018, el 4.5% de incremento general aplicable a todas las categorías del tabulador de salarios del personal académico. Además, El Colegio de México otorgó el pago de una prima de nivelación salarial del 2.5% a todas las categorías contenidas en el tabulador de salarios del personal académico. Esta prima de nivelación salarial se aplicó sobre la base del salario tabular vigente y a todas las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo que se paga con base en el salario tabular, así como las cuotas de seguridad social en los términos establecidos en la Ley del ISSSTE.

El mencionado convenio se ratificó y se aprobó por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el día 13 de febrero de 2018, por lo que el sindicato se desistió del emplazamiento a huelga.

6.3.2. Conflictos individuales de trabajo.

Juicio laboral número 4/2014 promovido por el doctor Juan Felipe López Aymes en contra de El

Colegio de México y radicado en la Junta Especial Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Con fecha 24 de octubre de 2016, la Junta Especial Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje dictó un laudo favorable a El Colegio de México y, en consecuencia, lo absuelve totalmente del pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el mencionado actor.

Inconforme por el laudo antes precisado, el doctor Juan Felipe López Aymes promovió amparo directo que fue radicado en el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito con el número de expediente DT.-491/2018. Como consecuencia de lo anterior, El Colegio de México se apersonó ante el Tribunal Colegiado y presentó sus alegatos, argumentando la constitucionalidad del laudo reclamado y reiterando la aplicación del entonces vigente Estatuto del Personal Académico y Procedimientos para Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México, así como la aplicación de la jurisprudencia decretada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con fecha 13 de diciembre de 2018, el **PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO RESOLVIÓ POR MAYORÍA DE VOTOS NEGAR EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL AL DOCTOR JUAN FELIPE LÓPEZ AYMES. EN CONSECUENCIA, EL COLEGIO DE MÉXICO OBTUVO UN ÉXITO JURÍDICO EN DOS INSTANCIAS: 1.- LAUDO FAVORABLE DICTADO POR LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 14 BIS DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. 2.- EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA A FAVOR DE EL COLEGIO DE MÉXICO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO EN CITA.**

6.4. PROCEDIMIENTOS, JUICIOS ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS

Juicio contencioso administrativo promovido por El Colegio de México, A.C. y el Fideicomiso Historia de las Américas en contra del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

En el mes de marzo de 2017, El Colegio de México, A.C. conjuntamente con el Fideicomiso Historia de las Américas promovieron juicio contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en contra de la resolución emitida por el Jefe del Departamento de Control de Procedimiento adscrito a la Dirección de Protección contra la Violación del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor, en el procedimiento de declaración administrativa de infracción en materia de derecho de autor radicado bajo el número PCV/004/16.

Mediante dicha resolución se impuso a El Colegio de México, A.C. una multa equivalente a \$377,450.00 y al Fideicomiso Historia de las Américas una multa equivalente a \$377,450.00 por haber realizado supuestamente modificaciones a la obra "Tabasco. Historia breve" del autor Carlos Roberto Martínez Assad, sin su consentimiento.

El referido juicio contencioso administrativo quedó radicado en la Sala Regional en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, bajo el número de expediente 441/17-EPI-01-5.

Con fecha 2 de mayo de 2018, la Sala Regional en Materia de Propiedad Intelectual dictó sentencia por unanimidad en la que declaró la nulidad de la resolución impugnada para el efecto de que la autoridad demandada emitiera otra, debidamente fundada y motivada en la que de-

termine que El Colegio de México, A.C. y el Fideicomiso Historia de las Américas no incurrieron en la infracción prevista en el artículo 229, fracción XIV, en relación con la fracción III del artículo 21 de la Ley Federal del Derecho de Autor respecto de la obra "Tabasco. Historia breve" del autor Carlos Roberto Martínez Assad.

Con fecha 24 de agosto de 2018, el autor Carlos Roberto Martínez Assad promovió demanda de amparo directo en contra de la sentencia emitida por Sala Regional en Materia de Propiedad Intelectual. Dicho amparo directo quedó radicado en el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito bajo el expediente número DA 512/2018.

El Colegio de México, A.C. y el Fideicomiso Historia de las Américas presentaron escrito de alegatos argumentando la constitucionalidad de la resolución impugnada. **EL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA LE CONCEDIÓ LA RAZÓN A EL COLEGIO Y AL FIDEICOMISO Y, EN CONSECUENCIA, NEGÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL AL QUEJOSO CARLOS ROBERTO MARTÍNEZ ASSAD, POR LO QUE QUEDA INSUBSISTENTE LAS MULTAS IMPUESTAS A LAS REFERIDAS INSTITUCIONES AL DECLARARSE LA NULIDAD DE LAS MISMAS.**

6.5. TRÁMITES FISCALES

6.5.1. Impuestos locales.

Por lo que hace al ejercicio 2018, se instrumentó el procedimiento de reducción fiscal a que hacen referencia los artículos 283 y 297 del Código Fiscal del Distrito Federal vigente para ese año. Este trámite se efectuó ante la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para lo cual se acre-

ditó previamente que El Colegio tuviera el carácter de una organización civil sin fines de lucro y que realiza actividades de desarrollo social en beneficio de terceros.

Con fundamento en los elementos antes expuestos, en el mes de diciembre de 2018, se logró obtener una reducción al 100% de Impuesto Predial más el 100% de actualizaciones y recargos, así como el 100% de Derechos por Suministro de Agua más el 100% de actualizaciones y recargos. Consecuentemente, el ahorro que se generó para 2018 fue del orden de \$7'448,119.92 por concepto de Impuesto Predial y de \$1'841,658.00 para Derechos por Suministro de Agua.

De no haber modificaciones en la legislación fiscal, se continuará haciendo valer la figura de la reducción para los ejercicios subsecuentes, ya que se han obtenido resultados favorables en un menor tiempo, lo cual ha evitado contingencias importantes para la institución.

Por lo que hace al ejercicio 2017, se instrumentó el procedimiento de reducción fiscal, a que hacen referencia los artículos 283 y 297 del Código Fiscal del Distrito Federal vigente para ese año.

Este trámite se efectuó ante la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para lo cual se acreditó previamente que El Colegio tuviera el carácter de una organización civil sin ánimo de lucro y que realizara actividades de desarrollo social en beneficio de terceros.

Con estos elementos, en el mes de diciembre de 2016, se logró obtener una reducción al 100 por ciento de impuesto predial más el 100 por ciento de actualizaciones y recargos, así como el 100 por ciento de derechos por suministro de agua más el 100 por ciento de actualizaciones y recargos.

Consecuentemente, el ahorro que se generó para 2017 fue del orden de \$7'136,767.02 (Siete millones ciento treinta y seis mil setecientos sesenta y siete pesos 02/100 M.N.) por concepto de impuesto predial y de \$1'404,888.4 (Un millón cuatrocientos cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos 04/100 M.N.), para derechos por suministro de agua.

De no haber modificaciones en la legislación fiscal, se continuará haciendo valer la figura de la reducción para los ejercicios subsecuentes, ya que se han obtenido resultados favorables en un menor tiempo, lo cual ha evitado contingencias importantes para la institución.

6.6. ASUNTOS PENALES.

La Dirección Jurídica presentó diversas denuncias de hechos ante el Ministerio Público en la que se denunciaron robos de equipo de cómputo y de diversos bienes personales de varios profesores-investigadores y estudiantes de esta institución académica.

6.7. CONFLICTOS DERIVADOS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

a. En los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, la Dirección Jurídica atendió y resolvió el procedimiento relativo al recurso de inconformidad promovido por la empresa Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V. en contra del fallo recaído a favor de la empresa Black Ecco, S.A.P.I. de C.V. con motivo del procedimiento de licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de arrendamiento de los equipos de cómputo. Con base en las normas jurídicas

antes precisadas, se declaró la nulidad del procedimiento, en razón de que el método de evaluación correcto es el de puntos y porcentajes y no el método de evaluación binaria.

b. La Dirección Jurídica requirió a la empresa Vime Comedores Ejecutivos, S.A. de C.V. del pago de la cantidad de \$530,962.83 por concepto de pago de las cuotas de recuperación por el uso del comedor correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2018, así como le aplicó una deductiva al pago de los servicios de comedor por la prestación deficiente de los mismos.

6.8. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Se elaboraron **211** contratos y convenios divididos de la siguiente forma:

6.8.1. Contratos para la adquisición y contratación de servicios.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, la Dirección Jurídica colaboró con la Dirección de Servicios Generales y la Coordinación de Servicios de Cómputo en la redacción de **14** contratos de adquisiciones y **55** contratos de prestación de servicios, mismos que se precisan en el **Anexo 1**.

6.8.2. Convenios de colaboración académica.

Uno de los fines de El Colegio de México consiste en realizar investigaciones en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, por lo que es necesario que celebre convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras con el fin de difundir la cultura. En este sentido, la Dirección Jurídica redactó **48** convenios generales de

colaboración académica, **17** convenios específicos de colaboración académica, **6** convenios generales de colaboración y **8** convenios de asignación de recursos, mismos que se contienen en el **Anexo 2**.

6.8.3. Contratos y/o convenios de coedición.

Otro de los fines de El Colegio de México consiste en la producción de coediciones con casas editoriales o instituciones con el propósito de compartir los gastos de edición de obras, por lo que en el año 2018 se elaboraron **15** contratos de coedición y **1** convenio general de coedición, los cuales se describen en el **Anexo 3**.

6.8.4. Contratos de obra por encargo.

El Colegio de México tiene dentro de su objeto la realización de investigaciones académicas, la Dirección Jurídica elaboró **3** contratos de obra por encargo con diversos autores. Dichos contratos se enumeran en el **Anexo 4**.

6.8.5. Contratos de arrendamiento.

El Colegio de México realizó **3** contratos de arrendamiento **Anexo 5**.

6.8.6. Contratos de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor.

El Colegio de México realizó **4** contratos de transmisión temporal y onerosa, **2** contratos de licencia de uso temporal y no exclusivo y **2** convenios de licencia no exclusiva de los derechos patrimoniales de autor **Anexo 6**.

6.8.7. Contratos varios.

Se celebraron **22** instrumentos jurídicos de diversa naturaleza, consistentes en: **1** contrato de

comisión mercantil, **2** contratos de suscripción, **2** contratos para la distribución y comercialización de publicaciones, **6** contratos de donación, **1** contrato de administración de inversiones, **1** convenio de capacitación, **1** contrato de comodato, **1** convenio de comodato, **3** contratos de compra-venta, **1** convenio de co-participación, **1** contrato de reimpresión, **1** contrato de traducción y **1** convenio de traducción los cuales se refieren en el **Anexo 7**.

6.8.8. Convenios modificatorios o addendums.

Se realizaron **6** convenios modificatorios, **1** convenio enmienda y **4** addendums a diversos convenios de El Colegio, los cuales se describen en el **Anexo 8**.

6.9. TRÁMITES MIGRATORIOS

Se brindó asesoría a los profesores y estudiantes extranjeros para regularizar su legal estancia en territorio mexicano, llevándose a cabo diferentes gestiones ante el Instituto Nacional de Migración, con base en el marco legal vigente.

La Dirección Jurídica se actualizó conforme a los nuevos procedimientos establecidos por parte del Instituto Nacional de Migración, con el objeto de poder aplicarlos en beneficio del cuerpo académico extranjero de El Colegio de México y de esta manera mantener la legal estancia conforme a las nuevas calidades y características migratorias.

En 2018 se gestionaron **153** trámites migratorios, los cuales se precisan en el **Anexo 9**.

6.10. REGISTRO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

La Dirección Jurídica llevó a cabo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor diversos trámites relativos a la renovación de las reservas de derecho al uso exclusivo de las revistas de los diferentes Centros de Estudios con el objeto de que se mantengan vigentes y oponibles ante terceros. Además, se obtuvo el registro correspondiente a la protección digital de dichas revistas y se les tramitó su ISSN electrónico.

6.11. INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

En coordinación con la Unidad de Transparencia de El Colegio de México, en el año 2018 se recibieron y contestaron 85 solicitudes de información, de las cuales 9 correspondieron al rubro de "Estructura Orgánica"; 11 al rubro de "Remuneraciones"; 10 al rubro de "Información generada o administrada por la institución"; 5 a "Programas de subsidio"; 15 a "Actividades de la Institución"; 10 referente a "Información sobre contratos celebrados"; 5 a "Gastos"; 5 a "Auditorías al ejercicio presupuestal" 5 a "Datos personales" y 10 a "Rubros Generales".

Se cumplieron con las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de los formatos contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

La información se integró con el apoyo de todas las unidades administrativas y académicas de El Colegio de México, A.C.

Se elaboraron los avisos de privacidad de la institución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En 2018 no se presentaron recursos de revisión.

Asimismo, se acudió a diversos cursos de capacitación impartidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

6.12. CONCLUSIÓN

Como se puede observar en el cuerpo del informe, se ha cumplido debidamente con las funciones de la Dirección Jurídica, dentro de las cuales se encuentran: la representación y gestión en los asuntos civiles, penales, fiscales, laborales, transparencia, procedimientos administrativos, actualización en materia migratoria, propiedad intelectual, así como la elaboración, revisión y formalización de instrumentos jurídicos, tareas que pretenden mejorarse para el año 2019.

Como puede observarse en el cuerpo del informe, se ha cumplido debidamente con las funciones de la Asesoría Legal, dentro de las cuales se encuentran: la representación y gestión en los asuntos civiles, penales, fiscales, laborales, transparencia, procedimientos administrativos, actualización en materia migratoria, propiedad intelectual, así como la elaboración, revisión y formalización de instrumentos jurídicos, tareas que pretenden mejorarse para el año 2018.

Anexo 1

Contratos para la adquisición y contratación de servicios**Contratos de adquisiciones.**

- 1.-** Contrato de adquisición de útiles de oficina para El Colegio, en el ejercicio 2018. Cicovisa, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/018/2018.
- 2.-** Contrato de adquisición de útiles de oficina para El Colegio, en el ejercicio 2018. Cosmopapel, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/017/2018.
- 3.-** Contrato de adquisición de material de limpieza para El Colegio, en el ejercicio 2018. Sanipap de México, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/020/2018.
- 4.-** Contrato de adquisición de útiles de oficina y material de limpieza para El Colegio, en el ejercicio 2018. Sisti-Data, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/016/2018.
- 5.-** Contrato de adquisición de útiles de oficina para El Colegio, en el ejercicio 2018. Sisti-Data, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/021/2018.
- 6.-** Contrato de adquisición de dos automóviles marca NISSAN año 2018 modelo Versa Advance. Automotriz Sanje, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/034/2018.
- 7.-** Contrato de adquisición de materiales para el mantenimiento y conservación de edificios, equipos e instalaciones para El Colegio, en el ejercicio 2018. Distribuidora Santiago, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/047/2018.
- 8.-** Contrato de adquisición de materiales para el mantenimiento y conservación de edificios, equipos e instalaciones para El Colegio de México, en el ejercicio 2018. Jashmal, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/040/2018.
- 9.-** Contrato de adquisición de materiales para el mantenimiento y conservación de edificios, equipos e instalaciones para El Colegio de México, en el ejercicio 2018. Martínez Barranco, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/041/2018.
- 10.-** Contrato para la adquisición de los equipos de infraestructura de red "switches", así como su instalación, configuración, integración, programación, puesta a punto de servicios de El Colegio, para el ejercicio fiscal 2018. Cen Systems, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/067/2018.
- 11.-** Contrato de adquisición para el equipamiento audiovisual y control de dos laboratorios en la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", para el ejercicio fiscal 2018. Asesores y Consultores en Tecnología, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/078/2018.
- 12.-** Contrato relativo al suministro y colocación de domos en la explanada de El Colegio. Acrílicos La Azteca AL/COLMEX/CADQ/060/2018.

13.- Contrato de adquisición de mobiliario para dos laboratorios de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/081/2018.

14.- Contrato para la adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa bajo la modalidad de tarjetas electrónicas para el personal de El Colegio de México, A.C., en el ejercicio 2019. Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/116/2018.

Contratos y/ o convenios de prestación de servicios.

1.- Convenio para la prestación del servicio para la "Evaluación de procesos del programa presupuestario G-005 regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano". Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP - CNBV/093/18.

2.- Contrato de prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipamiento de audio, video y control de las salas audiovisuales de El Colegio. Encore Event Technologies, S. de R.L. de C.V. AL/COLMEX/CPS/001/2018.

3.- Contrato para la renovación de la solución y de los servicios de soporte del Antispam Proofpoint Saas de El Colegio, para el ejercicio fiscal 2018. Execudata, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/010/2018.

4.- Contrato para la renovación del licenciamiento y la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de respaldos de información de El Colegio, para el ejercicio fiscal 2018. Global Boga, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/008/2018.

5.- Contrato para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección-extinción de incendios del Centro de Datos "Site" y la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", para el ejercicio 2018. Jesús David Hernández Torres, Ing. AL/COLMEX/CPS/004/2018.

6.- Contrato de prestación de servicios para el soporte técnico y mantenimiento al SARIP SIGA "Sistema Integral de Gestión Documental y de Archivos" versión 7.6. Infoestratégica Latina, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/114/2017.

7.- Contrato para la renovación del licenciamiento VMWare y servicios de instalación de herramienta de monitoreo de El colegio. T-Line México, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/011/2018.

8.- Contrato de adquisición de dos switches para la conectividad de la red de almacenamiento SAN de El Colegio, para el ejercicio 2018. T-Line México, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CADQ/008/2018.

9.- Contrato de prestación de servicios de mantenimiento básico, asesoría y soporte remoto del sistema integral de información NET-MULTIX poder versión 6.1 (GRP). Unix-Help, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/002/2017.

10.- Contrato de licencia de uso temporal, onerosa y no exclusiva de los derechos patrimoniales de autor de la obra titulada "Historia mínima de China". Universidad del Pacífico AL/COLMEX/CLDPA/2018.

- 11.-** Contrato para la prestación de los servicios de comedor en El Colegio de México, en el ejercicio 2018, en su modalidad de contrato abierto. Vime Comedores Ejecutivos, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/019/2018.
- 12.-** Contrato de prestación del servicio de levantamiento de encuestas en el Estado de México. Buendía & Laredo, S.C. AL/COLMEX/CPS/026/2018.
- 13.-** Contrato de prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia de las instalaciones, bienes y valores de El Colegio. Policía Bancaria Industrial - Gobierno de la Ciudad de México - Secretaría de Seguridad Pública - CLAVE: P-4604.
- 14.-** Contrato para la prestación de los servicios de implementación de un "Estudio de evaluación de Banobras, S.N.C. en términos de lo establecido en el artículo 55 Bis 2 de Ley de Instituciones de Crédito". Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito BANOBRAS - DAGA/026/2018.
- 15.-** Contrato abierto de prestación de servicios de distribución de publicaciones a suscriptores a nivel nacional e internacional. Correo Internacional Privado, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/030/2018.
- 16.-** Contrato de prestación del servicio de asesoría y acompañamiento de las plataformas open journal systems y open harvester systems para las revistas de El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021. Consultoría, Tecnologías y Gestión del Conocimiento, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/046/2018.
- 17.-** Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema Integral de Control de Asistencia Timeblock: control de acceso, sistema de credencialización y cámaras de vigilancia. Ibsupport, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/037/2018.
- 18.-** Contrato para la prestación de servicios de encuadernación de libros y revistas de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". José Eduardo Jiménez Carrera, Sr. AL/COLMEX/CPS/048/2018.
- 19.-** Contrato de prestación de servicios para la valuación de mobiliario, equipos de cómputo y artículos de papelería. María de Jesús Muñoz Vilchis / Valuación de Negocios, Activo Fijo, Arquitectura e Ingeniería AL/COLMEX/CPS/046/2018.
- 20.-** Contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo escaner bookdrive pro instalado en la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Mario Alberto Esparza Rodríguez AL/COLMEX/CPS/038/2018.
- 21.-** Contrato de prestación de servicios con el objeto de llevar a cabo el levantamiento de la encuesta nacional relativa a la "Cultura política de los jóvenes en México 2018". Berumen y Asociados, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/053/2018.

- 22.-** Contrato de prestación del servicio de asesoría para la operación de programas: diseño e implementación de una evaluación de impacto del programa presupuestario S191 - "Sistema Nacional de Investigadores". Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT - i00007333/2018 c-622/2018.
- 23.-** Contrato de prestación de servicios para la elaboración del proyecto ejecutivo para la ampliación del comedor de El Colegio de México. Fime Construcciones y Urbanizaciones, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/055/2018.
- 24.-** Contrato de prestación de servicios de renta de tres apartados postales para la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Correo Internacional Privado, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/006/2018.
- 25.-** Contrato de prestación de servicios de gestoría para la ampliación del comedor de El Colegio de México. Tramitará certificado de uso de suelo (Zonificación) ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Número oficial y alineamiento ante la Delegación Tlalpan. Visto bueno de alteración de imagen ante el Instituto Nacional de Bellas Artes. inconveniente de afectación patrimonial ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Factibilidad de servicios de agua, ante el Sistema Aguas de la Ciudad de México. Sistema alternativo de captación de aguas pluviales ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Declaratoria de cumplimiento ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente y Dictamen técnico de visto bueno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Rapso Arquitectos, S.C. AL/COLMEX/CPS/062/2018.
- 26.-** Contrato de prestación de servicios para el levantamiento de la encuesta relativa a la investigación académica denominada "La cultura política de los jóvenes de la Ciudad de México 2018". Berumen y Asociados, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/069/2018.
- 27.-** Contrato de prestación de servicios para el levantamiento de la encuesta relativa a la investigación académica denominada "La cultura política de los jóvenes en el Estado de Guanajuato 2018". Berumen y Asociados, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/070/2018.
- 28.-** Contrato de prestación de servicios para el levantamiento de la encuesta relativa a la investigación académica denominada "La cultura política de los jóvenes en el Estado de México 2018 Zona metropolitana de Toluca y Zona Metropolitana del Valle de México". Berumen y Asociados, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/071/2018.
- 29.-** Contrato de prestación de servicios para el levantamiento de la encuesta relativa a la investigación académica denominada "La cultura política de los jóvenes en el Estado de México 2018 en zonas no metropolitanas". Berumen y Asociados, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/072/2018.
- 30.-** Contrato de servicios profesionales consistentes en la construcción de un "Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia de género en El Colegio de México". Valentina Jiménez Franco.
- 31.-** Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de un *mínimum viable product* basado en tecnología web utilizando sistemas de información geográfica de la Ciudad de México, para el programa

LEAD-México del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio, para el ejercicio fiscal 2018. We are the Robots, Inc., S. de R.L. de C.V. AL/COLMEX/CPS/073/2018.

32.- Contrato de prestación de servicios para la instalación y arrendamiento de un stand durante la Feria Internacional del Libro en Guadalajara FIL. Que se llevará a cabo del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2018. Mario Hernández Ruíz Hernández, Sr. AL/COLMEX/CPS/089/2018.

33.- Contrato para la prestación de servicios de aseo y limpieza integral en las instalaciones de El Colegio Magce Servicios, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/082/2018.

34.- Contrato abierto para la prestación de servicios de fotocopiado, impresión y escaneo, para el ejercicio 2019 GN Sys Corporativo, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/075/2018.

35.- Contrato para los servicios de reubicación del IDF de la Secretaría Administrativa de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio fiscal 2018. Alta Sistemas, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/118/2018.

36.- Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipamiento de audio, video y control de las salas audiovisuales, de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2019. Asesores y Consultores en Tecnología, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/102/2018.

37.- Contrato de prestación de servicios de fumigación. Biolmax, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/105/2018

38.- Contrato de prestación de servicios para la renovación del servicio y del equipo de conexión remota VPN pulse secure, para el ejercicio fiscal 2019. Buró Mexicano de Consultores en Seguridad Informática, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/097/2018.

39.- Contrato de renovación de los servicios de mantenimiento para la infraestructura de red y cómputo del Centro de Datos para el ejercicio fiscal 2019. Cen Systems, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/109/2018.

40.- Contrato de prestación de servicios para la renovación del esquema de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el firewall check point 4800 appliance security gateway en clúster, para el ejercicio fiscal 2019. Data Warden, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/110/2018.

41.- Contrato para ir renovación de la solución y de los servicios de soporte del antispam proofpoint SAAS de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio fiscal 2019. Execudata, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/115/2018.

42.- Contrato para la renovación del licenciamiento y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de respaldos de información de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2019. Global Boga, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/106/2018.

43.- Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de una plataforma web denominada "Color de piel". Habitalia Crowdfund, S.A.PI. De C.V. AL/COLMEX/CPS/094/2018.

- 44.-** Contrato para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipos y edificios de El Colegio de México, A.C. para el ejercicio 2019, Inselec, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/100/2018.
- 45.-** Contrato para la prestación de los servicios de jardinería para el mantenimiento, conservación y limpieza de las áreas verdes de El Colegio de México, A.C., en el ejercicio 2019. Jardinería 2000, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/099/2018.
- 46.-** Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección-extinción de incendios del Centro de datos "Site" y la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", para el ejercicio 2019. Jesús David Hernández Torres, Sr. AL/COLMEX/CPS/098/2018.
- 47.-** Contrato para la prestación de servicios en materia de auditoría externa. KPMG Cárdenas Dosal, S.C. AL/COLMEX/CPS/088/2018.
- 48.-** Contrato para la prestación de los servicios de comedor en El Colegio de México, A.C., en el ejercicio 2019, en su modalidad de contrato abierto. Rabo y Cebolla, S.A. de C.V. y Casa Álvarez Gourmet, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/096/2018.
- 49.-** Contrato para la prestación de servicios de recolección y retiro de basura y desechos sólidos. Reyes Osnaya Lemus, Sr. AL/COLMEX/CPS/103/2018.
- 50.-** Contrato de prestación de servicios de monitoreo de medios de comunicación tanto impresos como electrónicos. Seguimiento Temático, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/111/2018.
- 51.-** Contrato para los servicios de renovación de licenciamiento WMWare para el ejercicio fiscal 2019. Soporte y Capacitación, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/117/2018.
- 52.-** Contrato de prestación de servicios de mantenimiento básico, asesoría y soporte remoto del sistema integral de información net-multix poder versión 6.1 (GRP). Unix-Help, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/090/2018.
- 53.-** Contrato de prestación de servicios del proyecto ejecutivo para la ampliación de las áreas de estudio y salas de usos múltiples de El Colegio de México. Juan José Astorga Ruiz del Hoyo, Arq. AL/COLMEX/CPS/114/2018.
- 54.-** Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a seis elevadores y un montacargas. Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V. AL/COLMEX/CPS/104/2018.
- 55.-** Contrato para la prestación del servicio de transporte de personal. Transportadora Viajes Recreativos, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/076/2018.

Anexo 2

Convenios de colaboración académica**Convenios generales de colaboración académica.**

- 1.-** Convenio de colaboración y anexo específico con el objeto de desarrollar conjuntamente en la aplicación y evaluación del "Ensayo presencial que presentarán las 15 aspirantes mujeres y los 15 aspirantes hombres de la entidad de Tamaulipas y las 10 aspirantes mujeres y los 10 aspirantes hombres de la entidad Veracruz, que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimiento del proceso de selección y designación para ocupar los cargos de Consejera o Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas y de Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz". Instituto Nacional Electoral INE - INE/DJ/22/2018.
- 2.-** Convenio de colaboración con el objeto de realizar conjuntamente el Primer Coloquio de Estudiantes de Posgrado sobre Desigualdades en América Latina y el Caribe (DESALC) los días 8 y 9 de junio de 2018, en la sede de El Colegio. Fundación Grupo Vidanta AL/COLMEX/CCO/012/2018.
- 3.-** Convenio de colaboración con el objeto de realizar el proyecto piloto público para garantizar el acceso y asegurar la preservación de recursos de información vinculados con casos relacionados con la violación de derechos humanos y conflictos sociales del pasado reciente de América Latina, con el propósito de fomentar la investigación y contribuir al fortalecimiento de la memoria colectiva. Campaña Global por la Libertad de Expresión A19, A.C. AL/COLMEX/COB/025/2018.
- 4.-** Convenio de colaboración que tiene por objeto difundir la cultura con la mayor amplitud posible, por lo que El Colegio publicará el libro "Conceptos matemáticos que todo niño debe conocer". Centro Educativo Oxford, S.C. AL/COLMEX/CO/032/2018.
- 5.-** Convenio de colaboración que tiene por objeto difundir la cultura con la mayor amplitud posible, por lo que El Colegio publicará el libro "Conceptos matemáticos que todo niño debe conocer". Colegio Madrid, A.C. AL/COLMEX/CO/031/2018.
- 6.-** Convenio de apoyo de colaboración que tiene por objeto establecer las bases, términos y condiciones a fin de que se elabore el proyecto de investigación titulado "Estudio-Encuesta de cultura política de los jóvenes 2018". Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- 7.-** Convenio de colaboración con el propósito de llevar a cabo el proyecto denominado "Adaptación a situaciones de certidumbre sísmica y gestión de riesgos mediante SIG". Consejo Económico y Social de la Ciudad de México CNV/CES/016/2018.
- 8.-** Convenio de colaboración con el propósito de llevar a cabo el proyecto denominado "Tecnologías de la información, aplicaciones tecnologías y protección civil para una mayor capacidad de respuesta ante eventos extremos". Consejo Económico y Social de la Ciudad de México CNV/CES/015/2018.

- 9.-** Convenio de colaboración consistente en que El Colegio apoyará a El Custodio para que dentro de sus instalaciones y de acuerdo con las directrices que para el efecto establezca El Colegio, los materiales del acervo del doctor Benoit Joachim, para lo cual El Custodio utilizará la infraestructura de digitalización de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" Guy Pierre, Sr., con el acuerdo de la Dra. María Helena Paiva Joachim, viuda de Benoit Joachim AL/COLMEX/CC/056/2018.
- 10.-** Convenio de apoyo y colaboración que tiene por objeto la elaboración del proyecto de investigación titulado "La cultura política de los jóvenes en el Estado de Guanajuato 2018". Instituto Electoral del Estado de Guanajuato IEEG.
- 11.-** Convenio de colaboración a fin de que se lleven a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, capacitación, divulgación, extensión, evaluación y desarrollo de acciones en materia de política de desarrollo social, combate y atención a la pobreza que permitan a la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios robustecer y mejorar sus prácticas en materia de identificación y de las condiciones socioeconómicas de beneficiarios y potenciales beneficiarios, así como su atención. Secretaría de Desarrollo Social AL/COLMEX/CCO/059/2018.
- 12.-** Convenio proposal to participate in the Humanities Open Book Program, which is jointly sponsored by the National Endowment for the Humanities and the Foundation to Ithaka Harbors, Inc. The Andrew W. Mellon Foundation.
- 13.-** Convenio de colaboración que se lleva a cabo con el señor Carlos Alberto Martínez Suárez, propietario y creador del "Archivo Trópico Sur" con el objeto de por conducto de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", se digitalice, difunda y sean consultadas por académicos, investigadores, estudiantes y público en general todos y cada uno de los documentos, videos, fotografías y demás materiales que integral el archivo. Carlos Alberto Martínez Suárez, Sr. AL/COLMEX/CC/065/2018.
- 14.-** Convenio provision of food and translation services "Elecciones México 2018". International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- 15.-** Convenio de colaboración que consiste en establecer las bases, términos y condiciones para que las partes colaboren conjuntamente en la aplicación y evaluación del "Ensayo presencial que presentarán las 12 aspirantes mujeres y los 12 aspirantes hombres de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, que obtengan la mejor puntuación en el examen de conocimientos del proceso de selección y designación para ocupar los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales correspondientes. Instituto Nacional Electoral INE/DJ/291/2018.
- 16.-** Convenio de colaboración en el que el GI se compromete en impartir clases de alemán a cuatro grupos de estudiantes de El Colegio. Goethe-Institut Mexiko, A.C. (GI).

- 17.-** Convenio marco de colaboración para establecer las bases y mecanismos para la realización de proyectos, acciones y actividades relacionadas con los fines que tienen encomendadas ambas instituciones, así como lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo. Academia Mexicana de la Lengua.
- 18.-** Convenio de colaboración para que se desarrolle el "Estudio energético integral de las instalaciones que ocupa "EL COLEGIO" a fin de establecer el estado actual del uso de la energía eléctrica y térmica, evaluar las tecnologías utilizadas y detectar las áreas de oportunidad para el ahorro de energía". Universidad Nacional Autónoma de México.
- 19.-** Contrato para la elaboración del "Estudio de evaluación de Banobras, S.N.C., en términos de lo establecido en el artículo 55 Bis 2o de la Ley de Instituciones de Crédito". Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. DAGA/026/2018.
- 20.-** Convenio de colaboración para la digitalización de acervos históricos de diferentes instituciones y organizaciones para la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- 21.-** Convenio de colaboración para fortalecer la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país, a través del acceso a recurso de información científica y tecnológica de calidad en formatos digitales, a académicos, investigadores, científicos y tecnólogos "Acceso a las bases de datos y colecciones digitales del 1o de enero al 31 de diciembre 2019. Plan Nacional de Desarrollo PND, Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación PECITI, Fondo Institucional del CONACYT FOINS. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT I0000/5490/2018 FON.INST./431/2018.
- 22.-** Convenio académico internacional. La Universidade De Sao Paulo Brasil.
- 23.-** Convenio accordo di Cooperazione Accademica Acuerdo de Cooperación Académica L'Università di Siena, Italia. La Universidad de Siena.
- 24.-** Convenio Agreement for a Program of Student Exchange Between Carleton University Ottawa, Canada.
- 25.-** Convenio academic co-operation agreement. Jagiellonian University in Krakow, Poland.
- 26.-** Convenio statement on the "Mexican Studies" chair between The University of Tokyo Embassy of Japan in Mexico.
- 27.-** Convenio grant agreement para la realización del proyecto "Strengthening Community Engagement in Water Management in Mexico". Avina Americas.

- 28.-** Convenio EnfoqueDH políticas Públicas en Derechos Humanos convenio de Monto Fijo No. EnfoqueDH-2017-017 "Recuperación de memoria de 4 colectivos de Coahuila y sistematización de sus registros de víctimas". Número de Acuerdo de Cooperación de Chemonics: AID-523-A-15-00005. Chemonics International Inc. Enfoque DH Human Rights Public Policy No. EnfoqueDH-2017-017.
- 29.-** Convenio de colaboración para desarrollar una cooperación internacional: canje publicaciones, préstamo interbibliotecario, digitalización, intercambio, organización conjuntamente eventos académicos. Ibero-Amerikanisches Institut (IAI, Instituto Ibero-Americano) Stiftung Preussischer Kulturbesitz (SPK, Fundación Patrimonio Cultural Prusiano) de Berlín AL/COLMEX/CCO/024/2018.
- 30.-** Convenio Memorandum of Understanding. Jawaharlal Nehru University, New Delhi, India JNU.
- 31.-** Convenio marco de colaboración y cooperación para establecer relaciones de complementación y cooperación y asistencia recíproca de carácter académico, cultural, tecnológico y de servicio. Universidad Nacional de Luján República Argentina.
- 32.-** Convenio de vinculación y colaboración académicas con el propósito de promover la cooperación en los campos de la educación y la investigación académica. La Universidad de Zaragoza.
- 33.-** Convenio la collaborazione la colaboración para desarrollar el intercambio de profesores, investigadores, doctorandos y estudiantes, desarrollar proyectos de investigación conjuntos. Università Di Siena.
- 34.-** Convenio marco de colaboración, bajo una filosofía común, las bases de una cooperación en el mediano y largo plazo, dirigida a mejorar la calidad de los servicios docentes y administrativos a todos los miembros de su comunidad universitaria, para el mejor desenvolvimiento de sus proyectos institucionales, profesionales y personales. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
- 35.-** Convenio para el proyecto de apoyo al "Acompañamiento técnico 2018 IIDH/CAPEL "PAAT". Instituto Nacional Electoral INE, Secretaría de Gobernación SEGOB y Centro de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL.
- 36.-** Convenio de colaboración para "Fortalecer la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país, a través del acceso a recursos de información científica y tecnológica de calidad en formatos digitales, académicos, investigadores, científicos y tecnólogos, con base en lo establecido en los artículos 66, 67 y 68 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología MOD.ORD./16/2018 FONT.INST./157/2018 CONACYT CONRICYT.
- 37.-** Convenio agreement to promote academic exchange, intend to establish collaboration along with undergraduate and graduate student exchange. The George Washington University, Washington, DC.
- 38.-** Convenio Memorandum of extension of scientific and educational cooperation agreement. The University of Tokyo.

- 39.-** Convenio memorando de entendimiento con el objeto de organizar de manera conjunta cursos, talleres, seminarios, donde se discutan distintas problemáticas relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, teniendo como marco los objetivos de desarrollo sostenible. ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.
- 40.-** Convenio Memorandum of Understanding concerning the parties intend to promote co-operation in teaching, research and service to the community by working together on activities and projects where there is alignment of strategy and objectives. The University Court of the University of Edinburgh
- 41.-** Convenio Memorandum of Understanding. Midas shall be a public, open-access, on-line database of historical documents. The archive as a whole will be understood as using the Guidelines for the preservation of digital heritage from UNESCO of 2003. The Mexican Intelligence Digital Archives (MIDAS).
- 42.-** Convenio memorandum of understanding for academic cooperation to stablish and develop their bilateral relationships Sophia University, Japan.
- 43.-** Convenio agreement on academic linkage and collaboration wishing to promote cooperation between the two institutions in education and in academic research. Coordinación Académica Zhejiang International Studies University, China.
- 44.-** Convenio marco de colaboración académica para la renovación de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS, Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, Universidad Iberoamericana, A.C. UIA y El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. SEAS - Número de Registro: 52489-1549-21-V-18.
- 45.-** Convenio subcontract whereas, Abt Associates Inc has entered into a Prime Contract with US Agency for International Development said Prime Contract Number AID523C1300001 from US Agency for International Development, entitled, "Proyecto de Política Económica de México". USAID MEXICO PROPEM SUBCONTRACT No. COLMEX-001 (previously 49701) MODIFICATION NO. 001 "Mapping to Identify Processes that Promote Possible Acts of Corruption". Abt Associates Inc. 001 - 49701 - AID523C1300001.
- 46.-** Convenio research partnership agreement: Purpose: Shedding light to the political economy barriers to fighting inequality - "Investigación sobre desigualdad y movilidad social". AFD Agence Francaise de Développement.
- 47.-** Convenio grant agreement, whereas, Colmex requests a grant of USD140,000 from the Robert H.N. Ho Family Foundation New Professorships in Buddhist Studies (the New Professorships Grant, sponsored by the Foundation and administered by the American Council of Learned Societies to support a new position in Buddhist Studies at Colmex. The Robert H. N. Ho Family Foundation Limited.
- 48.-** Contrato prime contract number AID523C1300001 from US Agency for International Development, entitled, "Proyecto de Política Económica de México MEPP". Abt Associates Inc.

Convenios específicos de colaboración académica.

- 1.-** Convenio específico de colaboración consistente en establecer las bases, términos y condiciones para que las partes colaboren conjuntamente en la elaboración del "Estudio de Cultura Política de los Jóvenes 2018". Instituto Nacional Electoral INE/DJ/79/2018.
- 2.-** Convenio específico de intercambio Specific Agreement for Exchanges. The University of New Mexico UNM - La Universidad de Nuevo México, Albuquerque, NM, USA.
- 3.-** Convenio específico de colaboración a fin de crear el curso "Entendiendo a China: curso especial para funcionarios del sector público, privado y académicos". Universidad Nacional Autónoma de México 51388-448-12-II-18.
- 4.-** Convenio específico de colaboración con el objeto de pagar los gastos de edición, traducción y difusión de las investigaciones que realiza sobre la Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- 5.-** Convenio específico de colaboración que tiene por objeto la realización de la investigación denominada "La cultura política de los jóvenes en el Estado de México 2018". Instituto Electoral del Estado de México.
- 6.-** Convenio noveno específico de colaboración con el objeto de a través del Seminario Violencia y Paz, lleve a cabo le estudio denominado "Las niñas, niños y adolescentes no acompañados extranjeros en México y la protección internacional". Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH AL/COLMEX/CEC/058/2018.
- 7.-** Convenio específico de colaboración en materia de coedición en forma exclusiva de la primera edición en formato impreso y electrónico en idioma español de la obra titulada "Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz". Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República AL/COLMEX/CCO/057/2018.
- 8.-** Convenio específico de colaboración en el "Programa becas Santander de movilidad Nacional, cuya finalidad es apoyar la manutención de estudiantes durante su intercambio estudiantil a instituciones de educación superior con las que la IES tenga suscritos convenios bilaterales de reciprocidad académica. Santander Universidades Santander (México) Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
- 9.-** Convenio específico de colaboración académica para la séptima edición del Premio Arturo Warman. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Diversidad Cultural y la Interculturalidad, Universidad Autónoma Metropolitana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Iberoamericana, A.C. y El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. - Número de Registro: 52529-1549-22-V-18.

10.- Convenio específico de colaboración académica de la coedición exclusiva de la primera edición de la obra denominada "Agrobiocombustibles en disputa. Simulaciones desarrollistas en Chiapas", de la autoría del maestro Daniel Felipe Gaitán Tolosa. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Iberoamericana, A.C. y El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

11.- Convenio segundo específico al convenio general de colaboración INEE/DGAJ/CV/2016/07 con el objeto de desarrollar el proyecto denominado "Elaborar el estudio sobre capacidades institucionales de las autoridades educativas locales". Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

12.- Convenio décimo convenio específico de colaboración con el objeto de dar continuidad a las actividades que se han desarrollado en el marco de la "Cátedra Rodolfo Stavenhagen de Derechos Humanos", que fue creada por voluntad de las partes, en el instrumento celebrado el 7 de noviembre de 2017, que se menciona en los antecedentes de este instrumento legal, con el propósito de seguir rindiendo homenaje y preservando el legado de uno de los intelectuales más trascendentes y comprometidos con los derechos humanos de los pueblos indígenas en el mundo contemporáneo. Comisión Nacional de los Derechos Humanos FOLIO CGSRAJ/149/2018.

13.- Convenio específico de colaboración con la finalidad de llevar a cabo la "Conferencia: Grandes datos en ciencias sociales y políticas públicas". Instituto Nacional de Estadística y Geografía AL/COLMEX/COE/0640/2018.

14.- Convenio específico de cooperación educativa años 2018-2022 para la concesión de becas en Programas por Doctorado y de estancias cortas de investigación para Profesores Doctores. Fundación Carolina.

15.- Convenio específico de colaboración que tiene por objeto la corrección de estilo tipográfico de la publicación denominada "Revista de Economía". Universidad Autónoma de Yucatán.

16.- Convenio séptimo convenio específico de colaboración consistente en llevar a cabo el Curso-Taller "Poblaciones Desplazadas: Entendimiento y Empatía", diseñado por el Seminario de Violencia y Paz. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

17.- Convenio octavo convenio específico de colaboración consistente en llevar a cabo la Sistematización de una Metodología para la Empatía por parte del Seminario de Violencia y Paz. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Convenios generales de colaboración.

1.- Convenio general de colaboración con el objeto de establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación, así como la divul-

gación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficie a ambas instituciones y a la sociedad. H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

2.- Convenio general de colaboración para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación, así como la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo. Comisión Estatal de Seguridad Pública - Poder Ejecutivo Morelos - Secretaría de Gobierno.

3.- Convenio general de colaboración que tiene por objeto establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la capacitación y la difusión del conocimiento en beneficio de la sociedad en todas aquellas áreas de coincidencia con sus fines e intereses institucionales, mediante la planeación, programación, intercambio y apoyo mutuo. Órgano Político Administrativo en Cuauhtémoc - Delegación Cuauhtémoc.

4.- Convenio general de colaboración para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación, así como la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo. Municipio de Jiutepec.

5.- Convenio general de colaboración con el objeto de que participen en las materias de investigación y docencia en los campos de Economía, Sociología, historia, Lingüística y Literatura, Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Estudios Internacionales y de Asia y África, así como en la difusión de la cultura, a fin de contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico de México y atender las necesidades de su sector industrial. Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos AL/COLMEX/CGC/068/2018.

6.- Convenio general de colaboración a fin de que ambas instituciones organicen y desarrollen proyectos y actividades conjuntas de investigación académica, de capacitación y difusión del conocimiento en materia de seguridad hídrica e infraestructura verde en el Valle de México y sus cuencas alimentadoras de agua. Agua de la Ciudad de México AL/COLMEX/CGCO/093/2018.

Contratos de asignación de recursos.

1.- Convenio de asignación de recursos para el desarrollo del proyecto denominado "Trajectories of social-ecological systems in Latin American watersheds: Facing complexity and vulnerability in the context of climate change (trasse). S.N.C., I.B.C. Fiduciaria del Fideicomiso Denominado "Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología FONCICYT I0000/727/2017 MOD.ORD./03/2017 FONCICYT.06/2018.

- 2.-** Convenio de asignación de recursos para el desarrollo del proyecto denominado "Variaciones geográficas de los procesos de integración de jóvenes migrantes: la importancia de contexto local de retorno y acogida". Dra. Claudia Patricia Masterrer León, Lic. Adrián Rubio, Secretario Administrativo Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D., Fiduciaria del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social" Referencia 0292077 I0000/255/2018 MOD.ORD./34/2018.
- 3.-** Convenio de asignación de recursos para el desarrollo del proyecto bajo la vidalidad vi.b. Redes Temáticas CONACYT (Continuidad), que tiene por objeto potenciar y fortalecer la colaboración científica a través de redes temáticas de investigación. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología I1000/001/2018 MOD.ORD./01/2018 C-286/2018.
- 4.-** Convenio de asignación de recursos con el propósito de desarrollar el proyecto número 296924 denominado "Talleres del laboratorio digital de violencia y paz (LDVP)". Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología I1000/001/2018 MOD.ORD.01/2018 C/2018.
- 5.-** Convenio de asignación de recursos humanos para la realización del proyecto denominado "Nuevas discusiones académicas y temas emergentes en los estudios de género" 2 cátedras. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Número de proyecto 43.
- 6.-** Convenio de asignación de recursos para la realización del proyecto denominado "Mejoramiento de la política y optimización de la visibilidad y navegabilidad web de la revista foro internacional". Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Fiduciaria del Fideicomiso Identificado Administrativamente con el Número 2250-6 "Fondo Institucional del CONACYT" (FOINS) I000/781/2017 MOD.ORD./86/2017 FON.INST./2017 290958.
- 7.-** Convenio de asignación de recursos para la realización del proyecto denominado "Consolidación de la política editorial y optimización de la visibilidad y navegabilidad web de la revista Historia Mexicana". El objetivo del proyecto es el posicionamiento nacional e internacional de revistas de ciencia y tecnología editadas en México. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Fiduciaria del Fideicomiso Identificado Administrativamente con el Número 2250-6 "Fondo Institucional del CONACYT" (FOINS) I000/781/2017 MOD.ORD./86/2017 FON.INST./2017 290956.
- 8.-** Convenio de asignación de recursos para el desarrollo del proyecto denominado: "Temporalidades el Futuro en América Latina: Dinámicas de Aspiración y Anticipación" bajo la modalidad de desarrollo de proyectos de investigación científica, innovación y desarrollos tecnológicos. Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D., Fideicomiso Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología I000/567/2018 FONCICYT/68/2018.

Anexo 3

Contratos y/o convenios de coedición**Contratos de coedición.**

- 1.- Contrato de coedición de la primera reimpresión impresa y electrónica de la primera edición de la obra titulada "Inteligencia y personalidad. Efectos en movilidad social y resultados de vida". Centro de Estudios Espinosa Yglesias AL/COLMEX/CCRE/028/2018.
- 2.- Contrato de coedición para la segunda reimpresión de la primera edición de la obra titulada "Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- 3.- Contrato de coedición para aportar de manera conjunta sus esfuerzos para la edición de la obra originalmente titulada: "Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones", la cual se publicará con el título "Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones". Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 4.- Contrato de coedición en forma exclusiva de la primera edición en formato electrónico en idioma español y portugués de la obra titulada "Nuevos diálogos. Asia y África desde la mirada Latinoamericana". Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África Chile ALADAA.
- 5.- Contrato de coedición para la primera edición de la obra titulada "Temas contemporáneos de Medio Oriente". Universidad Nacional Autónoma de México y la empresa Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.
- 6.- Contrato de coedición en forma impresa y exclusiva de la primera edición de la obra titulada "Ciudad de voces impresas: Historia cultural de Santiago de Chile 1880-1910" en idioma español. Biblioteca Nacional, Dependiente del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural.
- 7.- Contrato de coedición para la primera edición de la obra titulada "De contribuyentes y contribuciones en la fiscalidad mexicana, siglos XVIII-XX". Universidad Veracruzana.
- 8.- Contrato para la publicación en forma exclusiva y en idioma español de la segunda edición revisada y aumentada en forma electrónico pdf de la obra titulada "Tabla de vida activa". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México AL/COLMEX/CSED/063/2018.
- 9.- Contrato de coedición de la edición electrónica de 3 libros de la colección Fideicomiso Historia de las Américas, coeditadas en su versión impresa por El Colegio, el Fondo y el Fideicomiso tituladas: "1808.La eclosión juntera en el mundo hispano"; "Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII y "El pasado indígena". Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas – 19940.

10.- Contrato de coedición para la publicación exclusiva de la edición electrónica de 3 libros de la colección Fideicomiso Historia de las Américas, pertenecientes a la serie Ciudades Prehispánicas, coeditadas en su versión impresa por El Colegio, el Fondo y el Fideicomiso, titulados: "Los antiguos reinos mayas del Usumacinta. Yaxchilán, Bonampak y Piedras Negras", "Las capitales olmecas de San Lorenzo y La Venta" y "Cholula". Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas – 19939.

11.- Contrato de coedición específico de la primera reimpresión de la primera edición de la obra titulada "El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días. Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas FCE-19948.

12.- Contrato de coedición impresa de la obra titulada "Entre el lujo, el deseo y la necesidad. Historia del gasto familiar y del consumo moderno en la Ciudad de México. 1909-1970". El Colegio de Jalisco AL/COLMEX/COE/013/2018.

13.- Contrato de coedición que tiene por objeto la publicación en exclusiva y en coedición de la obra titulada "Políticas públicas: enfoque estratégico para América Latina". Fondo de Cultura Económica FCE-1950.

14.- Contrato de coedición específico para publicar la obra "El pasado indígena" de la autoría de los doctores Alfredo López Austin y Leonardo López Luján. Dicha obra será difundida en la Feria Internacional del Libro que organiza la UNAM. Fondo de Cultura Económica 19526- Fideicomiso Historia de las Américas.

15.- Contrato de coedición de la primera edición de la obra titulada "Asir incertidumbres. Riesgo y subjetividad en el mundo del trabajo". Universidad Nacional Autónoma de México AL/COLMEX/CCOIE/014/2018.

Convenios generales de coedición.

1.- Convenio general de coedición de las obras que integran la Colección "Historia Mínima". Turner Publicaciones, S.L. AL/COLMEX/CGCO/027/2018.

Anexo 4
Contratos de obra por encargo

- 1.- Contrato de obra por encargo de la obra titulada "Historia mínima del crimen, la justicia y el castigo en México". Elisa Speckman Guerra, Dra. AL/COLMEX/COE/035/2018.
- 2.- Contrato de obra por encargo para la producción de la obra titulada "Historia mínima del teatro en México". Eduardo Contreras Soto, Lic. AL/COLMEX/COE/086/2018.
- 3.- Contrato de obra por encargo para la producción de la obra titulada "Historia mínima de la infancia en México". Beatriz Alcubierre moya y Susana Luisa Sosenski Correa, Dras. AL/COLMEX/COE/014/2019-

Anexo 5
Contratos de arrendamiento

1.- Contrato de arrendamiento de equipo de cómputo personal y portátil para El Colegio de México, A.C., para el ejercicio fiscal 2019, sin opción a compra. Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/077/2018.

2.- Contrato de arrendamiento inmobiliario casa Cancún SUTCOLMEX. María Nelly Guevara Garibay, QBP AL/COLMEX/CAI/091/2018.

3.- Contrato para el servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para laboratorios de cómputo e investigación para El Colegio de México, bajo la modalidad de contrato plurianual, para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CSA/033/2018.

Anexo 6

Contrato de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor**Contratos de transmisión temporal y onerosa.**

1.- Contrato de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor para la publicación impresa y electrónica e-Book de la obra titulada "La era Hobsbawm en Historia Social". José Antonio Piqueras, Dr. AL/COLMEX/COE/095/2017.

2.- Contrato de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor para la publicación impresa de la obra titulada "Limbos rojizos. La nostalgia por el socialismo en Rusia y el mundo poscomunista". Rainer María Matos Franco, Dr. AL/COLMEX/COE/096/2017.

3.- Contrato de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor para la publicación de la obra titulada "Manuel de Falla en el imaginario de dos músicos exiliados: Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay". María del Consuelo Carredano Fernández y Carlos Villanueva Abelairas, Dres. AL/COLMEX/COE/098/2017.

4.- Contrato de transmisión temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor para la traducción y publicación impresa de la obra titulada "Le connessioni mondiali e l'atlantico, 1450-1850". Cuyo título tentativo en lengua castellana será "Las conexiones del mundo y el atlántico, 1450-1850". de la autoría del Dr. Marcelo Carmagnani Fusco. Fondo de Cultura Económica, Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas AL/COLMEX/CDPEV/061/2018 142/2018.

Contratos de licencia de uso temporal y no exclusivo.

1.- Contrato de licencia no exclusiva, temporal y onerosa de los derechos patrimoniales de autor de la obra titulada "Un mural novohispano en la Catedral de Cuernavaca: los veintiséis mártires de Nagasaki" que será publicada en el libro "Los japoneses en Morelos. Testimonios de una amistad". Pre-Textos.Org México, A.C. AL/COLMEX/COLIC/029/2018.

2.- Contrato de licencia de uso temporal y no exclusivo de los derechos patrimoniales de autor para reproducir la fotografía: Ignacio Chávez, Daniel Cosío Villegas, Samuel Ramos, Rosendo Amor, Francisco Campusano del Archivo Histórico del Fondo Eduardo Villaseñor. Editorial Clío, Libros y Videos, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CDPA/084/2018.

Convenios de licencia no exclusiva.

- 1.-** Convenio general de licencia de uso no exclusiva de las imágenes fotográfica que integran la Colección Gustavo Casasola para que el Fideicomiso Historia de las Américas reproduzca las imágenes fotográficas en las obras impresas y electrónicas que publiquen El Colegio y El Fideicomiso durante 5 años. Archivo Casasola México, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CGL/093/2017.

- 2.-** Convenio de colaboración para licencia de uso no exclusiva para la integración de los contenidos de las revistas cuyos títulos están en el portal electrónico de Redalyc para difundir de manera transparente los trabajos y materiales que forman parte de las revistas de El Colegio. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal AL/COLMEX/CCL/078/2018.

Anexo 7 Contratos varios

Contratos de comisión mercantil.

1.- Contrato de comisión mercantil con el objeto de que lleve a cabo el señor comisionista la venta de los libros y revistas, cuyos títulos, autores y precios se precisan tanto en el catálogo de publicaciones, así como las respectivas actividades de cobranza que se deriven de la venta de los libros y revistas. Rodolfo Lomeli López, Sr. AL/COLMEX/CCOME/085/2018.

Contratos de suscripción.

1.- Contrato de suscripción para el uso del sistema integral de bibliotecas denominado "Alma" para los procesos de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Grupo Sistemas Lógicos, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/054/2018.

2.- Contrato de suscripción para el uso del sistema integral de bibliotecas denominado "Alma" para los procesos de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas". Grupo Sistemas Lógicos, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CPS/112/2018.

Contratos para la distribución y comercialización de publicaciones.

1.- Contrato para la distribución y comercialización de publicaciones impresas bajo demanda, a través de medios digitales, en adelante "P-Books". Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CDC/049/2018.

2.- Contrato para la distribución, promoción, exhibición y venta de libros. Fondo de Cultura Económica AL/COLMEX/CDPEV/061/2018.

Contratos de donación.

1.- Contrato de donación de libros y revistas, así como acta de entrega recepción de la donación de 1,463 libros y 392 revistas a favor de la Biblioteca Vasconcelos. Biblioteca Vasconcelos de la Secretaría de Cultura.

2.- Contrato de donación de las partituras escritas por el maestro José de Jesús Estrada Hernández. Beatriz Estrada Gutiérrez de Gómez del Campo, Sra., en su carácter de heredera de los bienes de la sucesión testamentaria del maestro José de Jesús Estrada Hernández AL/COLMEX/CD/039/2018.

3.- Contrato de donación, simple incondicional e irrevocable para la renovación de la Cátedra "México-España". Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

4.- Contrato de donación que consiste en que El Colegio otorga en donación y transfiere gratuitamente a la Universidad de Tamaulipas la propiedad, dominio, la posesión y el uso de 490 libros y 69 revistas, cuyos títulos, claves, cantidades de ejemplares, precios unitarios y demás características de dichos libros y revistas materia del presente contrato de donación. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

5.- Contrato de donación para que la Fundación contribuya mediante la entrega a la donataria de un donativo a título gratuito, a fin de que 25 alumnos de licenciatura y maestría del Colmex puedan realizar estudios en el extranjero. Fundación BBVA Bancomer, A.C., El Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México.

6.- Contrato de donación con el objeto de realizar el "Seminario permanente sobre trabajo y desigualdades". Fundación Grupo Vidanta, A.C.

Contratos de administración de inversiones.

1.- Contrato de administración de inversiones - Investment management agreement. El administrador está autorizado a realizar cualquier acto que estime necesario o adecuado para que este pueda gestionar la cartera administrativa de inversión. Impulsora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Convenios de capacitación.

1.- Convenio en materia de capacitación con el objeto de llevar a cabo la "Capacitación en materia de empatía entre personas servidoras públicas, personas defensoras, víctimas de violencia y sociedad" que tiene como fin desarrollar conocimientos, herramientas y mecanismos para que los servidores públicos relacionados con la atención a víctimas, mejoren su comprensión de la violencia y entiendan la lógica de las víctimas y la sociedad con la cual tratan. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas - CEAV-CONV-05-2018.

Contratos y convenios de comodato.

1.- Contrato de comodato en el que El Colegio otorga de manera gratuita y temporal al INBA el uso de la obra Retrato de Luis Cardoza y Aragón 1926 de Agustín Lazo (1896-1971) imagen para exhibirla dentro de la muestra denominada "Los Modernos" que se llevará a cabo del 30 de noviembre de 2017 al 5 de marzo de 2018, en el Museo de Bellas Artes de Lyon, en Lyon, Francia. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México.

2.- Contrato de préstamo de las doce esculturas de piedra de la autoría de la maestra Geles Cabrera y que se encuentran en diversos espacios de las instalaciones de El Colegio del 8 de septiembre al 18 de noviembre de 2018. Museo Experimental del ECO de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Contratos de compra-venta.

1.- Contrato de compra-venta de vehículos de El Colegio 1: inventario 30129 placas 183-WUC honda civic LX 2010 lote 1 \$85,000 2: inventario 30041 placas 863-UXG honda civic LX 2007 lote 1 \$74,000. 3: Inventario 22728 placas 152-TDW honda civic LX 2005 lote 1 \$40,000. 4: Inventario 22727 placas 156-TDW honda civic 2005 LX (desvielado) lote 1 \$26,000. Brandon Torres González, Sr. AL/COLMEX/CCV/074/2018.

2.- Contrato de compra-venta de artículos de papelería. Raúl Joel Ramírez Gallardo, Sr. AL/COLMEX/CCV/080/2018.

3.- Contrato de compra-venta de mobiliario de oficina y equipo de cómputo. Raúl Joel Ramírez Gallardo, Sr. AL/COLMEX/CCV/087/2018.

Convenios de co-participación.

1.- Convenio de co-participación para la suscripción a revistas académicas publicadas en el extranjero. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.; Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, Baja California; Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.; Centro de Investigación en Geografía y Geomática 'Ing. Jorge L. Tamayo', A.C.; Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.; Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.; Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Centro de Investigación en Química Aplicada; El Colegio de Michoacán, A.C.; El Colegio de San Luis, A.C.; El Colegio de la Frontera Norte, A.C.; El Colegio de la Frontera Sur; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México; Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"; Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.; Instituto de Ecología, A.C., y Ebsco México Inc., S.A. de C.V. AL/COLMEX/CCOP/069/2017.

Contratos de reimpresión.

1.- Contrato para la reimpresión impresa y electrónica e-Book de la obra titulada "Historia mínima de la transición democrática en México". José Woldengerg Karakowsky, Dr. AL/COLMEX/CRIE/002/2018.

Contratos y convenios de traducción.

1.- Convenio translation agreement de la obra titulada "From here and there: diasporic policies, integration, and social rights beyond borders, first edition" de la autoría de la Dra. Alexandra Delano Alonso. Oxford Publishing Limited.

2.- Contrato de traducción del idioma italiano al castellano de la obra titulada "Le conessioni mondiali e l'atlantico, 1450-1850" cuyo título tentativo en español será "Las conexiones del mundo y el atlántico, 1450-1850". Fondo Patrimonial en Beneficio de El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Andrés Ancona Quiroz, Dr.

Anexo 8

Convenios modificatorios o addendums**Convenios modificatorios.**

- 1.- Convenio modificatorio del contrato abierto de prestación de servicios de distribución de publicaciones a suscriptores y renta de un apartado postal. Correo Internacional Privado, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CMCAPS/113/2017.
- 2.- Convenio modificatorio del contrato abierto de prestación de servicios de distribución de publicaciones a suscriptores a nivel nacional e internacional con número de registro AL/COLMEX/CPS/030/2018. Correo Internacional Privado, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CMCPS/043/2018.
- 3.- Convenio modificatorio de la cláusula tercera del convenio de colaboración con el objeto de modificar y ampliar el contenido de la cláusula tercera del convenio de fecha 22 de febrero de 2017. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- 4.- Convenio modificatorio del contrato de prestación de servicios para un enlace de 3000 MBPS, hacia las redes internet e internet2 en esquema compartido para El Colegio de México, A.C., para el ejercicio fiscal 2018. Axtel, S.A.B. de C.V. AL/COLMEX/CMCPS/107/2018.
- 5.- Convenio modificatorio del contrato abierto de prestación de servicios de distribución de publicaciones a suscriptores a nivel nacional e internacional número AL/COLMEX/CPS/030/2018. Correo Internacional Privado, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CMCPS/101/2018.
- 6.- Convenio modificatorio del contrato de prestación de servicios para un enlace de 3000 MBPS, hacia las redes internet e internet2 en esquema compartido para El Colegio de México, A.C., para el ejercicio fiscal 2018 número AL/COLMEX/CPS/101/2017. Uninet, S.A. de C.V. AL/COLMEX/CMCPS/108/2018.

Convenios enmienda.

- 1.- Convenio enmienda de convenio No. 1 enfoque DH-2017-017 proyecto "EnfoqueDH Políticas Públicas en Derechos Humanos". Chemonics International Inc. Enfoque DH-2017-017 Modification No. 1.

Convenios addendums.

- 1.- Convenio Adenda al contrato de coedición impresa y electrónica de la obra titulada "Letras sobre un Dios mineral. El petróleo en la Literatura Mexicana". Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2.- Convenio segundo addendum al convenio de colaboración celebrando el 2 de mayo de 2017 con el objeto de que el doctor Stefan Rinke concluya el proyecto de investigación derivado del "Premio anual de investigación José Antonio Alzate". Academia Mexicana de Ciencias, A.C.

3.- Convenio adenda de modificación de la cláusula VII de duración del convenio marco de colaboración. La Casa de Velázquez y la Universidad Autónoma de Madrid.

4.- Convenio addendum al contrato de coedición impresa de la obra titulada "Entre el lujo, el deseo y la necesidad. Historia del gasto familiar y del consumo moderno en la Ciudad de México. 1909-1970". El Colegio de Jalisco, A.C.

Anexo 9
Trámites migratorios

A continuación, se precisan los trámites gestionados en el año 2018 que ascendieron a la cantidad de 153:

No. Trámites	Trámite realizado
53	Asesorías y renovaciones de formas migratorias a favor de profesores y estudiantes extranjeros.
5	Solicitudes por parte de los profesores-investigadores de cambio de calidad migratoria a residente permanente.
5	Trámites de internación a favor de profesores-investigadores.
18	Solicitudes de cambio de empleador, domicilio o estado civil.
15	Oficios de salida y regreso a territorio mexicano.
13	Trámite de canje para obtener forma migratoria tanto de residente temporal estudiante como de residente temporal con permiso para trabajar.
5	Regularizaciones de formas migratorias para legal estancia de profesores y estudiantes.
38	Desahogos de requerimientos y audiencias ante el Instituto Nacional de Migración.
1	Actualización de constancia de empleador de El Colegio de México.